



## **Resumen Presupuestario LCFF para los Padres**

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito de la Unión Escolar Saugus

Código CDS: 19 64998 0000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Edwin T. Clement

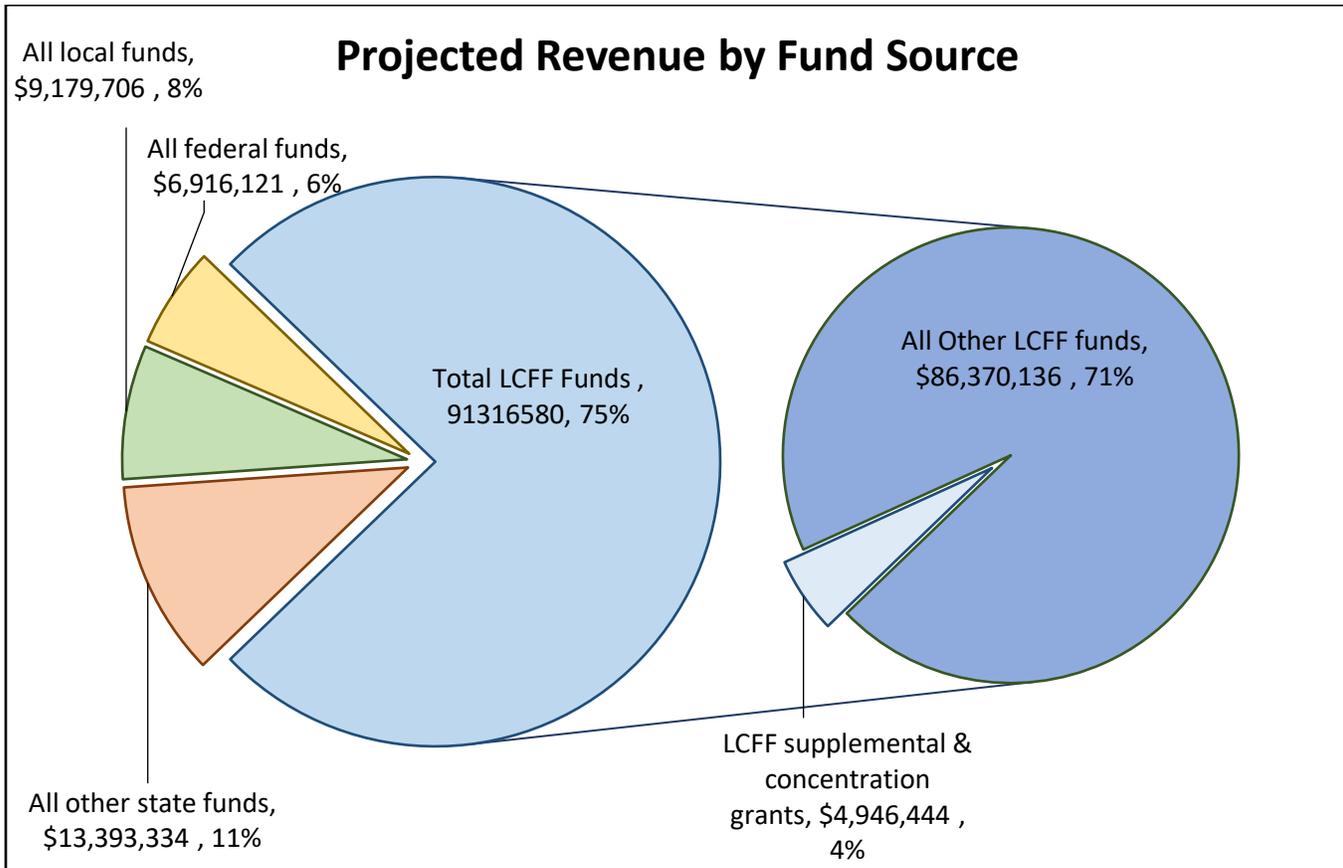
Superintendente Auxiliar de Servicios de Educación 661-294-5300 ext. 5141 [eclement@saugusd.org](mailto:eclement@saugusd.org)

[eclement@saugusd.org](mailto:eclement@saugusd.org)

661-294-5300

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

# Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

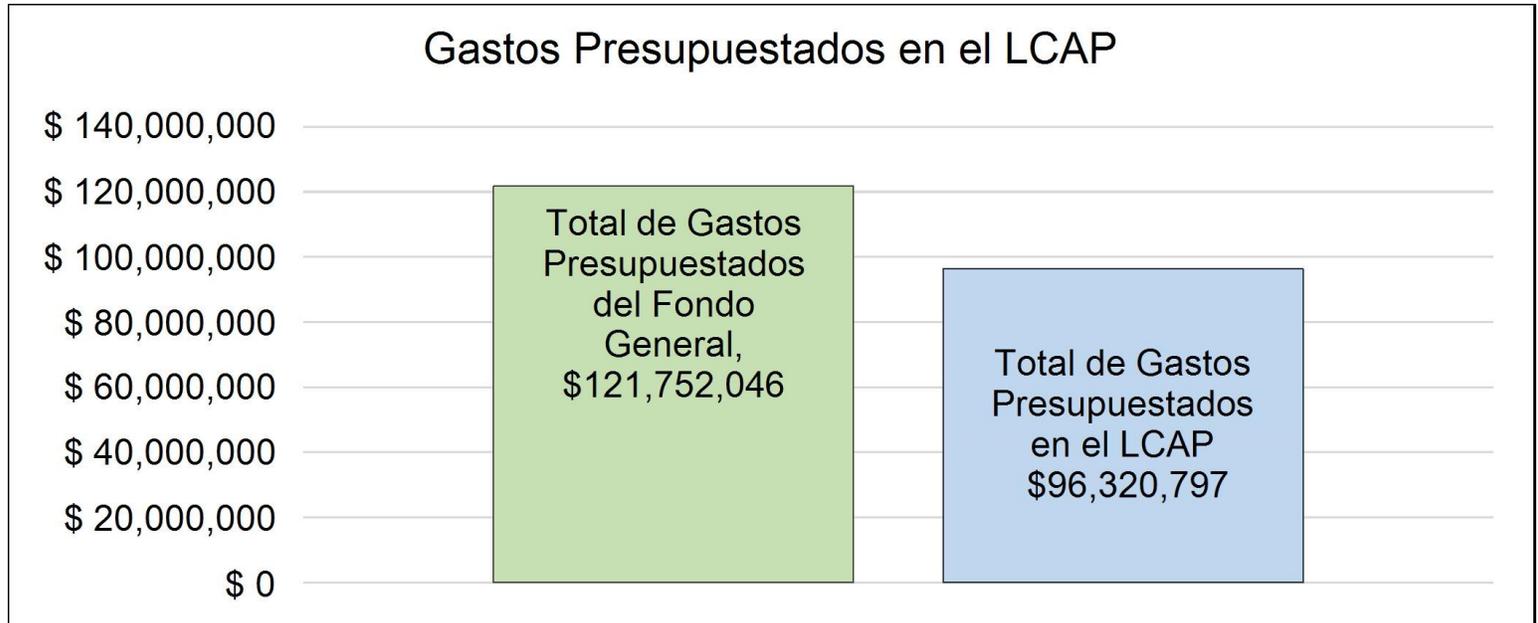


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito de la Unión Escolar Saugus espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito de la Unión Escolar Saugus es \$120,805,741, del cual \$91,316,580 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$13,393,334 son otros fondos estatales, \$9,179,706 son fondos locales y \$6,916,121 son fondos federales. De los \$91,316,580 en Fondos LCFF, \$4,946,444 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito de la Unión Escolar Saugus para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

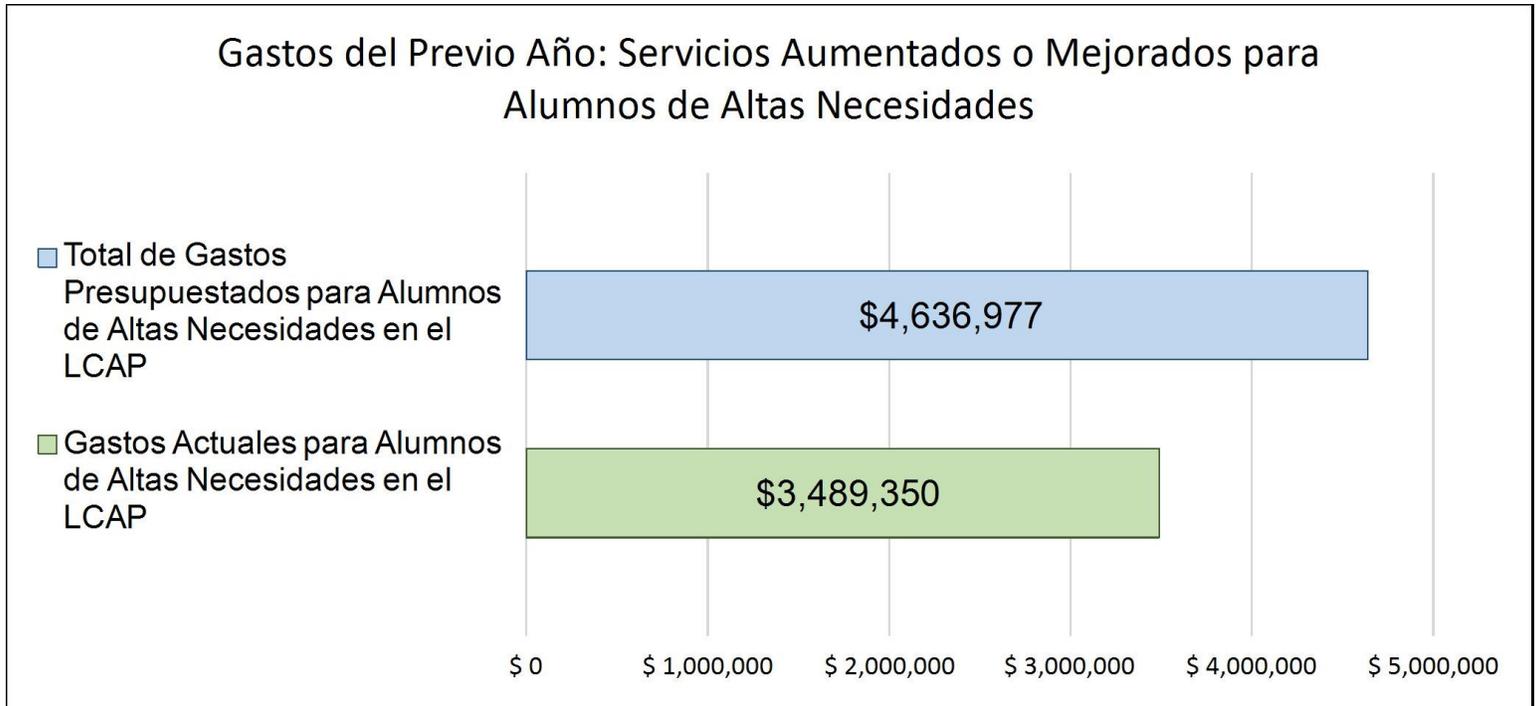
La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito de la Unión Escolar Saugus planea gastar \$121,752,046 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$96,320,797 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$25,431,249 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

### Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito de la Unión Escolar Saugus está proyectando que recibirá \$4,946,444 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito de la Unión Escolar Saugus debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito de la Unión Escolar Saugus planea gastar \$4,636,977 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

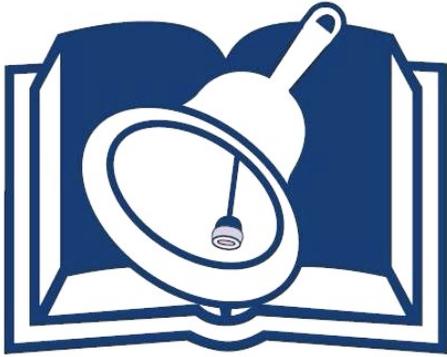
## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

### Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito de la Unión Escolar Saugus presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito de la Unión Escolar Saugus estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito de la Unión Escolar Saugus presupuestó en su LCAP \$4,636,977 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito de la Unión Escolar Saugus en verdad gastó \$3,489,350 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.



## Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar Saugus	Edwin T. Clement Superintendente auxiliar de servicios educativos.	eclement@saugusd.org 661-294-5300

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El Distrito de la Unión Escolar Saugus no recibió fondos adicionales de subvención de concentración para el ciclo escolar 2021-2022 porque nuestro porcentaje de alumnos sin duplicar fue inferior al 55%.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

## **Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22**

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus*

*siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

## Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta,

donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

**Tema 1:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

**Tema 2:** *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

**Tema 3:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

**Tema 4:** *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

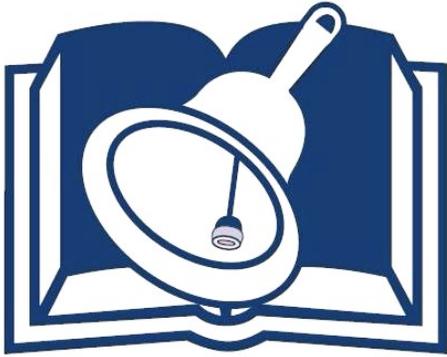
Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

**Tema 5:** *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California  
noviembre de 2021



## Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar Saugus	Edwin T. Clement Superintendente Auxiliar de Servicios de Educación 661-294-5300 ext. 5141 eclement@saugusd.org	eclement@saugusd.org 661-294-5300

## Resumen del Plan [2022-23]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Las familias, los maestros, los estudiantes y el personal del establecimiento escolar han sido parte de nuestro proceso en la creación de planes con la utilización de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto (Budget Act) de 2021, que normalmente se han incluido en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Llevamos a cabo reuniones y talleres específicos con los involucrados principales en los que generamos comentarios para el Plan del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III (el Comité Asesor de Padres [PAC, por sus siglas en inglés] y el Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés [DELAC, por sus siglas en inglés]: 2 de septiembre de 2021), las subvenciones en bloque para la eficacia de los educadores (reunión del Consejo del Distrito Escolar Unificado Saugus [SUSD, por sus siglas en inglés]: 16 de noviembre de 2021), la subvención de oportunidades de aprendizaje ampliado (el PAC y el DELAC: 21 de abril de 2021) y el programa de oportunidades de

aprendizaje ampliado (el PAC y el DELAC: 21 de diciembre de 2021). En las reuniones de asesoramiento del distrito estuvieron presentes las familias, los miembros de la comunidad, los administradores de la oficina del distrito y los administradores de los establecimientos escolares, que participaron en este proceso. También se administraron encuestas a los miembros de la comunidad del distrito, las familias, el personal y los estudiantes. Los resultados de las encuestas se presentaron en el PAC, en las reuniones de la Organización de Padres y Maestros (PTO, por sus siglas en inglés) del establecimiento y en las reuniones del DELAC para obtener comentarios y sugerencias adicionales de los involucrados. Además, los directores de los establecimientos escolares comunicaron las metas de estos planes alineadas con sus planes escolares únicos y con el LCAP de nuestro distrito a los miembros de sus respectivas comunidades, al recopilar información relacionada con las necesidades de los estudiantes. Varios otros grupos asesores de padres, como la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés), el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) del establecimiento, Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (P.E.A.C.E., por sus siglas en inglés), etc., también han aportado sus comentarios mediante encuestas y análisis en grupos pequeños. Cada plan de asignación de fondos se presentó al Consejo Directivo local durante los meses de mayo (Subvención de oportunidades de Aprendizaje Ampliado [ELO, por sus siglas en inglés]), octubre (ESSER III) y noviembre/diciembre (EEF). También se observa que se analizaron las sugerencias y las ideas en las reuniones del personal de la administración, y tanto los sindicatos certificados y clasificados son comprensivos y lo seguirán siendo con la capacidad de reconocer las necesidades de los estudiantes en primer lugar y los reconocemos por esto y apreciamos nuestra relación positiva de colaboración. Se incorporaron los fondos del ESSER II en el LCAP 2021-2022 adoptado. Tenemos previsto incluir otras oportunidades de participación de los socios en nuestras próximas reuniones del PAC y el DELAC el 10 de marzo de 2022 y el 12 de mayo de 2022, los talleres de socios educativos de la comunidad pública el 15 de marzo de 2022, los talleres de liderazgo de los padres el 25 de febrero de 2022 y el 15 de abril de 2022, los talleres del Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (P.E.A.C.E., por sus siglas en inglés) el 21 de marzo de 2022 y el 22 de mayo de 2022, así como las reuniones de administración el 2 de marzo de 2022 y el 4 de mayo de 2022.

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) utilizó i-Ready como medida local del progreso de los estudiantes para el ciclo escolar 2021-2022 en lugar de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), que cumplió con los requisitos establecidos por el Departamento de Educación de California para la administración de pruebas estandarizadas. Todos los grados 3.º a 6.º alcanzaron los niveles de crecimiento habituales para artes lingüísticas en inglés y más de la mitad de nuestros estudiantes también lograron su meta. En Matemáticas, el 3.º grado estaba justo por debajo de la meta de crecimiento habitual, el 4.º grado estaba justo en la meta y los grados 5.º y 6.º estaban muy por encima de su meta de crecimiento habitual. También se notó al observar el tercer diagnóstico de junio de 2021 en comparación con el primer diagnóstico de agosto de 2022 para 2021-2022, que los estudiantes de Saugus Union mantuvieron su crecimiento y no hubo indicios de regresión de verano.

Los resultados del tercer diagnóstico de i-Ready de junio de 2021 indicaron que el 61% de todos los estudiantes desde kínder hasta 6.º grado demostraron un nivel de competencia en lectura igual o superior al nivel de grado, mientras que el 63% de todos los estudiantes desde kínder hasta 6.º grado demostraron un dominio de nivel de grado o superior en matemáticas.

Los resultados de la prueba de habilidades básicas para el método fonético (BPST, por sus siglas en inglés) de febrero de 2022 indican que el 60% de los niños del kínder, el 89% de los de primer grado y el 98% de los de segundo grado podían combinar palabras CVC con precisión. Esto significa un aumento en nuestros resultados de la BPST de junio de 2021, que indicaron que el 21% de los niños de kínder, el 73% de los de primer grado y el 81% de los de segundo grado podían combinar palabras CVC con precisión.

El 36,46% de nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) lograron un puntaje general de 4 la evaluación sumativa de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) en 2020-2021, lo que representa un aumento del 7.9% con respecto a la evaluación ELPAC anterior que se administró en 2018-2019. Si bien nuestra tasa de reclasificación de EL fue del 10% en 2021, nuestra ola inicial de reclasificaciones de estudiantes del inglés indica que ya estamos en aproximadamente el 20%, que es el doble de nuestras reclasificaciones totales para el ciclo escolar 2020-2021, sin incluir las reclasificaciones de fin de año que se llevarán a cabo en función de los resultados de la ELPAC pendientes de 2022.

Redujimos nuestra tasa de suspensión del 0.02% (2020-2021) al 0.01% (21-22).

Se cumplieron los indicadores locales en todas las áreas. Estas áreas incluyen los conceptos básicos: asignación de maestros, disponibilidad de libros de texto y condiciones de las instalaciones, implementación de normas académicas, participación de padres y familias, encuesta sobre el clima y acceso a un curso de estudio amplio. Cada una de estas áreas sigue siendo importante para el éxito de nuestros estudiantes a pesar de que hayamos cumplido con las expectativas de la interfaz. El SUSD continuará trabajando para brindar un entorno escolar de calidad, implementar un currículo riguroso alineado con las normas de hacer participar a los padres y las partes involucradas para crear un entorno escolar positivo.

El SUSD planea mantener estos éxitos a través de la formación profesional continua en las áreas de lectoescritura temprana para nuestros maestros desde kínder a 2.º grado, formación profesional continua en torno a prácticas basadas en evidencia para nuestros estudiantes del inglés, monitoreo continuo del rendimiento académico y adquisición del idioma de nuestros estudiantes del inglés, y apoyo de nuestros maestros en asignaciones especiales que modelarán las lecciones, proporcionarán recursos y apoyo de capacitación a nuestros equipos de maestros, y apoyarán a los equipos de nivel de grado a través del proceso y las prácticas de la comunidad de aprendizaje profesional.

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Tasas de asistencia y ausentismo crónico: nuestra tasa de asistencia disminuyó significativamente debido a la pandemia de Covid este año y, por lo tanto, nuestra tasa de ausentismo crónico aumentó. En su punto más alto fue de aproximadamente un 23%; sin embargo, al trabajar en esto como un sistema, hemos podido reducir ese porcentaje. Hasta mayo de 2022, nuestra tasa de ausentismo crónico fue del 12,5% (los datos de la interfaz de 2019-2020 indican que fue del 6,66%). Existe una clara necesidad de que nuestras escuelas sigan examinando las prácticas de asistencia. Continuaremos con nuestro proceso de monitoreo semanal para cerciorarnos de que estemos trabajando de manera más activa con nuestras familias para garantizar que el ausentismo no se vuelva crónico antes de que se aborde. Este monitoreo incluye las prácticas de notificación existentes y prácticas de intervención específicas del establecimiento para familias basadas en las necesidades/apoyos individuales requeridos. Aunque vimos un aumento significativo en el ausentismo durante el ciclo escolar 2021-2022, hemos podido trabajar como un equipo unido del distrito/establecimiento para que la asistencia vuelva a superar el 95% a partir de mayo de 2022.

Resultados de los estudiantes de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): si bien los estudiantes no realizaron la CAASPP en 2021, realizaron la evaluación de diagnóstico de i-Ready en mayo de 2021 y el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) la aprobó como nuestra medida local de progreso académico. Mientras que el 57.72% de todos los estudiantes obtuvieron el puntaje “alcanzó o superó”, vimos que algunos grupos de estudiantes tenían una brecha significativa, incluidos los siguientes: afroamericanos (el 37.9% alcanzó/superó); hispanos/ latinos (el 50% alcanzó/superó), estudiantes del inglés (el 21.68% alcanzó/superó), estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) (el 41.19% alcanzó/superó) y Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (el 29.33% alcanzó/superó). Cada una de estas brechas aún indica que debemos continuar observando más de cerca las necesidades individuales de los estudiantes o grupos de estudiantes, debemos continuar cerciorándonos de que los estudiantes adquieran las habilidades de lectura fundamentales antes del 3.º grado, debemos seguir brindando capacitación dentro del salón de clase y formación profesional de estrategias basadas en la investigación para maestros, evaluaciones/supervisión periódicas del progreso de los estudiantes en todos los grados y apoyo de intervención para los estudiantes. Continuaremos trabajando con nuestro maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de ELA para cerciorarnos de que los maestros estén preparados para brindar instrucción adecuada de ELA e intervenciones en el salón de clases, continuaremos implementando nuestro proceso de evaluación en todo el distrito para proporcionar herramientas de monitoreo a los maestros y proporcionar datos comunes para el análisis a nivel de establecimiento y de distrito. También continuará la implementación de un proceso de intervención usando TOSA y auxiliares docentes (IA, por sus siglas en inglés) y un enfoque sistemático (Equipo de Intervención de TOSA).

Resultados de los estudiantes en matemáticas: si bien los estudiantes no realizaron la CAASPP en 2021, realizaron la evaluación de diagnóstico de i-Ready en mayo de 2021 y el CDE aprobó esta evaluación como nuestra medida local de progreso académico. Aunque el 45.24% de todos los estudiantes obtuvieron el puntaje “alcanzó o superó” en el área de matemáticas, vimos que algunos grupos de

estudiantes tenían una brecha significativa, incluidos los siguientes: afroamericanos (el 25.42% alcanzó/superó); hispanos/latinos (el 36.75% alcanzó/superó), estudiantes del inglés (el 20.14% alcanzó/superó), SED (el 32.48% alcanzó/superó) y SPED (el 22.87% alcanzó/superó). Los grupos de estudiantes que muestran una brecha en las ELA son los mismos grupos que muestran una brecha en matemáticas. A medida que nos acercamos al próximo ciclo escolar, continuaremos utilizando nuestro proceso de comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y el ciclo de mejora continua para abordar las necesidades de cada grupo y aumentar el rendimiento de todos los estudiantes al mismo tiempo que comenzamos a acotar las brechas para estos grupos de estudiantes. Nuestro enfoque para mejorar el rendimiento en matemáticas será similar al enfoque para las ELA. Continuaremos cerciorándonos de que los estudiantes alcancen las habilidades básicas de aritmética antes del 3.º grado. Continuaremos brindando capacitación en clase y formación profesional de estrategias basadas en la investigación para maestros de nuestro equipo de TOSA. Continuaremos implementando evaluaciones/monitoreos regulares del progreso de los estudiantes en todos los grados y apoyo de intervención para los estudiantes. Continuaremos trabajando con nuestros TOSA de matemáticas para cerciorarnos de que los maestros estén capacitados para brindar instrucción matemática adecuada e intervenciones en el salón de clases, continuaremos implementando nuestro proceso de evaluación en todo el distrito para proporcionar herramientas de monitoreo a los maestros y proporcionar datos comunes para el análisis a nivel de establecimiento y de distrito, continuaremos utilizando nuestros programas de apoyo en matemáticas NextGen e iReady para permitir un enfoque individual para la práctica y la intervención, y continuaremos con nuestro proceso de intervención planificado utilizando TOSA y auxiliares docentes (IA) y un enfoque sistemático.

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para el Distrito de la Unión Escolar Saugus se esfuerza por incluir todas las voces de sus muchos socios educativos e incluir estrategias de instrucción basadas en la investigación educativa para abordar a todos sus estudiantes, al cerciorarse de que sus estudiantes sin duplicar (es decir, los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de bajos recursos) tengan las acciones/servicios mejorados para apoyarlos en el logro del nivel de grado apropiado. Para lograr esta meta, el LCAP 2021-2024 tiene muchas acciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades evaluadas y encuestadas de nuestros socios educativos con un enfoque en proporcionar una educación para todo el niño. Algunos de los puntos destacados incluyen los siguientes: creación de un ciclo de mejora continua para cerciorarse del éxito de los estudiantes: se trata de un gran proyecto que se incluye de diversas maneras dentro de cada meta. Por ejemplo, la comunicación, la capacitación, el establecimiento de sistemas o la provisión de personal adicional son métodos que contribuyen a las actividades incluidas en el ciclo de mejora continua: planificar, hacer, comprobar, actuar. Tres elementos principales de este proceso incluyen la colaboración a través de las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés), el desarrollo profesional y la orientación de los maestros, los administradores y el personal y la implementación de procesos de evaluación y seguimiento. La investigación educativa respalda que la colaboración entre los educadores que utilizan los datos para impulsar la instrucción y la intervención (es decir, las actividades de la PLC) vean el crecimiento en todas las áreas y la reducción de la brecha de logros académicos para los grupos de estudiantes. Para que estas colaboraciones se centren en los datos de calidad y las estrategias de instrucción eficaces, un distrito debe contar con sistemas de

evaluación y una formación profesional continua de calidad. Esto incluye el concepto de orientación dentro del salón de clase y el apoyo a los maestros. Al proporcionar una diversidad de capacitadores docentes que también se desempeñan como líderes de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés), y como apoyos de evaluación/currículo, los maestros en todo el distrito tienen consistencia en su formación continua de instrucción efectiva rigurosa para satisfacer las necesidades que están en constante cambio de sus estudiantes. La asignación de fondos a estas áreas también sirve para cerciorarse de que se puedan abordar y apoyar de manera adecuada las necesidades de nuestros estudiantes sin duplicar, independientemente de la concentración de estudiantes sin duplicar en una sola escuela o salón de clase. Debido a que tenemos un número menor de estudiantes sin duplicar (29.4%) que otros distritos, vemos a los estudiantes individuales divididos en nuestros quince establecimientos escolares, lo que limita su número en las escuelas individuales. Al proporcionar procesos o sistemas sólidos, una orientación eficaz y una PD adecuada, nos cercioramos de que los estudiantes sin duplicar reciban el apoyo adecuado, independientemente de si existe la capacidad de proporcionar programas especializados en su establecimiento escolar individual.

Meta n.º1: participación de los padres. Los enlaces familiares son una parte importante de cómo involucramos y conectamos a los padres con las escuelas y el aprendizaje. Estamos incorporando otro enlace familiar en los servicios educativos para completar el equipo y poder satisfacer las necesidades del recuento de todos los estudiantes sin duplicar. Nuestro enlace familiar incorporado se centra en nuestro recuento de nuestros estudiantes sin duplicar para acercarnos a las familias y los padres para conectarlos a la escuela, sacar el miedo de venir al plantel o de hacer preguntas a los maestros o la administración, y también en la forma de participar y convertirse en ese verdadero socio educativo en todas nuestras escuelas.

Meta n.º 2: salud y bienestar. Esta meta pone destaca el compromiso del distrito con la salud mental y el bienestar. En enero de 2020, el Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) comenzó una iniciativa llamada “Maslow's before Bloom's” (Maslow antes de la floración) para abordar las necesidades de conducta/socioemocionales/físicas de los estudiantes para cerciorarse de que esas necesidades se satisfagan antes de lograr el aprendizaje académico. Esta meta también se centra en los “servicios básicos” para incluir la participación de los padres, a fin de cerciorarse de que la asociación entre los padres y las escuelas sea fundamental y se aborde de manera adecuada con acciones y servicios. El trabajo para lograr esta meta incluye un enfoque de equipo multidisciplinario que entrelaza la actividad física, la educación para la salud y el bienestar, y las estrategias y herramientas socioemocionales. La incorporación de trabajadores sociales/MFT, le permite al SUSD evaluar de manera apropiada y proporcionar apoyo basándose no solo en los comportamientos que interfieren con el aprendizaje, sino también proporcionar servicios terapéuticos más profundos y enfoques informados sobre el trauma. Los trabajadores sociales/MFT aportan habilidades y herramientas según la evidencia a los estudiantes de acuerdo con las necesidades individualizadas, y se reúnen para involucrar e informar a las familias sobre las formas de apoyar mejor las necesidades de los estudiantes. Como se ha señalado anteriormente, la participación familiar y la creación de una comunidad en nuestras escuelas es un objetivo primordial para ayudar a los estudiantes a convertirse en estudiantes del siglo XXI. El SUSD también está planeando utilizar una revisión universal de habilidades socioemocionales para clasificar y proporcionar una intervención temprana y apoyos a los estudiantes que parecen tener problemas en un área de competencias socioemocionales. Por último, el SUSD se centra en proveer a los estudiantes y a las familias de recursos comunitarios para mejorar la salud y el bienestar. El maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de bienestar, así como los trabajadores sociales/MFT y los enlaces de participación familiar, tienen conocimiento y relaciones cercanas con

las agencias de la comunidad y proporcionan remisiones, avisos de eventos de la comunidad y enlaces a las agencias para apoyar mejor no solo las necesidades individuales, sino también el apoyo proactivo de la comunidad.

Meta n.º 2: sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). El SUSD continuará implementando nuestros Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles, que ha sido un proyecto de colaboración entre los servicios educativos y los servicios de apoyo estudiantil. Nuestro proceso del MTSS apoya todas las metas con un enfoque más intenso en las metas n.º 2, n.º 3 y n.º 4 y conecta el trabajo entre las brechas de aprendizaje en nuestros estudiantes y sirve para cerciorarse de que se satisfagan sus necesidades socioemocionales y de bienestar. Nuestras áreas de enfoque para el próximo año para nuestro trabajo del MTSS será cerciorarnos de que tenemos sólidos programas de nivel uno y sistemas en el lugar para los estudiantes en las siguientes áreas: el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), el aprendizaje socioemocional, las guías curriculares, las normas de prácticas y promesas efectivas. Además, estamos ampliando nuestro equipo de salud mental, que incluye trabajadores sociales clínicos autorizados, que trabajan en conjunto para cerciorarse de que estamos cumpliendo las necesidades de los estudiantes y las familias. También continuamos con nuestro trabajo del PBIS. El SUSD se compromete a implementar y contribuir en un lenguaje y práctica comunes mientras nos enfocamos en redefinir e implementar nuestras cinco áreas de enfoque del MTSS. Vamos a llevar a cabo la formación profesional en las cinco áreas de enfoque que continuará en el 2022-2023 mientras nos anticipamos al próximo año, tanto antes de que comience el ciclo escolar, como también a lo largo del ciclo escolar. Esto garantizará que nuestro compromiso y coherencia en los quince establecimientos escolares en el uso de un lenguaje y una práctica comunes hará que todo el distrito avance hacia nuestras metas comunes de plena implementación.

Meta n.º3: brecha de logros académicos del progreso de estudiantes del inglés. Esta meta pone énfasis en apoyar a los estudiantes del inglés tanto en el progreso académico como en el progreso en la adquisición del idioma. Si se espera que los estudiantes del inglés cumplan/excedan las normas del nivel de grado en todas las áreas de contenido, se les debe proporcionar oportunidades para la instrucción explícita de las habilidades lingüísticas por medio de un currículo básico, mientras que también deben recibir apoyo lingüístico para mejorar el acceso al currículo básico en todas las áreas curriculares. El compromiso del SUSD para acotar la brecha de logros académicos entre nuestros estudiantes del inglés y todos los estudiantes es evidente a través de las diversas propuestas de formación profesional que se centran en apoyar a los maestros para que profundicen su implementación de prácticas basadas en la evidencia, la expansión de programas como nuestro programa de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés), las oportunidades de enriquecimiento a través de nuestro programa de verano y el monitoreo del programa a nivel distrital y de acuerdo con el establecimiento para cerciorarse de que haya un objetivo y una atención enfocados en que cada uno de los estudiantes del inglés esté logrando el progreso esperado en su desarrollo lingüístico y rendimiento académico.

La meta n.º 4 incluye “acotar la brecha de logros académicos” para poner énfasis en que, aunque el rendimiento general es importante, el apoyo a la diversidad de grupos de estudiantes es igualmente importante y debe ser atendido si queremos tener éxito en nuestra misión principal de “excelencia en educación primaria”. Nuestro equipo de TOSA apoya a nuestros estudiantes sin duplicar para que desarrollen de manera apropiada habilidades de lectoescritura temprana, habilidades de lectura con dominio avanzado, habilidades de escritura, desarrollo

del vocabulario, sentido numérico, habilidades básicas de aritmética, habilidades de resolución de problemas, habilidades de geometría y medidas y conceptos centrados en las habilidades de aprendizaje del siglo XXI, tales como el uso de la tecnología moderna para mejorar el aprendizaje y estar preparados para un futuro en nuestro mundo impulsado por la tecnología, al proporcionarle a los maestros orientación dentro del salón de clase, la formación profesional alineada a las necesidades de los estudiantes sin duplicar, al proporcionar protocolos de evaluación según la investigación, las estrategias de diseño de lecciones, etc. alineados con las normas de contenido de artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias y ciencias sociales de California.

Meta n.º 5: equidad y diversidad. Esta meta se relaciona con el trabajo que se está realizando para acotar la brecha de logros académicos. Es fundamental que el distrito haga hincapié en las necesidades únicas de sus estudiantes de idiomas y continúe examinando la manera en que el distrito crea entornos inclusivos y culturalmente competentes para el aprendizaje.

## **Apoyo y Mejoramiento Integral**

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

El Distrito de la Unión Escolar Saugus no tiene establecimientos escolares identificados para apoyo y mejora integrales.

### ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El Distrito de la Unión Escolar Saugus no tiene establecimientos escolares identificados para apoyo y mejora integrales.

### ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

El Distrito de la Unión Escolar Saugus no tiene establecimientos escolares identificados para apoyo y mejora integrales.

## Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El enfoque del Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) para el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) es incluir a todos los colaboradores educativos para cumplir con los requisitos legales que se encuentran en el Código de Educación (EC 52064 [e] [1]) a través de esfuerzos continuos de alcance comunitario que ocurren anualmente, pero también son parte de nuestras prácticas regulares de participación (es decir, reuniones en el establecimiento, capacitaciones para padres, comunicaciones, encuestas, etc.). Los colaboradores educativos incluidos en las reuniones para el desarrollo del LCAP 2022-2023 incluyen padres líderes (febrero), todos los administradores (febrero/marzo/abril), representantes de nuestro personal certificado (reuniones del Consejo de Sitio en abril/mayo), representantes de nuestro personal clasificado (reuniones del Consejo de Sitio en abril/mayo), equipos de nuestros socios laborales, incluida la Asociación de Maestros de Saugus (STA, por sus siglas en inglés) (abril) y la Asociación de Empleados Escolares Clasificados (CSEA, por sus siglas en inglés) (abril), el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) (marzo/mayo), el Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) (marzo/mayo), el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) (abril) y el Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE, por sus siglas en inglés) (abril). Este año también tuvimos un foro en línea abierto a todos los colaboradores educativos de la comunidad escolar para incluir a todos en nuestro proceso del LCAP (abril). Aunque no es una acción o evento requerido, lo anunciamos en Facebook y enviamos mensajes de ParentSquare y asistieron cerca de 40 personas más.

Además, el SUSD solicitó comentarios de los estudiantes, los padres y todo el personal (certificado, clasificado y administrativo) a través de una serie de encuestas diseñadas para recopilar información adicional sobre los colaboradores educativos relacionada con las recomendaciones hechas por nuestros grupos de colaboradores educativos. El comunicado se envió a través de ParentSquare y las redes sociales. El SUSD utilizó los datos recopilados y generados a partir de las encuestas de 2022, así como los aportes de los diversos grupos de colaboradores educativos para crear el LCAP actual para 2022-2023. El siguiente es un cronograma de las actividades/procesos de participación:

Febrero: el designado del superintendente proporcionó una actualización pública de mitad de año al Consejo Directivo de la Unión Escolar Saugus sobre las metas, acciones y gastos del LCAP 2021-2022.

Marzo: El designado del superintendente llevó a cabo reuniones con el DELAC y el PAC (10 de marzo) para revisar las metas y acciones del LCAP y recibir comentarios de parte de los grupos de colaboradores educativos. Los administradores del establecimiento escolar estuvieron presentes en esas reuniones y compartieron información específica del LCAP del distrito y del establecimiento con el Consejo de Sitio Escolar, el Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y el personal certificado y clasificado de la escuela.

Marzo: el SUSD administró una encuesta de conectividad del LCAP para recopilar información actual relacionada con la salud/seguridad, las necesidades de aprendizaje, la lucha contra el acoso escolar, la diversidad y la conectividad/inclusión. Esta encuesta se administró a los padres, el personal y los estudiantes de 4.º a 6.º grado.

Abril: el SUSD administró los parámetros proporcionados por el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) relacionados con la implementación de normas y el desarrollo de relaciones para cumplir nuestros requisitos de los parámetros de la interfaz de datos escolares de California y para proporcionar datos adicionales a la organización.

Abril y mayo: el designado del superintendente celebró reuniones con el PAC (12 de mayo) y el DELAC (12 de mayo) para revisar los datos recopilados de las encuestas y para revisar las metas y acciones incluidas en el nuevo LCAP y recibir comentarios de los miembros. El 25 de abril de 2022, el designado del superintendente consultó con el director del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) para revisar el LCAP el 25 de abril de 2022 y se reunió con nuestro grupo del Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE). Este grupo está formado por 2/3 de padres y 1/3 de personal del distrito para garantizar un equilibrio en los comentarios y que los padres de color se expresen y reciban apoyo pleno en nuestra comunidad escolar. El 26 de abril de 2022, el designado realizó una revisión del LCAP “adicional” y una sesión de sugerencias abierta a todas las familias del SUSD. Si bien esta reunión adicional no fue obligatoria, valió la pena. Los directores de las escuelas generaron comentarios sobre las metas y acciones del LCAP por parte de su personal en las reuniones del personal, así como en las reuniones del ELAC y del Consejo de Sitio.

Junio: el designado del superintendente se reunirá con el PAC (2 de junio) y el DELAC (2 de junio) para revisar las metas, acciones y gastos propuestos en el LCAP 2022-2023.

Mayo/junio: el LCAP estará disponible para su revisión pública en el sitio web del distrito con el documento del presupuesto del distrito 2022-2023. Se notificó a los colaboradores educativos a través de ParentSquare y redes sociales de que el documento del LCAP 2022-2023, junto con los comentarios del PAC y el DELAC que incluyen las respuestas por escrito del designado del superintendente, estaban disponibles para su revisión en el sitio web del distrito con información sobre cómo enviar por correo electrónico sus comentarios sobre las acciones y los gastos del LCAP en caso de no haber podido asistir a la audiencia.

7 de junio: audiencia pública para el LCAP y el presupuesto del distrito en una reunión regular del Consejo.

28 de junio: adopción del LCAP y del presupuesto del distrito en la reunión regular del Consejo Directivo.

## Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

### Encuesta de conectividad LCAP 2022:

Los datos de esta serie de encuestas muestran que tanto los padres como los estudiantes aún desean “ver la cultura de su familia” más representada dentro de la escuela y el currículum (el 65% de los padres y el 54% de los estudiantes están de acuerdo). Los datos de esta encuesta también indican que los padres y los estudiantes sienten que el acoso escolar debe abordarse más a fondo (el 60% de los padres y el 61% de los estudiantes están de acuerdo). El 54% de los estudiantes indicaron que tienen ganas de ir a la escuela todos los días. Más

del 80% de los estudiantes, de los padres y del personal aún indican que nuestras escuelas son lugares acogedores para todas las personas de la comunidad. Los estudiantes y el personal compartieron que conocen y entienden el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva). Más del 88% de ambos grupos indicó estar de acuerdo.

PAC 2022: Durante la reunión del PAC de marzo, los miembros del PAC comentaron que les gustaría ver más oportunidades de enriquecimiento y artes para sus hijos en nuestras escuelas. Durante la reunión de mayo, los miembros del PAC preguntaron sobre el apoyo socioemocional para los estudiantes y querían saber qué sistemas de apoyo de salud mental existían para responder a las diversas necesidades socioemocionales de los estudiantes. El designado del superintendente respondió a estas preguntas y comentarios, que se pueden ver en el sitio web del distrito.

DELAC 2022: Durante la reunión del DELAC de marzo, los miembros del DELAC comentaron que les gustaría ver más oportunidades de enriquecimiento y artes para sus hijos en nuestras escuelas. En marzo, los miembros del DELAC también indicaron que quieren más apoyo para los estudiantes que tienen dificultades académicas durante la jornada escolar.

Administradores y maestros del establecimiento/distrito 2022: Durante dos reuniones celebradas en abril y mayo en las que estuvieron presentes maestros y administradores del establecimiento y del distrito, ambos grupos discutieron la necesidad de profundizar nuestra implementación de los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles dentro de Saugus en respuesta a los desafíos que veían que los estudiantes experimentan en el ámbito emocional y académico en el salón de clases, así como encontrar formas de involucrar a nuestros estudiantes en su aprendizaje cuando están en la escuela.

Estudiantes 2022: Los datos estudiantiles de la encuesta de conectividad del LCAP indican que casi la mitad de nuestros estudiantes de 4.º a 6.º grado no ansían venir a la escuela y cerca del 40% indicó que no creen que la escuela sea un lugar seguro donde no se permiten el acoso escolar y las faltas de respeto.

#### Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los datos de las encuestas de estudiantes, los datos de evaluación de logros académicos y los datos anecdóticos del personal/los padres indicaron que la mayoría de las acciones en el LCAP deben continuar para garantizar que las metas enumeradas cumplan los resultados previstos. Los siguientes son los cambios y comentarios relacionados con los cambios influenciados por sugerencias específicas de los colaboradores educativos:

Meta n.º 2: participación y bienestar de los estudiantes. Crear entornos escolares que respondan a las necesidades de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de los estudiantes y las partes involucradas para aumentar su participación y conexión con el aprendizaje y la escuela. En función de los comentarios de los maestros, los padres y los administradores del establecimiento, así como de las respuestas de la encuesta de los estudiantes sobre cómo se sienten acerca de venir a la escuela, el SUSD ha determinado que seguimos teniendo la obligación de abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes si queremos ver un aumento en su rendimiento académico. Como resultado de los comentarios hechos por los padres, los maestros y los administradores del establecimiento, el SUSD hizo un esfuerzo intencional para profundizar en la implementación de los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles para involucrar a los estudiantes que no asisten y también buscar apoyos en etapas para las necesidades académicas y socioemocionales a través de un enfoque de equipo integral.

Meta n.º 4: brecha de logros. Implementar programas y servicios de instrucción que permitan a todos los estudiantes alcanzar logros mientras se acota la brecha de logros en las áreas académicas básicas: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Matemáticas, Ciencias y Ciencias Sociales. Aumentar el logro estudiantil es fundamental para el SUSD y los datos de logro estudiantil ilustran claramente que todavía hay una BRECHA entre todos los alumnos y grupos específicos de alumnos (es decir, Estudiantes del Inglés [EL, por sus siglas en inglés], Estudiantes en Desventaja Socioeconómica [SED, por sus siglas en inglés], etc.) tanto en ELA como en matemáticas. En función de los comentarios de los padres y el personal sobre el deseo de una mayor participación de los estudiantes y la necesidad de disminuir las brechas de logros y apoyar a los estudiantes en el ámbito académico, se está realizando un cambio dentro de las acciones de 2022-2023 (meta n.º 4) en el área de contenido Maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés). Este cambio consiste en cambiar los dos TOSA de tecnología y el TOSA de ciencia (acciones 3 y 4) para tener tres TOSA enfocados en apoyar el aprendizaje del siglo XXI, (uno enfocado en ciencias y dos enfocados en ciencias sociales), pero los tres integrando todas las materias con la tecnología, el aprendizaje basado en proyectos y más experiencias prácticas que brindarán apoyo a los maestros para implementar estas oportunidades interdisciplinarias prácticas para el aprendizaje e involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje con el objetivo crear entornos de aprendizaje divertidos e interesantes, aumentar el rendimiento de los estudiantes y acotar las brechas de aprendizaje entre nuestros diversos subgrupos. Además, como resultado de los comentarios y sugerencias de los colaboradores educativos en el PAC y el DELAC, se aumentarán los fondos para las actividades de enriquecimiento de las artes y la música para proporcionar dos especialistas en música adicionales, lo que hace un equipo de cinco en total. El personal adicional aumentará la cantidad de lecciones y actividades de música y artes para todos los estudiantes.

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	Participación de los padres y servicios básicos: involucrar a los padres en la comunidad escolar y en el proceso de toma de decisiones para crear un programa de instrucción básico apropiado para las condiciones básicas de aprendizaje necesarias para todos los estudiantes.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta nos permite cumplir con el aprendizaje básico y las demandas regulares de participación de los padres que son necesarias para un distrito escolar exitoso. Involucrar a los padres en el proceso de la toma de decisiones, proporciona al distrito información esencial para poder crear un programa instructivo central que cubra las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Mediante los datos de nuestras encuestas anuales de conectividad en todo el distrito y la herramienta de construcción de relaciones con los padres del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), evaluamos la efectividad de los comentarios de nuestros colaboradores educativos regulares y la comunicación regular con los colaboradores educativos para proporcionar un programa central riguroso y cumplir las condiciones básicas para el aprendizaje de todos los estudiantes.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos de la interfaz de California relacionados con las asignaciones de maestros (prioridad 1):	Los datos de la interfaz de California de 2020 no muestran ningún maestro mal asignado.	Los datos de la interfaz de California de 2021 muestran un 0.01% de maestros mal asignados.			Los datos de la interfaz de California siguen indicando 0 maestros mal asignados.
Datos de la interfaz de California relacionados con los libros de texto (datos de los libros de texto	Los datos de la interfaz de California de 2020 (datos de libros de texto de William) muestran que	Los datos de la interfaz de California de 2020 (datos de los libros de texto de William) muestran que			Los datos de la interfaz de California de 2020 (datos de los libros de texto de William) muestran que

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de William) (prioridad 1):	el 100% de los estudiantes tienen acceso a libros de texto de nivel de grado debidamente alineados y basados en las normas.	el 100% de los estudiantes tienen acceso a libros de texto de nivel de grado debidamente alineados y basados en las normas.			el 100% de los estudiantes tienen acceso a libros de texto de nivel de grado debidamente alineados y basados en las normas.
Herramienta de inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) (prioridad 1):	Cero instancias en las que las instalaciones no cumplen con la norma de “en buena condición” (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas) en la FIT.	Cero instancias en las que las instalaciones no cumplen con la norma de “en buena condición” (incluidas las deficiencias y deficiencias extremas) en la FIT			Mantener en cero los casos en los que las instalaciones no cumplan con la norma de “en buena condición” (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas) en la FIT.
Encuesta de implementación de las normas del CDE (prioridad 2):	Encuesta sobre la implementación de las normas de 2021 del CDE  PD para normas: artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): completamente implementadas; matemáticas: completamente implementadas; historia/ciencias sociales: completamente implementadas;	Encuesta sobre la implementación de los estándares de 2022 del CDE  PD para normas: ELA: completamente implementadas; matemáticas: completamente implementados; historia/ciencias sociales: completamente implementadas; ciencias:			Todas las áreas en la encuesta sobre la implementación de las normas del CDE obtuvieron un puntaje de 4 o 5.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés): completamente implementadas; ciencias: implementación inicial</p> <p>Materiales de instrucción: ELA: completamente implementadas; matemáticas: completamente implementadas; historia/ciencias sociales: completamente implementadas; ELD: completamente implementadas; ciencias: comienzo</p> <p>Políticas y apoyo al programa: ELA: completamente implementadas; matemáticas: completamente implementadas; historia/ciencias sociales: completamente implementadas; ELD: completamente implementadas;</p>	<p>implementación completa</p> <p>Materiales de instrucción: ELA: completamente implementadas; matemáticas: completamente implementadas; historia/ciencias sociales: completamente implementadas; ELD: completamente implementadas; ciencias: completamente implementadas</p> <p>Políticas y programa: ELA: completamente implementadas; matemáticas: completamente implementadas; historia/ciencias sociales: completamente implementadas; ELD: completamente implementadas;</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>completamente implementadas; ELD: completamente implementadas; ciencias: implementación inicial</p> <p>Implementación de las normas: Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): comienzo; educación física (PE, por sus siglas en inglés): completamente implementadas; idiomas del mundo=</p> <p>implementación inicial; salud: completamente implementadas; artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): completamente implementadas</p>	<p>ciencias: completamente implementadas</p> <p>Implementación de las normas:</p> <p>CTE: comienzo; PE: completamente implementadas; idiomas del mundo: completamente implementadas; salud: completamente implementadas; VAPA: completamente implementadas</p>			
Encuesta de conectividad/clima del distrito (prioridad 3):	Participación de los padres: 1976 encuestados Pregunta n.º 4 (aprendizaje	Participación de los padres: 2705 encuestados			Encuesta de conectividad/clima del distrito para padres (prioridad 3):

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	socioemocional [SEL, por sus siglas en inglés] para estudiantes) 71.56%; n.º 13 (seguridad/acoso escolar/falta de respeto) 69.03%; n.º 19 (los adultos intervienen ante el acoso escolar) 55.91%; n.º 20 (apoyos para los estudiantes del inglés [EL, por sus siglas en inglés]) 57.88%; n.º 22 (las reglas escolares se aplican por igual) 68.05%	Pregunta (SEL para estudiantes) 75.82%; (seguridad/acoso escolar/falta de respeto) 70.60%; (los adultos intervienen ante el acoso escolar) 59.46%; (las reglas escolares se aplican por igual) 65.55%			Participación de los padres: el 65% de los estudiantes inscritos (es decir, 10,000 estudiantes inscritos: 6500 respuestas) Preguntas en la encuesta: el 90% o más para cada pregunta
Herramienta de encuesta del CDE sobre las relaciones con los padres (prioridad 3).	Cerca de 75 padres respondieron a todas las preguntas de la herramienta de encuesta del Departamento de Educación de California (CDE) sobre las relaciones con los padres de 2021. Los datos muestran que los porcentajes más grandes entran en las categorías de	Aproximadamente 50 padres respondieron a todas las preguntas de la herramienta de encuesta del Departamento de Educación de California (CDE) en 2022 y los datos muestran que los porcentajes más grandes entran en las categorías de “implementación completa (4) o			Herramienta de encuesta del CDE sobre las relaciones con los padres: Aumentar el número de padres que completan la encuesta a más de 1500 padres (aproximadamente el 15% de la inscripción). Aumentar las respuestas a todas las preguntas para obtener un puntaje del 80% o superior en el

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>“implementación completa (4) o sostenibilidad (5)” (entre el 40% y el 59%). Sin embargo, muchas preguntas también muestran un gran porcentaje de respuestas en “implementación inicial (3)”. La pregunta 1 sobre desarrollar la capacidad del personal para construir relaciones de confianza y respeto con las familias muestra un 4.29% en “implementación completa (4) o sostenibilidad (5)”. Los datos de la pregunta 3 (apoyar al personal para aprender sobre las fortalezas, las culturas, los lenguajes y las metas de las familias para sus hijos) muestran que los padres (34.25%) y el personal (31.67%) están de acuerdo con</p>	<p>sostenibilidad (5)” (entre el 61% y el 81%), sin embargo, algunas preguntas muestran alrededor del 16% de las respuestas en “implementación inicial (3)”. La pregunta 1 sobre desarrollar la capacidad del personal para construir relaciones de confianza y respeto con las familias muestra un 66.67% en “implementación completa (4) o sostenibilidad (5)”. Los datos de la pregunta 3 (apoyar al personal para aprender sobre las fortalezas, las culturas, los lenguajes y las metas de las familias para sus hijos) muestran que los padres (66.67%) y el personal (43.90%) están de acuerdo con los niveles de implementación, pero</p>			<p>rango del nivel 4 (implementación completa) o el nivel 5 (sostenibilidad). Aumentar las respuestas a las preguntas 1 y 3 a un 80% o más en el rango del nivel 4 (implementación completa) o el nivel 5 (sostenibilidad).</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	los niveles de implementación, pero que hay más trabajo por hacer. Los datos también revelan discrepancias (diferencias de 10% a 20%) entre el personal y los grupos de padres en las respuestas a las mismas preguntas: el personal muestra porcentajes de implementación más altos.	que hay más trabajo por hacer. Los datos también revelan que, en algunas preguntas, hay discrepancias (diferencias de 10% a 20%) entre el personal y los grupos de padres al responder las mismas preguntas: el personal muestra porcentajes de implementación más altos en algunas áreas.			
Herramienta del CDE para la toma de decisiones para los padres y pregunta 28 de la herramienta de encuesta de conectividad del distrito (prioridad 3):	Herramienta del CDE para la toma de decisiones para los padres 2021-Pregunta 28 sobre la Encuesta de Conectividad del Distrito 2020: El 72.8% está de acuerdo/totalmente de acuerdo en que los padres están involucrados en el proceso de toma de decisiones en la escuela.	Encuesta de Conectividad del Distrito 2022: El 71.45% está de acuerdo/totalmente de acuerdo en que los padres están involucrados en el proceso de toma de decisiones en la escuela.			Herramienta del CDE para la toma de decisiones para los padres - Preguntas 28 sobre la Encuesta de Conectividad del Distrito: El 90% o más están de acuerdo/totalmente de acuerdo.

# Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Reclutar/mantener empleados certificados altamente calificados	El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) reclutará/mantendrá a los miembros del personal certificado que cumplan con las directrices actuales de certificación de la Comisión de Certificación de Maestros de California (CTC, por sus siglas en inglés) para cerciorarse de que todos reciban una instrucción rigurosa y apropiada para el grado.	\$59,729,268.00	No
1.2	Reclutar/mantener empleados certificados altamente calificados	El SUSD reclutará/mantendrá a los empleados clasificados que estén totalmente capacitados para cumplir con sus clasificaciones laborales individuales para garantizar un trabajo de la más alta calidad y que los entornos escolares sean apropiados para todos los estudiantes.	\$20,172,814.00	No
1.3	Proporcionar materiales instructivos basados en las normas	El SUSD proporcionará a los estudiantes materiales instructivos apropiados y alineados con las normas para todas las áreas de instrucción, para garantizar un acceso adecuado y la alineación a las normas de nivel de grado de California.	\$150,000.00	No
1.4	Proporcionar herramientas de comunicación	El SUSD proporcionará a los padres, específicamente a los padres de estudiantes sin duplicar (Estudiantes del Inglés, Jóvenes de Crianza Temporal y Estudiantes de Bajos Recursos), una comunicación bidireccional regular (es decir, ParentSquare, Google, redes sociales, etc.) para aumentar la participación, la accesibilidad y simplificar la comunicación a través de una plataforma común con el entorno escolar.	\$197,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.5	Enlaces familiares	El SUSD proporcionará enlaces familiares para apoyar a la población de estudiantes sin duplicar (por ejemplo EL, jóvenes de crianza temporal/indigentes, estudiantes de bajos recursos [LI, por sus siglas en inglés]) a fin de cerciorarse de que los padres y los estudiantes participen plenamente en el programa escolar proporcionando información, recursos, servicios de asistencia a la comunidad, etc. que se centren en las necesidades de cada grupo específico.	\$62,877.00	Sí
1.6	Servicios de educación especial	El SUSD, siguiendo las leyes estatales y federales, proveerá a los estudiantes identificados servicios de educación especial e instrucción apropiados para satisfacer sus necesidades individuales como se identifican en el Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) de cada estudiante y asegurará el acceso total al contenido e instrucción del nivel de grado.	\$7,632.00	No
1.7	Instalaciones, necesidades de salud/seguridad y mantenimiento de terrenos	El SUSD proporcionará instalaciones escolares de calidad para asegurar que todos los involucrados (estudiantes, personal y padres) experimenten un ambiente escolar seguro, saludable, bien mantenido y apropiado para el aprendizaje.	\$8,228,719.00	No
1.8	Talleres para padres y sesiones de capacitación	El SUSD proporcionará talleres de participación para padres a los grupos padres sin duplicar (Estudiantes del Inglés, Jóvenes de Crianza Temporal y LI) para permitir que los estudiantes UDP cumplan de manera adecuada las demandas de la instrucción académica, así como el aprendizaje socioemocional. Estos talleres serán proporcionados por el distrito a través de nuestros grupos de padres (es decir, el Comité del Consejo Asesor de Padres [PAC, por sus siglas en inglés], el Consejo Asesor del Distrito para el Idioma	\$8,232.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		Inglés [DELAC, por sus siglas en inglés], el Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad [PEACE, por sus siglas en inglés], etc.) y a través de oportunidades basadas en el establecimiento (es decir, el Consejo de Sitio Escolar [SSC, por sus siglas en inglés], el Consejo Asesor para el Idioma Inglés [ELAC, por sus siglas en inglés], la Asociación de Padres y Maestros [PTA, por sus siglas en inglés], etc.).		
<b>1.9</b>	Apoyo para el Programa de Iniciación de Maestros (Teacher Induction Program) (TIPS, por sus siglas en inglés) y el programa de Asistencia y Revisión entre Colegas (PAR, por sus siglas en inglés)	El SUSD proporciona apoyo a nuevos maestros (es decir, nuevos en la profesión y nuevos en el SUSD) y a maestros con experiencia que necesitan asistencia a través de asesores, capacitación, orientación, etc. El apoyo es específico para sus necesidades individuales y está alineado con las Normas de California para la profesión docente (CSTP, por sus siglas en inglés).	\$33,511.00	No
<b>1.10</b>	Especialistas en la biblioteca de medios	El SUSD se cerciorará de que todos los estudiantes tengan acceso frecuente a los recursos de la biblioteca de medios, proporcionando un especialista en la biblioteca de medios capacitado para asistir a los estudiantes con recursos de aprendizaje impresos y digitales durante la jornada escolar. También proporcionará un especialista en la biblioteca de medios para proporcionar a los estudiantes recursos de lectura recreativa con regularidad u oportunidades para que ellos puedan refinar sus habilidades de lectura individuales a través de su amor por la lectura.	\$192,734.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.11	Servicios de traducción	El SUSD proporciona una variedad de servicios adicionales de traducción/transcripción a las familias cuyo primer idioma no es el inglés para que puedan participar más plenamente en eventos escolares que involucran a sus hijos.	\$180,510.00	Sí
1.12	Apoyo a la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés)	El SUSD proporciona evaluaciones universales anuales de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos para todos los estudiantes del 3.º grado (solicitudes de padres/maestros), proporciona pruebas adicionales para otros grados según lo determinado por el proceso del equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés), proporciona tiempo con un coordinador de la GATE en cada establecimiento para apoyar el enriquecimiento y los planes de la GATE para los estudiantes, de manera que se pueda diferenciar la instrucción para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes, etc.	\$25,000.00	

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Saugus continuó brindando servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2022 al utilizar fondos suplementarios indicados para involucrar a nuestras familias en el proceso de toma de decisiones. En general, a pesar de los desafíos que surgieron, fuimos capaces de implementar las acciones establecidas en el plan, al apoyar nuestro crecimiento hacia nuestros datos sobre los parámetros del tercer año para la meta uno, al hacer mejoras hacia nuestra meta a través de las acciones establecidas.

1)La implementación en general de estas acciones para lo siguiente:

La meta n.º 1 se ha implementado casi en su totalidad.

Se implementaron diez de las doce acciones en su totalidad.

Se implementaron dos de las doce acciones de manera parcial.

2) Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 8: se ofrecieron talleres para padres a lo largo del distrito a nuestras familias, pero la mayoría fueron virtuales.
- Acción 11: utilizamos los servicios de traducción de forma virtual al principio del año y para todas nuestras reuniones del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y del Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) cuando era necesario, y empezamos a utilizarlos de manera presencial cuando volvimos a las conferencias de padres presenciales y a las reuniones del establecimiento y del distrito.
- Acción 4: la mayoría de nuestros padres utilizaron nuestra plataforma ParentSquare para comunicarse con los maestros y el personal del colegio, como demuestran los más de 740.000 mensajes directos que se intercambian entre el personal del colegio y los padres.

3) Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 10: la mayoría de los establecimientos escolares cuentan con especialistas en medios bibliotecarios para cerciorarse de que todos los estudiantes tengan acceso regular a los recursos de la biblioteca para ayudar a los estudiantes con los recursos impresos y digitales para el aprendizaje durante la jornada escolar y para proporcionar recursos u oportunidades de lectura recreativa regular a los estudiantes para que puedan perfeccionar sus habilidades individuales de lectura a través de su amor por la lectura. Debido a la escasez de personal, no pudimos contratar a un especialista en la biblioteca de medios en dos de los establecimientos escolares.

4) No hubo acciones planificadas que difieran de manera sustancial de cómo se expresó en el LCAP adoptado.

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La pandemia de COVID-19 ha impactado significativamente las acciones y los gastos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), incluidos los que estaban dirigidos principalmente a nuestros estudiantes sin duplicar (Estudiantes del Inglés, Jóvenes de Crianza Temporal y estudiantes de Bajos Recursos). Este año, el distrito asignó fondos para proporcionar talleres para padres y sesiones de capacitación (acción 8). Si bien el distrito los ofreció, todas las reuniones fueron virtuales, por lo que no se incurrió en gastos. Planeamos brindar una opción híbrida de talleres presenciales y virtuales el próximo año para apoyar a nuestros diversos grupos de padres (es decir, de estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, estudiantes en desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en inglés], etc.) para permitir que los diversos grupos de estudiantes cumplan adecuadamente con las demandas de instrucción académica como también brindar apoyo para el aprendizaje socioemocional. No pudimos cubrir nuestro puesto de enlace familiar en los servicios educativos (acción 5) hasta

mediados de año. Aún hay una vacante de enlace familiar sin cubrir debido a desafíos inusuales para encontrar y contratar empleados potenciales. Se asignaron fondos de Educación Especial (acción 6) para apoyar a los maestros suplentes, de manera que los maestros de clase pudieran asistir a los IEP trienales durante la jornada escolar; sin embargo, debido a la escasez de suplentes, estas reuniones se realizaron después del horario escolar. Proporcionamos materiales de instrucción basados en las normas (acción 3) a todos los estudiantes, pero no gastamos completamente los fondos como se había previsto originalmente.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

ParentSquare es una de nuestras principales herramientas de comunicación para brindar a los padres, específicamente a los padres de estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal y estudiantes de bajos recursos), una comunicación bidireccional regular para aumentar la participación, aumentar la accesibilidad y simplificar la comunicación a través de una plataforma común con el entorno escolar. Hasta el 16 de mayo de 2022, nuestras familias y nuestro personal han enviado casi 700,000 mensajes directos y tienen casi 9,000 interacciones con nuestras publicaciones. Las familias reciben y envían información en el idioma que elijan, lo que también ha aumentado la comunicación con nuestras familias que hablan un idioma que no es inglés.

Los enlaces familiares también han sido efectivos para aumentar la participación de los padres en la toma de decisiones. Este año, el acercamiento de nuestro enlace familiar con nuestras familias condujo a la graduación exitosa de 24 padres de estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal o estudiantes de bajos recursos que participaron en un taller de 12 semanas a través del proyecto “Proyect 2INSPIRE” mediante la la “CABE” (Asociación Californiana para la Educación Bilingüe) (CABE, por sus siglas en inglés). Es un programa que brinda educación, recursos y desarrollo de liderazgo de alta calidad a TODOS los padres. El próximo año, estos padres se capacitarán en una serie de talleres para desarrollar las habilidades de facilitación y contenido con el objetivo de liderar el taller de 12 semanas para nuevos padres el año siguiente.

Desde su participación, estas familias han compartido en las reuniones de la junta escolar, el Consejo de Sitio y las reuniones del ELAC cómo el conocimiento obtenido y la red creada a partir de estos talleres las ha empoderado de varias maneras para apoyar el aprendizaje académico y socioemocional de sus hijos. Además de nuestro enlace familiar, nuestros servicios de traducción han ayudado a los padres a acceder a información en otros idiomas sobre temas relacionados con el LCAP, talleres sobre la lectoescritura temprana y matemáticas, conferencias de padres y maestros, reuniones del equipo de evaluadores de desempeño académico y otras reuniones y talleres de participación de padres en todo el distrito. Hemos recibido alrededor de 100 solicitudes de interpretación desde el comienzo del ciclo escolar hasta mayo de 2022.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se han realizado cambios en las metas planificadas, los parámetros, los resultados deseados o las acciones para el próximo año como resultado de reflexiones sobre prácticas anteriores.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	Participación y bienestar de los estudiantes: crear entornos escolares que respondan a las necesidades de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de los estudiantes y las partes involucradas para aumentar su participación y conexión con el aprendizaje y la escuela.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta nos permite abordar las necesidades socioemocionales de nuestros estudiantes e involucrarlos plenamente en la experiencia escolar. Los programas, prácticas y actividades incluidas en esta meta abordan al niño en su totalidad para garantizar que el logro académico se pueda realizar al tener estudiantes con un fuerte sentido de identidad, una gran capacidad para colaborar con otros mediante la comprensión de sus conexiones y apoyar a los estudiantes en la valoración de su contribución a su escuela/aula/grupo de pares.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos anuales de asistencia del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) para estudiantes en kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 6.º grado (prioridad 5):	Datos anuales de asistencia del CALPADS: al 17 de mayo de 2021 = tasa de asistencia total del 98.12%	Al 17 de mayo de 2022, datos de asistencia: tasa de asistencia general del 95.03%			Datos anuales de asistencia del CALPADS: tasa general de asistencia del 98% o más

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos anuales del CALPADS de asistencia crónica de estudiantes en los grados TK a 6.º grado (prioridad 5):	CALPADS 2019-2020 14.1 Informe de Asistencia Crónica: 6.66% Ausencia Crónica (>10%) Datos locales de absentismo crónico a nivel federal (9/abr/2021): 1.79% de ausencia crónica (>10%)	Al 12 de mayo de 2022, nuestros datos de ausentismo crónico son del 12,5%.			Informe 14.1 del CALPADS sobre la asistencia crónica: menos del 2%
Datos de la interfaz de California relacionados con la suspensión (prioridad 6):	2021 Los datos locales muestran una tasa de suspensión del 0.02% (al 18/may/2021) 2019 Los datos de la interfaz muestran la suspensión del 0.3% de todos los estudiantes (azul); indigentes 1.0% (aumento; amarillo); dos o más razas el 0.8% (aumento; amarillo); estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) 0.7% (aumento; amarillo);	2022 Los datos locales muestran una tasa de suspensión del 0.01% (al 12/may/2022). La interfaz de California no estaba disponible con los datos de suspensión para 2021 y, por lo tanto, no teníamos los porcentajes oficiales de las tasas de suspensión de cada grupo de estudiantes para su comparación.			Datos de la interfaz de California relacionados con la suspensión: mantener menos del 0.5% para todos los estudiantes; disminuir los porcentajes de todos los grupos de estudiantes a menos del 0.5%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Educación Especial (SPED) 1.1% (aumento; amarillo); afroamericanos 0.5% (aumento; verde); todos los demás grupos de estudiantes están en el nivel azul y se mantienen en el 0%.				
Datos de la interfaz de California relacionados con la expulsión (prioridad 6):	Los informes de DataQuest 2020 indican que la tasa de expulsión es del 0%.	Los informes de DataQuest 2021 indican que la tasa de expulsión es del 0%.			Datos de la interfaz de California relacionados con la expulsión: mantener una tasa de expulsión del 0%.
Encuesta de conectividad/clima del distrito (prioridad 6)	La encuesta de conectividad/clima de 2020 indica que las seis preguntas asociadas con la seguridad, las instalaciones escolares y la conectividad muestran una mayoría de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones; seguridad: P19 (padres y estudiantes) o P21 (personal) = P19: P 56% y E 63%;	La encuesta de conectividad 2022 indica que las cuatro preguntas asociadas con la seguridad, las instalaciones escolares y la conectividad muestran que la mayoría está de acuerdo/muy de acuerdo con los enunciados: seguridad: P7 (padres) o P8 (estudiantes y personal): 7P 70%; P8 estudiantes 62% y			Encuesta de conectividad/clima del distrito: aumentar los tres grupos (personal, padres, estudiantes) para que el 95% o más esté de acuerdo/totalmente de acuerdo en las preguntas relacionadas con la seguridad, las instalaciones y la conectividad.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>P21: E 85%; P13 (padres y estudiantes) o P15 (personal) = P13: P 69% y P13 E 65%; P15: E 78%; instalaciones: P18 (padres y estudiantes) P18: P87% y P18: E 57%; P20 (personal) 76%; conectividad: P2 (todos los grupos) = 82% padres; 61% estudiantes; 79% personal.</p> <p>La Encuesta de Conectividad COVID 2021 indica que las cuatro preguntas asociadas con la seguridad, las instalaciones escolares y la conectividad muestran que la mayoría está de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones: seguridad, P7 (padres) o P8 (estudiantes y personal) = P7: P 75%; P8: estudiantes 77% y personal 88%;</p>	<p>personal 75%; P9 (padres) 75%; P10 (estudiantes y personal) P10 estudiantes 91% y personal 88%; instalaciones: P4 (personal y estudiantes) P4 personal 88% y estudiantes 80%; P3 (padres) 83%; conectividad: P14 (personal y estudiantes): P14 personal 81% y estudiantes 54%; P13 (padres) 83%.</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	P9 (padres) 60%; P10 (estudiantes y personal) P10 estudiantes 72% y personal 89%; instalaciones: P4 (personal y estudiantes) P4 personal 93% y estudiantes 82%; P3 (padres) 87% ; conectividad: P14 (personal y estudiantes): P14 personal 85% y estudiantes 68%; P13 (padres) 85%				

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
2.1	Currículo de aprendizaje socioemocional	El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) proporcionará un currículo socioemocional (es decir, Sandford Harmony) para garantizar una serie básica de lecciones centradas en el aprendizaje socioemocional apropiado para la edad para que los estudiantes cumplan con las expectativas actuales del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y la Colaboración para el Aprendizaje Académico Social y Emocional (CASEL).	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
<b>2.2</b>	TOSA de bienestar	El SUSD proporcionará personal certificado (maestro en asignación especial [TOSA, por sus siglas en inglés]) para apoyar a los maestros de estudiantes sin duplicar con lecciones adicionales, formación profesional, orientación en clase de actividades de aprendizaje socioemocional (SEL) y actividades de educación física e instrucción directa adicional en persona para garantizar la salud mental y física positiva de los estudiantes para que puedan participar plenamente en el aprendizaje.	\$178,059.00	Sí
<b>2.3</b>	Equipos de apoyo conductual	El SUSD proporcionará un equipo de especialistas (especialistas en comportamiento, auxiliares instructivos, psicólogo, etc.) para proporcionar apoyo (es decir, observaciones del comportamiento en el salón de clase, desarrollo de planes de comportamiento, modificaciones en el salón de clase, etc.) para los estudiantes que necesitan ayuda para permitirles participar mejor en su salón de clase individual y tener acceso pleno al currículo/la instrucción proporcionados.	\$842,618.00	Sí
<b>2.4</b>	Formación profesional en el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	El SUSD proporciona formación profesional y recursos de apoyo (es decir, SWIS, premios/incentivos, etc.) para el personal certificado y clasificado conectado al programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) para permitir que los estudiantes en sin duplicar participen con éxito en el entorno escolar mediante la creación de un conjunto de prácticas basadas en la investigación que se centran en resultados positivos replicables para los estudiantes y se implementan en toda la escuela.	\$111,414.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.5	Actividades de salud mental y apoyos socioemocionales	El SUSD proporciona personal de apoyo (es decir, trabajadores sociales, terapeutas matrimoniales y familiares [MFT, por sus siglas en inglés]) para llevar a cabo actividades de habilidades sociales, proporcionar sesiones individuales de asesoramiento y proporcionar apoyos de confianza (es decir, prácticas basadas en el trauma) para cerciorarse de que los estudiantes sin duplicar tengan acceso completo al entorno de aprendizaje escolar y puedan conectarse con sus compañeros típicos.	\$1,129,206.00	Sí
2.6	Psicólogos escolares adicionales	El SUSD proporciona psicólogos escolares adicionales (3) para cerciorarse de que los estudiantes sin duplicar tengan acceso apropiado a oportunidades de aprendizaje y de que se estén implementando de manera adecuada los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para satisfacer sus necesidades únicas.	\$426,143.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) planificó e implementó las seis acciones indicadas anteriormente en diferentes grados.

1)La implementación en general de estas acciones para lo siguiente:

Se implementó la meta n.º 2 de manera parcial.

Se implementaron cinco de las seis acciones en su totalidad.

Se implementó una de las seis acciones de manera parcial.

2) Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 3: el trabajo de nuestro equipo de apoyo de comportamiento en el sentido de que tenían 35 estudiantes remitidos a ellos y pudieron brindar apoyo tanto a los estudiantes como al salón de clase en la que se encontraba el estudiante.
- Acción 2: otro éxito es el trabajo del maestro en asignación especial de bienestar. A través de su orientación, lecciones de ejemplo y apoyo con el currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), hemos visto que la gestión y los sistemas del salón de clase mejoran la participación de los estudiantes.

3) Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 5: debido a los impactos del COVID-19, el SUSD ha visto un aumento en el número de estudiantes que requieren apoyo específico de salud mental, así como remisiones para evaluaciones para servicios de Educación Especial.
- Acción 5: el SUSD ha sido desafiado a encontrar y contratar trabajadores sociales y psicólogos calificados, por lo que han estado funcionando con aproximadamente el 70% del personal previsto y planificado. Específicamente, estamos buscando incorporar puestos de trabajador social y psicólogo escolar como parte del equipo de apoyo de salud mental y estamos comprometidos a encontrar y contratar al equipo completo indicado en el plan.

4) No hubo acciones planificadas que difirieran de manera sustancial de cómo se expresó en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado.

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados es significativa para la acción 3 (equipo de apoyo conductual), la acción 5 (salud mental y apoyo SEL) y la acción 6 (psicólogos escolares adicionales) debido a las dificultades para contratar personal calificado para cubrir los puestos de nuestros equipos de apoyo conductual, salud mental/apoyo socioemocional y psicólogo escolar adicional. No pudimos cubrir todos los puestos previstos y, por lo tanto, no pudimos gastar por completo los fondos asignados a estas acciones.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En general, el SUSD progresó en cada acción de la meta general. Hubo una disminución en las tasas de suspensión al 0.01% y las tasas de expulsión se mantuvieron en 0%. El SUSD continuó progresando en la implementación del PBIS mediante la formación profesional, la asistencia técnica y la orientación del PBIS. Doce de quince escuelas han solicitado el reconocimiento estatal por su implementación y resultados continuos del PBIS. La TOSA de bienestar ha utilizado "Playworks" para enfocarse en la salud y el bienestar de los estudiantes y

mejorar estos aspectos. También impulsó que se dicen lecciones de bienestar en los salones de clase según sea necesario. El equipo de apoyo conductual ha trabajado con estudiantes que requieren manejo individualizado del comportamiento o apoyo para desarrollar habilidades de funcionamiento ejecutivo. Este equipo ha obtenido como resultado que el 50 % de los estudiantes con los que trabajan no hayan sido remitidos para una evaluación de servicios de educación especial. Playworks pudo realizar una capacitación en persona para nuestros supervisores de patio en 13 de nuestros 16 establecimientos. Cada establecimiento recibió dos días de capacitación para un total de seis horas cada día. Además, el personal de Playworks se reunió con la administración y con el equipo de PBIS del establecimiento para revisar y compartir el enfoque de su capacitación con el supervisor del patio. También ha estado realizando visitas de implementación a las escuelas para observar qué actividades y estrategias están funcionando bien y qué áreas necesitan mejoras e ideas para los próximos pasos. Actualmente, han visitado 5 escuelas. El SUSD tuvo dificultades para mejorar las tasas generales de asistencia este año, así como las tasas de ausentismo crónico. En su punto más alto, fue de aproximadamente un 23%; sin embargo, al trabajar en esto como un sistema, hemos podido reducirlo. Hasta mayo de 2022, nuestra tasa de ausentismo crónico fue del 12.5 % (los datos de la interfaz de 2019-2020 indican que fue del 6.66 %). Nuestros parámetros de asistencia y los resultados se vieron afectados de manera negativa por las cuarentenas por COVID, las exposiciones y los impactos residuales de los desacuerdos sobre el protocolo local de COVID. Continuamos enfocándonos en el acercamiento, las estrategias de reincorporación y el apoyo para mejorar las tasas de asistencia. La encuesta de conectividad de 2021 indica que las cuatro preguntas asociadas con la seguridad, las instalaciones escolares y la conectividad muestran una mayoría de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones en general. Las preguntas generales de conectividad indican que nuestros estudiantes encuestados todavía expresan que la mayoría se siente conectado con la escuela, pero también son el porcentaje más bajo de los tres grupos con un 68%. La participación de los estudiantes, la salud mental, el bienestar y la inclusión han sido el foco de trabajo de nuestros asesores escolares y trabajadores sociales a medida que reabrimos para el aprendizaje en persona y reaclimatamos a los estudiantes, al entorno, la estructura y las expectativas escolares.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La meta planeada permanece intacta y se cambiarán las acciones para responder a las necesidades basadas en los datos para el próximo año. Específicamente, debido al aumento en las necesidades de salud mental y remisiones para servicios terapéuticos (366 en cuatro meses), así como el aumento de remisiones para evaluación de servicios de educación especial, el SUSD ha determinado que los trabajadores sociales tienen las habilidades para abordar mejor las necesidades que los estudiantes están experimentando actualmente. Esto ha dado como resultado en el reemplazo de los puestos de asesor escolar por trabajadores sociales para continuar trabajando y enfocándose en esta meta (acción 5). Además, el SUSD se ha comprometido con el uso del currículo Harmony SEL y ha tenido diversos niveles de uso e implementación. Para el próximo año, todos los maestros impartirán el currículo SEL como mínimo según lo diseñado (tres días a la semana, durante 20 minutos cada lección). Esta consistencia mejorará la prevención y equipará a todo el personal escolar para alinearse con la implementación del PBIS e influirá de manera positiva en el ambiente escolar. Por último, nuestros psicólogos escolares se centrarán en apoyar a los estudiantes con habilidades de funcionamiento ejecutivo, habilidades de autosuficiencia, habilidades sociales y académicas esenciales, consultas para el apoyo académico y de comportamiento necesarias para acceder plenamente a su entorno de aprendizaje.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	Necesidades académicas de los estudiantes del inglés: proporcionar oportunidades instructivas necesarias para garantizar el logro académico de los estudiantes del inglés y su adquisición apropiada del inglés.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta nos permite poner un énfasis directo en las necesidades de los estudiantes del inglés y sus familias para garantizar su éxito académico general, así como su éxito en el desarrollo completo del inglés como segundo idioma.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta sobre la implementación de normas del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) (prioridad 2):	Datos de la encuesta de implementación de normas 2021: Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) para normas: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): totalmente implementadas; matemáticas: totalmente implementadas; historia/ciencias sociales: totalmente implementadas;	Encuesta de implementación de Normas del CDE 2022: PD para normas: ELA: totalmente implementadas; matemáticas: totalmente implementadas; historia/ciencias sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas; ciencias:			Encuesta de implementación de normas del CDE (prioridad 2): todas las áreas de la encuesta de implementación de normas tienen un puntaje de 4 o 5.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>implementadas; desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés): totalmente implementadas;</p> <p>ciencia: implementación inicial.</p> <p>Políticas y apoyo al programa:</p> <p>ELA: completamente implementadas; matemáticas: totalmente implementadas; historia/ciencias sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas; ciencia: implementación inicial.</p> <p>Implementación de normas:</p> <p>Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): comienzo; educación física (PE, por sus siglas en inglés): totalmente</p>	<p>implementación completa.</p> <p>Materiales de instrucción:</p> <p>ELA: totalmente implementadas; matemáticas = totalmente implementadas; historia/ciencias sociales = totalmente implementadas; ELD = totalmente implementadas; ciencias = totalmente implementadas.</p> <p>Política y programa:</p> <p>ELA = totalmente implementadas; matemáticas = totalmente implementadas; historia/ciencias sociales = totalmente implementadas; ELD = totalmente implementada; ciencias = totalmente implementadas.</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	implementadas; lenguajes del mundo: implementación inicial; salud: totalmente implementadas; artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): totalmente implementadas.	Implementación de normas: CTE: inicio; PE: totalmente implementadas; lenguajes del mundo: totalmente implementadas; salud: totalmente implementadas; VAPA: totalmente implementadas.			
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para las artes lingüísticas en inglés (ELA) (prioridad 4):	Los datos de la CAASPP de 2019 para las ELA para todos los EL indican que el 31.46% “cumplen/superan” las normas; 8.4 puntos por encima de la norma (aumento; verde).	No obtuvimos datos de la CAASPP de 2021. Nuestros datos del diagnóstico i-Ready de la primavera 2021 mostraron que el 21.68% de los estudiantes EL cumplieron o superaron las normas de nivel de grado.			Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para las artes lingüísticas en inglés (ELA) (prioridad 4): más de 50% de los estudiantes EL deben “cumplir o superar” las normas.
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para la sección de	Los datos de CAASPP de 2019 para matemáticas para estudiantes EL muestran que el 23.87% “cumple o	No obtuvimos datos de la CAASPP de 2021. Nuestros datos de i-Ready de la primavera 2021 mostraron que el			Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para matemáticas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
matemáticas (prioridad 4):	supera” las normas; 10.6 puntos por debajo de la norma (aumento de 4.6 puntos; verde).	20.14% de los estudiantes del inglés cumplieron y superaron las normas de nivel de grado en matemáticas.			(prioridad 4): más de 50% de los estudiantes EL deben “cumplir o superar” las normas.
Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) (prioridad 4)	Los datos de la interfaz de California de 2019 muestran que el 52% de los estudiantes EL “progresan hacia el dominio del inglés”; el 16.4% alcanzó el nivel 4 (buen desarrollo en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California [ELPAC]).	Los datos del DataQuest de 2021 del CDE muestran que el 28% de los EL alcanzaron el nivel 4 en la ELPAC (buen desarrollo en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California [ELPAC]).			Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC): más del 65% de los estudiantes del inglés “están progresando hacia el dominio del inglés” anualmente.
Datos de referencia actuales del Departamento de Educación de California (CDE) para la reclasificación (prioridad 4):	La información del DataQuest de 2019-2020 muestra que 253 EL o el 21.3% de los estudiantes del inglés cumplieron con los puntos de referencia apropiados para la reclasificación (reclasificado con dominio avanzado del	La información del DataQuest de 2020-2021 muestra que 113 estudiantes EL o el 10.9% de los estudiantes del inglés cumplieron con los puntos de referencia apropiados para la reclasificación (RFEP).			Datos de referencia actuales del Departamento de Educación de California (CDE) para la reclasificación: aumento al 35% o más de los estudiantes del inglés que cumplen con los puntos de referencia apropiados para la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	inglés [RFEP, por sus siglas en inglés]).				reclasificación (RFEP).

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Programa de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés)	El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) proporcionará un programa de inmersión bilingüe para los estudiantes para promover la alfabetización bilingüe de los participantes.	\$948,364.00	No
3.2	Coordinadores de estudiantes del inglés en los establecimientos	El SUSD proporciona auxiliares docentes bilingües para proporcionar apoyo en el lenguaje primario a los EL identificados en los niveles 1 o 2 (es decir, “recién llegados” o con dificultades para progresar) en el acceso a la instrucción básica de ELA, matemáticas, ciencias y ciencias sociales. Se hará hincapié en los estudiantes en los grados 3-6 para cerciorarse de que la reclasificación se produzca antes de la promoción en el 6.º grado.	\$51,081.00	Sí
3.3	Escuela de verano para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	El SUSD ofrece actividades de aprendizaje extendido que se centran en la adquisición del inglés para aumentar el dominio del inglés de los estudiantes y evitar la pérdida de aprendizaje durante el verano orientando una sesión de escuela de verano para estos estudiantes.	\$32,862.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
<b>3.4</b>	Desarrollo y monitoreo de programas	El SUSD proporciona personal del distrito que se encarga de crear, mantener, monitorear la implantación sistemática del ELD, la evaluación regular de la adquisición de idiomas de los estudiantes, la formación profesional EL, etc. para cerciorarse de que las escuelas individuales estén proporcionando instrucción/programas/servicios de calidad efectivos relacionados con las necesidades de los estudiantes del inglés para permitirles reclasificarse antes de que se promuevan del sexto grado.	\$200,853.00	Sí
<b>3.5</b>	Formación profesional (PD) relacionado con los EL y el ELD	El SUSD proporciona formación profesional a todos los maestros y administradores relacionados con la implementación del ELD integrado y designado para que los EL puedan tener un mayor acceso a la instrucción básica y un progreso más rápido en la adquisición del inglés.	\$31,017.00	Sí
<b>3.6</b>	Auxiliares docentes para EL	El SUSD proporciona auxiliares docentes bilingües para proporcionar apoyo en el lenguaje primario a los EL identificados en los niveles 1 o 2 (es decir, "recién llegados" o con dificultades para progresar) en el acceso a la instrucción básica de ELA , matemáticas, ciencias y ciencias sociales. Se hará hincapié en los estudiantes en los grados 3-6 para cerciorarse de que la reclasificación se produzca antes de la promoción en el 6.º grado.	\$54,616.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

1) La implementación en general de estas acciones para lo siguiente:

La meta n.º 3 se implementó casi en su totalidad.

Se implementaron cinco de las seis acciones de manera parcial.

Se implementó una de las seis acciones de manera parcial.

2) Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 1: nuestro programa de inmersión bilingüe continúa siendo un éxito, ya que estamos expandiendo el programa a dos clases cada año. Los estudiantes y las familias han compartido a través de encuestas informales y presentaciones cuánto están aprendiendo dentro del programa (tanto los estudiantes como las familias) y los estudiantes están logrando el progreso académico esperado en los puntos de referencia internos.
- Acción 4: los datos iniciales indican que tenemos más estudiantes reclasificados este año que en el año anterior. Nuestros maestros de clase, los coordinadores de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), los administradores y el director de programas categóricos y especiales supervisaron el progreso académico y el desarrollo del lenguaje de nuestros estudiantes del inglés para que todos los datos se analizaran de manera continua para determinar la preparación para la reclasificación a lo largo del ciclo escolar.

3) Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 5: si bien brindamos formación profesional para apoyar a nuestros maestros con apoyo de diseño de lecciones de ELD designado e integrado, este año fue difícil conservar a los suplentes y la formación profesional que se ofreció fue opcional y se llevó a cabo después del horario escolar, lo que se desvió de nuestro plan para ofrecer un aprendizaje profesional más prolongado durante la jornada escolar mediante el empleo de suplentes.
- Acción 6: la dotación de personal también resultó ser difícil a causa de la pandemia y no pudimos conservar a los auxiliares docentes bilingües para proporcionar apoyo en el primer idioma a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) este ciclo escolar.

4) No hubo acciones planificadas que difieran de manera sustancial de cómo se expresó en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado (o incluir cualquier acción planificada que se haya implementado de una manera que difiera de manera sustancial de cómo se expresó en el LCAP adoptado).

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados es significativa para la acción 6 debido a las dificultades para contratar personal calificado para ocupar los puestos de auxiliares docentes bilingües. No pudimos cubrir estos puestos y, por lo tanto, no pudimos gastar los fondos asignados a esta acción. Dados los desafíos con la escasez de sustitutos, los fondos para la acción 5 no se gastaron por completo, ya que el modelo de formación profesional cambió y se pasó a pagar al personal una remuneración adicional por los talleres extracurriculares. Esto contrasta con la formación profesional planificada que implicaba que los maestros aseguraran un sustituto diario para asistir a un taller de día completo, lo que supone un mayor costo que pagar a un maestro la tarifa por hora. Si bien se llevaba a cabo la formación profesional, el gasto real fue mucho menor que el gasto presupuestado debido al cambio en el modelo. Los fondos asociados con los coordinadores de estudiantes del inglés del establecimiento (acción 2) no se gastaron por completo ya, este año, que la mayoría de los coordinadores de nuestro establecimiento no dedicaron horas adicionales fuera de su tiempo contractual ni usaron fondos del establecimiento local en su lugar. Sin embargo, anticipamos que el próximo año nuestros coordinadores de EL necesitarán estas horas adicionales, ya que usaremos un nuevo programa, Ellevation, para monitorear el rendimiento académico y la adquisición del idioma de nuestros estudiantes del inglés y necesitarán tiempo para aprender sobre el programa y usarlo de manera efectiva. Se implementaron oportunidades de escuela de verano para estudiantes del inglés (acción 3); sin embargo, se utilizaron otras fuentes de financiación. Se implementó completamente el desarrollo y monitoreo de programas y estudiantes del inglés (acción 4); sin embargo, parte de los fondos utilizados provenían de otras fuentes.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El programa de inmersión bilingüe del distrito aumentó dos clases (se agregaron dos clases de 2.º grado). Al observar el impacto de la inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés) en los estudiantes del inglés, el SUSD pudo reclasificar al 33% de los estudiantes del inglés dentro del programa DLI este año a partir del 13 de mayo de 2022.

La formación profesional que se centró en apoyar a los maestros con sus lecciones de ELD designadas e integradas ha mostrado un aumento en el uso de materiales curriculares básicos por parte de los maestros para apoyar el acceso de nuestros estudiantes del inglés a la instrucción básica a través del ELD designado y apoyos lingüísticos del ELD integrados en todas las áreas de contenido. La administración del distrito visitó los 15 establecimientos escolares para observar las lecciones del ELD designadas y colaboró con cada administrador del establecimiento en torno a los próximos pasos para su plan de instrucción del ELD designado y formación profesional. A partir de mayo de 2022, el distrito ha reclasificado al 20% de nuestros estudiantes del inglés este ciclo escolar y se anticipan más cuando se publiquen los resultados de la ELPAC de 2022. Durante todo el ciclo escolar 2020-2021, el distrito reclasificó al 10% de los estudiantes

inglés. El SUSD brindó a nuestros estudiantes de inglés oportunidades de aprendizaje extendidas dentro de nuestro programa de enriquecimiento de verano. Los estudiantes asistieron a una oportunidad de verano centrada en el programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés) en junio/julio de 2021, donde recibieron apoyo adicional en las áreas de matemáticas y lectura. Las lecciones de lectura desde kínder hasta 2.º grado se centraron en desarrollar habilidades de lectoescritura temprana, mientras que las lecciones de 3.º a 6.º grado se centraron en la complejidad y comprensión del texto que se diseñaron en torno a las normas del ELD y las ELA, utilizando rutinas de lenguaje basadas en evidencia. Los estudiantes que asistieron a nuestro programa de verano STEAM tendieron a mantener su aprendizaje y habilidades desde la primavera de 2021 hasta el otoño de 2021, evitando la “pérdida de aprendizaje durante el verano” que a menudo se observa. Se invitó a participar a todos los estudiantes de los tres establecimientos de Título 1 y se proporcionó transporte especial para permitirles un mayor acceso para asistir al programa de verano.

Los coordinadores del ELD del establecimiento facilitaron el seguimiento regular del progreso de los EL, el progreso de la reclasificación, las actividades adicionales de enriquecimiento para los estudiantes, la formación profesional del personal, la participación de los EL y sus familias en eventos estudiantiles, etc. durante todo el ciclo escolar. Como resultado de su supervisión y apoyo a los programas de enriquecimiento a nivel de establecimiento y formación del personal, el distrito ha reclasificado al 20% de nuestros estudiantes del inglés actuales a partir del 13 de mayo de 2022.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Sin cambios en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones para el próximo año. El aumento en las tasas de reclasificación este ciclo escolar en comparación con el año anterior indica que las acciones de apoyo a nuestros estudiantes del inglés deben continuar.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
4	Brecha de logros: implementar programas y servicios de instrucción que permitan a todos los estudiantes alcanzar logros mientras se acota la brecha de logros en las áreas académicas principales (Artes Lingüísticas en Inglés [ELA, por sus siglas en inglés], Matemáticas, Ciencias y Ciencias Sociales).

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta nos permite centrarnos en los programas, las prácticas y las actividades que abordarán las necesidades de aprendizaje individuales de los alumnos sin duplicar (UDP, por sus siglas en inglés) y abordarán las brechas de aprendizaje que vemos en nuestros datos.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta sobre la implementación de normas del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) (prioridad 2):	Datos de la encuesta de implementación de normas 2021: Formación profesional para normas: ELA: totalmente implementadas; matemáticas: totalmente implementadas; historia/ciencias sociales: totalmente implementadas; desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus	Encuesta de implementación de normas del CDE 2022: PD para normas: ELA: totalmente implementadas; Matemáticas: totalmente implementadas; Historia/Ciencias Sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas;			Encuesta de implementación de normas del CDE (prioridad 2): todas las áreas tienen un puntaje de 4 o 5.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>siglas en inglés): totalmente implementadas; ciencia: implementación inicial.</p> <p>Materiales de instrucción: ELA: totalmente implementadas; matemáticas: totalmente implementadas; historia/ciencias sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas; ciencias: inicial.</p> <p>Política y apoyo al programa: ELA: totalmente implementadas; matemáticas: totalmente implementadas; historia/ciencias sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas; ciencias:</p>	<p>Ciencias: totalmente implementadas.</p> <p>Materiales de instrucción: ELA: totalmente implementadas; Matemáticas: totalmente implementadas; Historia/Ciencias Sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas; Ciencia: totalmente implementadas.</p> <p>Política y programa: ELA: totalmente implementadas; Matemáticas: totalmente implementadas; Historia/Ciencias Sociales: totalmente implementadas; ELD: totalmente implementadas; Ciencias: totalmente implementadas.</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>implementación inicial.</p> <p>Implementación de normas:</p> <p>Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): inicio; Educación Física (PE, por sus siglas en inglés): totalmente implementadas; Lenguajes del mundo: implementación inicial; salud: totalmente implementadas; artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): totalmente implementadas.</p>	<p>Implementación de normas:</p> <p>CTE: inicio; PE: totalmente implementadas; Lenguajes del mundo: totalmente implementadas; salud: totalmente implementadas; VAPA: totalmente implementadas.</p>			
<p>Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para las artes lingüísticas en inglés (ELA, por</p>	<p>CAASPP 2019:</p> <p>Todos los estudiantes: 66.78%; afroamericanos: 53.4%; hispanos/latinos: 55.59%; Estudiantes del Inglés: 31.46%; estudiantes en</p>	<p>No tenemos datos de la CAASPP de 2020 o 2021.</p> <p>El i-Ready de 2021 indica:</p> <p>Todos los estudiantes: 57.72%; afroamericanos:</p>			<p>Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para las artes lingüísticas en inglés (ELA) (prioridad 4): acotar la brecha para todos los grupos</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
sus siglas en inglés) (prioridad 4):	desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 48.22%; Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés): 28.96%; mujeres: 71.87%/hombres: 62.14%; asiáticos: 84.57%; filipinos: 78.62%; dos o más razas: 72.15%; blancos: 70.57%. BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.	37.9%; hispanos/latinos: 50%; Estudiantes del Inglés: 21.68%; SED: 41.19%; Educación Especial: 29.33%; mujeres: 61.16%/hombres: 54.71%; asiáticos: 69.39%; filipinos: no se evaluó a nadie; dos o más razas: 61.75%; blancos: 61.27%. BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.			en un 20% o más durante el período del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para matemáticas (prioridad 4):	CAASPP 2019: Todos los estudiantes: 56.06%; afroamericanos: 38.22%; hispanos/latinos: 42.9%; Estudiantes del Inglés: 57.34%; SED: 35.81%; Educación Especial: 23.93%; mujeres: 53.65%/hombres: 58.24%; asiáticos: 80.68%; filipinos:	Los estudiantes no realizaron la CAASPP en 2020 o 2021. Los datos de diagnóstico de i-Ready 2021 que se utilizaron como medida local indican lo siguiente: todos los estudiantes: 45.24%; afroamericanos: 25.42%%; hispanos/latinos: 36.75%; Estudiantes del Inglés: 20.14%; SED: 32.48%;			Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para matemáticas (prioridad 4): acotar la brecha para todos los grupos en un 20% o más durante el período del LCAP.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	71.48%; dos o más razas: 63.29%; blancos: 59.67%. BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.	Educación Especial: 22.876%; mujeres: 43.54%/hombres: 46.78%; asiáticos: 65.94%; filipinos: no se evaluó a nadie; dos o más razas: 52.77%; blancos: 49.52%. BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.			
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para la sección de Ciencias (solo el 5.º grado) (prioridad 4):	CAASPP de 2019 para Ciencias: Todos los estudiantes: 45.7%; SPED: 17.11%; Estudiantes del Inglés (EL, por sus siglas en inglés): 10.9%; mujeres: 48.64%/hombres: 43.12%; SED: 25.57%; afroamericanos: 30.97%; hispanos/latinos: 30.97%; asiáticos: 73.21%; filipinos: 50%; blancos: 51.73%.	Los estudiantes no tomaron la Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés) en 2020 o 2021.			Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para la sección de Ciencias (solo el 5.º grado) (prioridad 4): acotar la brecha para todos los grupos en un 20% o más durante el período del LCAP.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.				
Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés) para estudiantes de educación especial (prioridad 4):	<p>Los datos de 2019 muestran el siguiente dominio avanzado en las partes de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas de la Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés): ELA: 6.52% de nivel tres o comprensión; 30.43% de nivel dos o comprensión básica; 63.04% de nivel uno o comprensión limitada. Matemáticas: 0% de nivel tres o comprensión; 26.09% de nivel dos o comprensión básica; 73.91% de nivel uno o comprensión limitada.</p> <p>Los datos de 2018 muestran el siguiente</p>	Los estudiantes no tomaron la Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés) en 2020 o 2021.			Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés) para estudiantes de Educación Especial (prioridad 4): mejorar las puntuaciones del nivel tres al 95% o más en ELA y matemáticas.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>dominio avanzado en las partes de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas de la Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés): ELA: 2.63% de nivel tres o comprensión; 21.05% de nivel dos o comprensión básica; 76.32% de nivel uno o comprensión limitada. Matemáticas: 0% de nivel tres o comprensión; 13.16% de nivel dos o comprensión básica; 86.84% de nivel uno o comprensión limitada.</p>				
<p>Desempeño en la prueba de habilidades básicas del método fonético (BPST, por sus siglas en inglés): de kínder a 2.º grado; de 3.º a 6.º grado por recomendación del maestro (prioridad 7):</p>	<p>Sonidos de letras individuales (26 en total): kínder: 82% detectados correctamente; 1.º grado: 96% detectados correctamente; 2.º grado: 96% detectados</p>	<p>A partir de febrero de 2022: sonidos de letras individuales (26 en total): kínder: 43% detectados correctamente; 1.º grado: 67.3% detectados correctamente; 2.º grado: 69%</p>			<p>Desempeño en la prueba de habilidades básicas para el método fonético (BPST, por sus siglas en inglés) (prioridad 7): sonidos de letras Individuales (26 en total): kínder: 100% detectados</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	correctamente. Combinación de sonidos en palabras (palabras CDC; 65 en total): de kínder a 12.º grado: 21% detectados correctamente; 1.º grado: 73% detectado correctamente; 2.º grado: 81% detectado correctamente.	detectados correctamente. Combinación de sonidos en palabras (palabras CVC): kínder: 60% detectados correctamente; 1.º grado: 89% detectados correctamente; 2.º grado: 98% identificado correctamente.			correctamente; 1.º grado: 100% detectados correctamente; 2.º grado: 100% detectados correctamente. Combinación de sonidos en palabras (palabras CDC; 65 en total): kínder: 50% detectados correctamente; 1.º grado: 80% detectados correctamente; 2.º grado: 100% detectados correctamente. Palabras visuales (veinte palabras en total): kínder: nueve palabras detectadas correctamente; 1.º grado: catorce palabras detectadas correctamente; 2.º grado: veinte palabras detectadas correctamente.
Datos de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas)	2019-2020 Programas de Educación Individualizada (IEP,	A partir de mayo de 2022			Datos de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
en inglés) de remisiones del distrito (prioridad 8):	<p>por sus siglas en inglés) iniciales: 160</p> <p>2019-2020 Remisiones al equipo de apoyo de comportamiento: 39</p> <p>2019-2020 Equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés): 395 (aproximadamente el 4% de la inscripción total de estudiantes)</p>	<p>2021-2022 Programas de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) iniciales: 124</p> <p>2020-2021 Referencias al equipo de apoyo de comportamiento: 35</p> <p>2021-2022 Equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés): 204 (aproximadamente el 2% de la inscripción total de estudiantes)</p>			<p>(MTSS, por sus siglas en inglés) del distrito</p> <p>Remisiones:</p> <p>Reducir los Programas de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) iniciales a 120.</p> <p>Disminuir las remisiones al equipo de apoyo de comportamiento a 25 o menos.</p> <p>Aumentar el equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés) al 25% de la inscripción de estudiantes para participar de manera adecuada en las actividades de los niveles uno a tres del MTSS.</p>

# Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.1	TOSA de artes lingüísticas en inglés	El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) proporcionará personal certificado (maestro en asignación especial [TOSA, por sus siglas en inglés]) para apoyar a los estudiantes sin duplicar en el desarrollo apropiado de habilidades de lectoescritura temprana, habilidades de lectura, habilidades de escritura y desarrollo de vocabulario. Para esto, proporcionará a los maestros capacitación en clase, formación profesional alineada con las necesidades de los estudiantes sin duplicar, proporcionando protocolos de evaluación basados en investigación, estrategias de diseño de lecciones, etc. en línea con las normas de las artes lingüísticas en inglés de California.	\$368,326.00	Sí
4.2	TOSA de matemáticas	El SUSD proporcionará personal certificado (maestro en asignación especial) (TOSA) para apoyar a los estudiantes sin duplicar en el desarrollo apropiado del sentido numérico, habilidades aritméticas fundacionales, habilidades de resolución de problemas, habilidades de medición y geometría, y pensamiento algebraico. Para esto, proporcionará a los maestros capacitación en clase, formación profesional alineada con las necesidades de los estudiantes sin duplicar, proporcionando protocolos de evaluación basados en investigación, estrategias de diseño de lecciones, etc. en línea con las -Normas de Contenido de matemáticas de California.	\$378,782.00	Sí
4.3	TOSA de aprendizaje del siglo XXI/Integración tecnológica	El SUSD proporcionará personal certificado (maestro en asignación especial) (TOSA) para apoyar a los estudiantes sin duplicar en el desarrollo apropiado de conceptos centrados alrededor de las habilidades de aprendizaje del siglo XXI tales como el uso de la tecnología moderna para mejorar el aprendizaje y estar preparados	\$215,510.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		para un futuro en nuestro mundo impulsado por la tecnología. Estas habilidades estarán alineadas con las Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés), Historia, Ciencias Sociales, Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas, de acuerdo con las normas de contenido del Estado de California, a través de lecciones enfocadas en el aprendizaje basado en la investigación, el descubrimiento y los proyectos.		
4.4	TOSA de aprendizaje del siglo XXI/ciencia y tecnología	El SUSD proporcionará personal certificado (maestro en asignación especial) (TOSA) para apoyar a los estudiantes sin duplicar en el desarrollo apropiado de conceptos centrados alrededor de las habilidades de aprendizaje del siglo XXI con un enfoque en la ciencia, el aprendizaje basado en proyectos y la integración de la tecnología de instrucción a través de todas las áreas temáticas, como Historia, Ciencias Sociales, Artes Lingüísticas en, NGSS, y Matemáticas, de acuerdo con las Normas de Contenido del Estado de California, para lo que los estudiantes estén mejor preparados para el futuro en nuestro mundo impulsado por la tecnología.	\$165,935.00	Sí
4.5	Sistema de evaluación	El SUSD proporciona un sistema de evaluación y datos a nivel de distrito que proporciona a los maestros y administradores de información regular sobre el progreso de los estudiantes a nivel del establecimiento y proporciona información sobre el progreso de los estudiantes a nivel de distrito para cerciorarse de que los programas y recursos se asignen de manera apropiada para satisfacer las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes sin duplicar.	\$242,255.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.6	Comunidades de aprendizaje profesional (PLC)	El SUSD proporciona al personal de instrucción certificado y clasificado formación profesional, tiempo de colaboración y recursos para garantizar que sean capaces de satisfacer de manera efectiva y adecuada las necesidades de los alumnos sin duplicar al estar equipados para implementar un ciclo de mejora continua que monitorea y se adapta regularmente a las necesidades de estos estudiantes.	\$735,157.00	Sí
4.7	Recursos del establecimiento para mejorar el aprendizaje de alumnos sin duplicar	El SUSD proporciona fondos para que los establecimientos adquieran recursos suplementarios para satisfacer las necesidades de sus alumnos sin duplicar (es decir, programas de computación suplementarios para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, libros adicionales de la biblioteca en el aula, incentivos para estudiantes, etc.). Los establecimientos deben usar este financiamiento para apoyar actividades que están conectadas con las metas 1 a 5 del LCAP del distrito, pero que son exclusivos para las necesidades de su población estudiantil.	\$198,770.00	Sí
4.8	Apoyos del personal del establecimiento para los alumnos sin duplicar	El SUSD proporciona fondos para que los establecimientos los utilicen para participar en actividades diseñadas para apoyar las necesidades de sus alumnos sin duplicar (es decir, tiempo adicional de colaboración con la comunidad de aprendizaje profesional [PLC, por sus siglas en inglés], tiempo extendido de instrucción adicional, auxiliares docentes adicionales, etc.). Los establecimientos deben usar este financiamiento para apoyar actividades conectadas con las metas 1 a 5 del LCAP del distrito, pero que son exclusivas para las necesidades de su población estudiantil.	\$151,230.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.9	Acceso a la tecnología	El SUSD proporciona recursos tecnológicos (por ejemplo, Chromebooks con una proporción más alta, Internet actualizado, etc.) para cerciorarse de que los alumnos sin duplicar tengan acceso suficiente a las actividades de aprendizaje digital para participar plenamente en todas las actividades de aprendizaje escolar y otras actividades.	\$660,000.00	Sí
4.10	Enriquecimiento artístico	El SUSD proporciona instrucción artística suplementaria (es decir, especialistas en instrucción) para dar a los alumnos sin duplicar oportunidades adicionales de participar en la instrucción artística que puedan asegurar que estén plenamente conectados con la escuela y participen en ella para fortalecer el aprendizaje académico.		Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

1) La implementación en general de estas acciones para lo siguiente:

La meta n.º 3 se implementó casi en su totalidad.

Se implementaron cinco de las seis acciones en su totalidad.

Se implementó una de las seis acciones de manera parcial.

- 2) Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes: Acción 1: nuestro programa de inmersión bilingüe continúa siendo un éxito ya que estamos expandiendo el programa a dos clases cada año. Los estudiantes y las familias han compartido a través de encuestas informales y presentaciones cuánto están aprendiendo dentro del programa (tanto

los estudiantes como las familias) y los estudiantes están logrando el progreso académico esperado en los puntos de referencia internos.

- Acción 4: los datos iniciales indican que este año tenemos más estudiantes reclasificados que el año anterior. Nuestros maestros de clase, coordinadores de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), los administradores y el director de programas categóricos y especiales supervisaron el progreso académico y el desarrollo del lenguaje de nuestros estudiantes del inglés para que todos los datos se analizaran de manera continua para determinar la preparación para la reclasificación a lo largo del ciclo escolar.

3) Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 5: si bien proporcionamos formación profesional para apoyar a nuestros maestros con apoyo de diseño de lecciones de ELD designado e integrado, este año fue difícil conservar a los suplentes y la formación profesional que se ofreció fue opcional y se llevó a cabo después del horario escolar, lo que se desvió de nuestro plan para ofrecer más tiempo aprendizaje profesional durante la jornada escolar mediante el empleo de suplentes.
- Acción 6: la dotación de personal también resultó ser difícil debido a la pandemia y no pudimos conservar a los auxiliares docentes bilingües para brindar apoyo en el primer idioma a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) este ciclo escolar.

4) No hubo acciones planificadas que difieran de manera sustancial de cómo se expresó en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado. (o incluir cualquier acción planificada que se haya implementado de una manera que difiera de manera sustancial de cómo se expresó en el LCAP adoptado).

Como parte de nuestro proceso de PLC, Saugus Union implementó un nuevo programa de intervención en el que cada una de nuestras 15 escuelas tiene un maestro dedicado en asignación especial (TOSA) y 2-4 asistentes de instrucción y juntos trabajan en equipo para mitigar la pérdida de aprendizaje dirigida a los estudiantes 2 o más años por debajo del nivel de grado para participar en grupos pequeños / intervenciones a corto plazo basadas en habilidades o estándares específicos que los estudiantes aún no dominan. La recuperación del aprendizaje se indica en función de los datos previos y posteriores a la prueba de cada ciclo de intervención y en los resultados del diagnóstico i-Ready tomados 3 veces cada año escolar. Si bien estos equipos pudieron reunirse con los estudiantes y seguir las prácticas de PLC involucradas en la inclusión de la colaboración en torno a la instrucción más efectiva, el análisis de datos, el desarrollo profesional y el entrenamiento para los maestros del sitio, y la implementación de los procesos de evaluación y monitoreo, se estancó un poco debido a las razones mencionadas anteriormente con problemas relacionados con la pandemia, ya que también se les pidió que proporcionaran instrucción y planificación para el programa de estudio independiente a corto plazo. Su tiempo adicional para reunirse como PLC juntos y brindar apoyo a los maestros y administradores fue menos de lo previsto originalmente cuando se escribió este plan.

## Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Como se indicó anteriormente, parte del plan de los maestros en asignación especial (TOSA) para Ciencias y Tecnología Educativa era brindar formación profesional continua a nuestro personal docente a través de talleres brindados durante el día escolar. Sin embargo, debido a la escasez de sustitutos y las dificultades de personal, en lugar de los talleres durante la jornada escolar, nuestros TOSA de NGSS y tecnología educativa ofrecieron talleres voluntarios después de la escuela para que asistieran los maestros, lo que afectó la cantidad de fondos gastados dentro de estas acciones (acciones 3 y 4). El SUSD proporciona fondos para que los establecimientos los usen para participar en actividades diseñadas para apoyar las necesidades de sus alumnos sin duplicar (es decir, tiempo adicional de colaboración con las PLC, tiempo de instrucción adicional extendido, auxiliares docentes adicionales, etc.). Los establecimientos planearon usar estos fondos para apoyar actividades/recursos (acción 8) conectados con las metas 1 a 5 del LCAP del distrito, pero que son exclusivos para las necesidades de su población estudiantil. La mayoría de las acciones dentro de estos planes incluyeron programas específicos del establecimiento ofrecidos durante la jornada escolar que no pudieron implementarse debido a la naturaleza de los protocolos y restricciones por el Covid que se establecieron durante la mayor parte del ciclo escolar. Los establecimientos tienen la intención de implementar estos programas el próximo ciclo escolar. Gastar los fondos asignados para tecnología (acción 9) fue un gran desafío debido a los problemas de la cadena de suministro con la tecnología. El aprendizaje profesional de las PLC (acción 6) tuvo lugar, pero esta acción no se implementó por completo debido a la escasez de sustitutos que experimentó nuestro distrito. Nuestro coordinador de evaluación, cuyo salario se financió parcialmente a través de la acción 5, se mantuvo como director interino en un plantel escolar durante la mayor parte del ciclo escolar, además de la función de coordinador, y el salario se financió con otra fuente.

## Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los maestros en asignación especial (TOSA) fueron efectivos para apoyar a los maestros en la implementación de prácticas basadas en evidencia dentro del salón de clases para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Los TOSA de artes lingüísticas en inglés (ELA) involucraron a los maestros desde kínder hasta 2.º grado en las estrategias de la ciencia de la lectura, la enseñanza del método fonético de Heggerty y las estrategias de Orton Gillingham. También capacitaron a maestros en otros niveles de grado sobre cómo trabajar con estudiantes con brechas en la lectura sobre estos mismos conceptos o conceptos similares para investigar y subsanar las brechas en la pérdida de aprendizaje. La capacitación se llevó a cabo tanto en el verano como durante todo el ciclo escolar en la formación del personal después de la escuela para empleados certificados y clasificados.

Esto se evidencia en los datos de lectoescritura temprana de los resultados de la prueba de habilidades fonéticas básicas en febrero de 2022. Nuestros estudiantes actuales de 1.º y 2.º grado pueden combinar palabras CVC correctamente con un 89% y un 98% de precisión. Esto significa un aumento con respecto a 2020-2021, cuando el 73% de los alumnos de 1.º grado y el 81 % de los alumnos de 2.º grado podían combinar palabras CVC con precisión. Los equipos de nivel de grado desde kínder hasta 2.º grado utilizaron Illuminate para ingresar sus datos de la prueba de habilidades básicas para el método fonético (BPST, por sus siglas en inglés) y analizar los resultados para desarrollar instrucción en grupos pequeños para estudiantes, diseñada para satisfacer necesidades específicas. Los TOSA de matemáticas visitaron las aulas de las 15 escuelas y capacitaron a los maestros mientras modelaban más de 200 lecciones interactivas de “Number Talks” (conversaciones numéricas) en las aulas de todo el distrito escolar. Estas lecciones aumentaron las habilidades de razonamiento y comunicación matemática de los estudiantes dentro de las aulas a través de las rutinas de Number Talks que se implementaron como resultado de las lecciones modeladas.

i-Ready proporciona a los estudiantes una trayectoria individual con lecciones que se enfocan específicamente en sus necesidades según los resultados de cada evaluación de diagnóstico. Todos los estudiantes del SUSD tuvieron acceso a Chromebooks para trabajar en su trayecto individual cada semana, lo que les brindó una oportunidad adicional de recibir instrucción específica y práctica de habilidades. Hasta mayo de 2022, nuestros estudiantes tienen un promedio del 78% de aprobación en sus lecciones individuales en Lectura y un promedio del 85% de aprobación en Matemáticas. Los resultados del diagnóstico de i-Ready fueron analizados por equipos de nivel de grado para crear grupos para la instrucción de habilidades específicas en grupos pequeños. Los estudiantes que se identificaron por debajo de 2 o más niveles de grado participaron en la instrucción en grupos pequeños que se centró en habilidades específicas.

En 2020-2021, el diagnóstico final de i-Ready indicó que el 10% de nuestros estudiantes estaban 2 o más niveles de grado por debajo en lectura. Este año, el porcentaje de estudiantes que se identificaron 2 o más niveles de grado por debajo en lectura disminuyó del 17% en agosto al 11% en diciembre. Esto indica que deberíamos ver menos estudiantes 2 o más niveles de grado por debajo en lectura al final de 2021-2022 en comparación con 2020-2021. En 2020-2021, el diagnóstico final de i-Ready indicó que el 8% de nuestros estudiantes estaban 2 o más niveles de grado por debajo en matemáticas. Este año, el porcentaje de estudiantes que se identificaron 2 o más niveles de grado por debajo en matemáticas disminuyó del 19% en agosto al 10% en diciembre. Similar a lo que ocurre en el caso de la lectura, esto indica que deberíamos ver menos estudiantes 2 o más niveles de grado por debajo al final de 2021-2022 en comparación con 2020-2021.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Una acción que cambiará incluye que el equipo de maestros en asignación especial (TOSA) de la oficina del distrito haga un cambio, centrándose en las habilidades de aprendizaje del siglo XXI y la integración tecnológica. Nuestro TOSA de Ciencias capacitará a los maestros sobre cómo integrar las NGSS con Matemáticas, Artes Lingüísticas en Inglés y Ciencias Sociales con las herramientas tecnológicas de instrucción adecuadas y el aprendizaje basado en proyectos. Al mismo tiempo, los dos TOSA de Tecnología se centrarán en el aprendizaje del siglo XXI, donde trabajarán con maestros y los capacitarán mientras trabajan para integrar la tecnología instructiva con Ciencias, Ciencias Sociales, Artes Lingüísticas y Matemáticas a través de lecciones diseñadas con el aprendizaje basado en proyectos, la exploración y el descubrimiento de los estudiantes.

Un parámetro que se cambiará es la prueba de habilidades básicas para el método fonético (BPST). La lista de “palabras visuales” no forma parte de la BPST y, por lo tanto, los parámetros con la BPST se centrarán únicamente en el reconocimiento del sonido de las letras y la combinación de palabras CVC.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
5	Diversidad y comprensión: brindar oportunidades para que el personal y los estudiantes se vean representados en nuestras escuelas, comprendan las contribuciones que todas las personas hacen a nuestro mundo y respeten esas diferencias mientras aprenden en la escuela.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Este objetivo nos permite crear un ambiente escolar culturalmente receptivo donde todos los estudiantes "se ven a sí mismos" dentro de la cultura escolar, dentro del currículo escolar, y desarrollan la resiliencia necesaria para tener éxito en el mundo. Debido al trabajo que se está realizando para cerrar la brecha de rendimiento, era crítico que el distrito enfatizara las necesidades únicas de todos sus estudiantes y comenzara a examinar la manera en que el distrito creaba ambientes inclusivos y culturalmente competentes para el aprendizaje. Este objetivo establece métricas específicas y esboza acciones/servicios para apoyar el éxito del distrito en estas áreas.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Respuestas de los padres a preguntas relacionadas con la equidad, la inclusión y la diversidad en la encuesta de conectividad/clima del distrito (prioridad 6):	La encuesta de conectividad/clima 2020 indica que las dos preguntas asociadas con la equidad, la inclusión y la diversidad muestran que la mayoría está de acuerdo/totalmente de acuerdo con las	La encuesta de conectividad 2022 indica que las cuatro preguntas asociadas con la equidad, la inclusión y la diversidad muestran que la mayoría está de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones: P10 =			Respuestas a preguntas relacionadas con la equidad, la inclusión y la diversidad en la encuesta de conectividad/clima del distrito (prioridad 3): las respuestas deben ser del 95% o más de acuerdo/totalmente de acuerdo cuando se relacionan con la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>afirmaciones: P21 = 79%; P22 = 68%.</p> <p>La encuesta de conectividad COVID 2021 indica que las cuatro preguntas asociadas con la equidad, la inclusión y la diversidad muestran que la mayoría está de acuerdo/muy de acuerdo con las afirmaciones: P10 = 68%; P11 = 62%; P12 = 88%; P14 = 89%. Pregunta 11 (“Mi hijo ve la cultura de nuestra familia representada en la escuela y en el contenido académico impartido”) tiene el puntaje más bajo, el 62% de acuerdo, y tiende a ser la respuesta más baja en las 15 encuestas de padres y encuestas de estudiantes del establecimiento.</p>	<p>67%; P11 = 65%; P12 = 88%; P14 = 84%.</p> <p>(“Mi hijo ve la cultura de nuestra familia representada en la escuela y en el contenido académico impartido”) tiene el puntaje más bajo, el 65% de acuerdo, y tiende a ser la respuesta más baja en las 15 encuestas de padres y encuestas de estudiantes del establecimiento.</p>			<p>equidad, la inclusión y la diversidad.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Respuestas de los estudiantes a preguntas sobre equidad, inclusión y diversidad en la encuesta de conectividad/clima del distrito (prioridad 6):	<p>La encuesta de conectividad/clima 2020 indica que las dos preguntas asociadas con la equidad, la inclusión y la diversidad muestran que la mayoría está de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones: P21 = 79%; P22 = 70%.</p> <p>La encuesta de conectividad COVID 2021 indica que las cuatro preguntas asociadas con la equidad, la inclusión y la diversidad muestran que la mayoría está de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones: P11 = 75%; P12 = 56%; P13 = 90%; P15 = 76%.</p> <p>Pregunta 12 (“Veo la cultura de mi familia representada en la escuela y en las cosas</p>	<p>La encuesta de conectividad 2022 indica que las cuatro preguntas asociadas con la equidad, la inclusión y la diversidad muestran que la mayoría está de acuerdo/totalmente de acuerdo con las afirmaciones:</p> <p>P11 = 64%; P12 = 54%; P13 = 86%; P15 = 59%.</p> <p>(“Mi hijo ve la cultura de nuestra familia representada en la escuela y el contenido académico impartido”) sigue siendo el puntaje más bajo, el 54.39% de acuerdo, y tiende a ser la respuesta más baja en las 15 encuestas de padres y encuestas de estudiantes del establecimiento.</p>			Respuestas de los estudiantes a las preguntas sobre equidad, inclusión y diversidad en la encuesta de conectividad/clima del distrito (prioridad 5): el 95% o más de las respuestas deben ser de acuerdo/muy de acuerdo cuando están relacionadas con la equidad, la inclusión y la diversidad.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	que aprendo”) tiene el puntaje más bajo, el 56% de acuerdo, y tiende a ser la respuesta más baja en las 15 encuestas de padres y encuestas de estudiantes del establecimiento.				
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para las artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (prioridad 4):	CAASPP 2019 para ELA: Todos los estudiantes: 66.78%; afroamericanos: 53.4%; hispanos/latinos: 55.59%; Estudiantes del Inglés: 31.46%; estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 48.22%; Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés): 28.96%; mujeres: 71.87%/hombres: 62.14%; asiáticos: 84.57%; filipinos: 78.62%; dos o más	No tenemos datos de la CAASPP de 2020 o 2021. El i-Ready de 2021 indica: Todos los estudiantes: 57.72%; afroamericanos: 37.9%; hispanos/latinos: 50%; Estudiantes del Inglés: 21.68%; SED: 41.19%; SPED: 29.33%; mujeres: 61.16%/hombres: 54.71%; asiáticos: 69.39%; filipinos: no se evaluó a nadie; dos o más razas: 61.75%; blancos: 61.27%.			Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP) para las artes lingüísticas en inglés (ELA) (prioridad 4): acotar la brecha para cada grupo en un 20% o más durante el período del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	razas: 72.15%; blancos: 70.57%. BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.	BRECHA: diferencia entre “todo el grupo de estudiantes” y el grupo identificado.			
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para la sección de matemáticas (prioridad 4):	Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) 2019 de matemáticas: todos los estudiantes: 56.06%; estudiantes de color o afroamericanos: 38.22%; estudiantes hispanos/latinos: 42.9%; estudiantes del inglés: 57.34%; estudiantes SED: 35.81%; estudiantes de Educación Especial: 23.93%; estudiantes mujeres: 53.65%; estudiantes hombres: 58.24%; estudiantes asiáticos: 80.68%; estudiantes filipinos: 71.47%; estudiantes de dos o más razas: 63.29%;	No tenemos datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2020 o 2021. i-Ready 2021 indicó lo siguiente: todos los estudiantes: 45.24%; estudiantes de color o afroamericanos: 25.42%; estudiantes hispanos/latinos: 36.75%; estudiantes del Inglés: 20.14%; estudiantes SED: 32.48%; estudiantes de Educación Especial: 22.87%; estudiantes femeninas: 43.54%; estudiantes masculinos: 46.78%; estudiantes asiáticos: 65.94%; estudiantes			Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para la sección de matemáticas (Prioridad 4): acotar la brecha para cada grupo en un 20% o más durante el período del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	estudiantes blancos: 59.67% brecha de diferencia entre “todos los grupos de estudiantes” y el grupo observados.	filipinos: no hay evaluados; estudiantes de dos o más razas: 52.77%; estudiantes blancos: 49.52% brecha de diferencia entre “todos los grupos de estudiantes” y el grupo detectado.			

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Formación en equidad, diversidad y competencia cultural para el personal	El Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) proporcionará una variedad de oportunidades de formación profesional (es decir, talleres, estudios de libros, conferencias, etc.) al personal clasificado y certificado para comprender mejor el dominio cultural, la equidad, la diversidad, el sesgo, el racismo y la discriminación y el impacto que tienen en la creación de un ambiente escolar inclusivo y positivo para nuestros estudiantes.	\$100,000.00	Sí
5.2	Diversos recursos instructivos inclusivos	El SUSD proporcionará recursos suplementarios (es decir, literatura, no ficción, fuentes primarias, videos, etc.) relacionados con los diversos grupos estudiantiles representados en nuestra comunidad escolar para cerciorarse de que los estudiantes de grupos tradicionalmente subrepresentados tengan acceso a representaciones positivas de su cultura, género, raza, etc. para ayudar a crear un entorno de aprendizaje escolar más inclusivo y representativo.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
5.3	Formación y recursos sobre contenidos delicados	El SUSD proporcionará oportunidades de formación profesional ampliadas (por ejemplo, series de reuniones) y recursos suplementarios apropiados para el grado alineados con las Normas de Contenido de California y los marcos de áreas temáticas para perfeccionar las habilidades y estrategias de los maestros y personal auxiliar docente a fin de instruir plenamente el contenido culturalmente sensible (es decir, los pueblos indígenas y el sistema de misiones, las personas esclavizadas y el desarrollo de América, etc.) a los estudiantes, cerciorándose de que se produzcan debates y aprendizajes adecuados al grado sobre el dominio de las normas de contenido.	\$84,567.00	Sí
5.4	Formación sobre equidad y diversidad para padres	El SUSD proporciona talleres para padres para que entiendan completamente el contenido culturalmente sensible incluido en varios currículos de nivel de grado, para que entiendan la capacitación en diversidad cultural proporcionada al personal y para que entiendan cómo apoyar a sus estudiantes cuando participan en este aprendizaje.	\$10,000.00	Sí
5.5	Grupo del Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE, por sus siglas en inglés)	El SUSD facilita al Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE) para actuar como un grupo asesor relacionado con la diversidad cultural y la equidad dentro del distrito escolar. Este grupo asesor incluye una participación de 2/3 de padres de color y 1/3 de personal del distrito para garantizar que las voces/experiencias de los padres sean escuchadas en el desarrollo de programas, recursos, políticas y prácticas culturalmente receptivos dentro del distrito escolar.	\$0.00	No

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

1) La implementación en general de estas acciones para lo siguiente:

La meta n.º 3 se implementó casi en su totalidad.

Se implementaron cinco de las seis acciones en su totalidad.

Se implementó una de las seis acciones de manera parcial.

2) Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones han sido las siguientes: -Acción 1: nuestro programa de inmersión bilingüe continúa siendo un éxito, ya que estamos expandiendo el programa a dos clases cada año. Los estudiantes y las familias han compartido a través de encuestas informales y presentaciones cuánto que están aprendiendo dentro del programa (tanto los estudiantes como las familias) y los estudiantes están logrando el progreso académico esperado en los puntos de referencia internos.

- Acción 4: los datos iniciales indican que este año tenemos más estudiantes reclasificados que el año anterior. Hicimos que nuestros maestros de clase, los coordinadores de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), los administradores y el director de programas categóricos y especiales supervisaran el progreso académico y el desarrollo del lenguaje de nuestros estudiantes del inglés para que se analizaran todos los datos de manera continua para determinar la preparación para la reclasificación a lo largo del ciclo escolar.

3) Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido los siguientes:

- Acción 5: si bien brindamos formación profesional para apoyar a nuestros maestros con apoyo de diseño de lecciones de ELD designado e integrado, este año fue difícil conservar a los suplentes y la formación profesional que se ofreció fue opcional y se llevó a cabo después del horario escolar, lo que se desvió de nuestro plan para ofrecer un aprendizaje profesional más prolongado durante la jornada escolar mediante el empleo de suplentes.
- Acción 6: la dotación de personal también resultó difícil a causa de la pandemia y no pudimos conservar a los auxiliares docentes bilingües para proporcionar apoyo en el primer idioma a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) este ciclo escolar.

4) No hubo acciones planificadas que difieran de manera sustancial de cómo se expresó en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado. (o incluir cualquier acción planificada que se haya implementado de una manera que difiera de manera sustancial de cómo se describió en el LCAP adoptado).

### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La capacitación en equidad, diversidad y competencia cultural (acción 1) y la capacitación en contenido sensible (acción 3) para el personal se vieron significativamente afectadas debido a la escasez de sustitutos que enfrentamos como distrito este ciclo escolar. El financiamiento estaba destinado a ser utilizado para garantizar sustitutos para que los maestros pudieran asistir a talleres durante la jornada escolar con sus colegas. Si bien estos talleres se siguieron ofreciendo, se hacían después del horario escolar y los maestros recibían una compensación adicional que era menor que el costo de reemplazo anticipado. Se compraron recursos diversos e inclusivos (acción 2), pero en su mayoría utilizando una fuente de financiación diferente. Este ciclo escolar, la capacitación en equidad y diversidad (acción 4) que se ofreció a los padres fue virtual, por lo que no se incurrió en ningún costo, ya que las reuniones no se realizaron de manera presencial. El plan será ofrecer un modelo híbrido el próximo año para hacer una combinación de talleres presenciales y virtuales para padres sobre este tema. Implementamos la acción 2 en su totalidad, pero utilizamos otras fuentes de financiamiento.

### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

(Acción 3) Los maestros y el personal de Saugus se enfocaron en profundizar en las normas de contenido de ciencias sociales en agosto de este año. Aprendieron sobre los pueblos indígenas y los pueblos esclavizados en la historia de EE. UU. y California. Los maestros utilizaron el contenido aprendido en estos talleres para desarrollar y diseñar lecciones de Historia y Ciencias Sociales en torno a las Normas de Contenido de California. En enero, realizamos una capacitación específica centrada en Martin Luther King Jr. y los derechos civiles, y en febrero, la capacitación se centró en el Mes de la Historia Afroamericana. Más de 100 maestros del 4.º al 6.º grado asistieron a estos talleres. Los administradores del establecimiento señalaron que observaron lecciones en estas áreas que estaban alineadas con las normas del nivel de grado. Nuestro asesor de equidad desempeñó un papel fundamental en el desarrollo y la entrega de contenido sobre estos diversos temas.

El Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE) del SUSD (acción 6) trabajó con los líderes del distrito para revisar los datos de 2019 sobre los resultados de los estudiantes y los resultados de la encuesta de 2021-2022 alineados con los parámetros de la meta 5, así como para proporcionar información sobre las acciones y las metas relacionadas con el LCAP 2021-2022 y el LCAP 2022-2023. Los participantes del grupo PEACE comentaron que apreciaban tener una voz en el proceso de toma de decisiones y que apreciaban ser escuchados por el personal del distrito.

La superintendente y el superintendente adjunto de Servicios Educativos del SUSD brindaron siete talleres virtuales para padres (acción 4) de todas las escuelas para comprender completamente el contenido respetuoso de la cultura, incluido en varios currículos de nivel de grado, para comprender la capacitación en diversidad cultural brindada al personal y para comprender cómo apoyar a sus estudiantes cuando se involucran en este aprendizaje. Estos talleres contaron con una gran asistencia de padres/familias de los 15 establecimientos escolares y se presentaron ante el Consejo Directivo Escolar el 3 de agosto de 2021.

La Superintendente y el Subsuperintendente de Servicios Educativos del SUSD brindaron siete talleres virtuales para padres (acción 4) de todas las escuelas para comprender completamente el contenido culturalmente sensible incluido en varios planes de estudio de nivel de grado, para comprender la capacitación en diversidad cultural brindada al personal y para comprender cómo apoyar a sus estudiantes cuando se involucran en este aprendizaje. Estos talleres contaron con una gran asistencia de padres/familias de las 15 escuelas y se presentaron ante la junta escolar gobernante el 3 de agosto de 2021.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Sin cambios en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones para el próximo año.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

## Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$4,946,444.00	\$0.00

### Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
	0.00%	\$0.00	

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

### Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Los alumnos sin duplicar (es decir, jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y estudiantes de bajos recursos) son tres grupos individuales que comparten algunas necesidades similares y otras únicas. Cuando el Distrito de la Unión Escolar Saugus (SUSD, por sus siglas en inglés) consideró las acciones/los servicios incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), los colaboradores educativos y los líderes del distrito consideraron las necesidades que tenía cada grupo de estudiantes sin duplicar y dónde se superponían esas necesidades para ser más eficientes con nuestros fondos suplementarios limitados. También se consideraron las necesidades únicas de cada grupo sin duplicar, para cerciorarse de que se proporcionaran acciones y servicios para apoyar plenamente las necesidades académicas y socioemocionales de estos estudiantes. En 2021-2022, el SUSD tuvo un recuento de alumnos sin duplicar del 29.4% distribuido en sus 15 establecimientos escolares. Los estudiantes sin duplicar reciben servicios en los 15 establecimientos y, por lo tanto, los elementos específicos del programa/del establecimiento no satisfacen completamente las necesidades de una inscripción menos concentrada. El SUSD ha determinado que la capacitación continua en el establecimiento de estrategias efectivas, los equipos de personal que viajan según las necesidades, los programas de todo el sistema, etc. permiten que todos los

estudiantes sin duplicar reciban apoyo, maximizan nuestros fondos y benefician a todos los estudiantes al crear experiencias de aprendizaje riguroso y efectivo apropiadas o entornos de aprendizaje para los estudiantes.

Meta 1 Acciones/servicios:

#### 1.4 Herramientas de comunicación

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): las familias de los EL requieren acceso regular a la comunicación en su primer idioma para que puedan participar en un diálogo bidireccional con la escuela en un idioma en el que se sientan más cómodos. Estudiantes que son jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): varias personas responsables de los estudiantes. Estudiantes de bajos recursos (LI, por sus siglas en inglés): disponibilidad de miembros de la familia como parte del trabajo (es decir, dos trabajos, trabajo por turnos, etc.)

Acción: proporcionar una plataforma de comunicación (es decir, ParentSquare) que permita la comunicación bidireccional regular entre los padres de estudiantes sin duplicar y el salón de clase/la escuela/el distrito y que sea consistente para todos los niños de una familia de estudiantes sin duplicar que asisten a la misma escuela del distrito.

Evaluación de la eficacia: al examinar los datos proporcionados por las herramientas de las plataformas de comunicación, anticipamos ver niveles más altos de mensajes entre los salones de clase y las familias de los estudiantes sin duplicar, las escuelas y las familias de los estudiantes sin duplicar y el distrito y las familias de los estudiantes sin duplicar. Esperamos ver una mayor cantidad de los salones de clase y las escuelas en todo el distrito para garantizar conexiones basadas en la escuela para estas familias. También medimos la eficacia de esta herramienta mediante la revisión de las preguntas de la encuesta de conectividad/clima relacionadas con la comunicación entre la escuela y el distrito y los datos de las encuestas recibidas sobre la acción asociada con el uso de la herramienta.

Justificación de la eficacia: la plataforma provista debe permitir que el usuario final elija la forma en que participa en la comunicación y la recibe (es decir, opciones de idioma, aplicación o correo electrónico, hora del día en que se recibe, etc.) para cerciorarse de que las familias de los alumnos sin duplicar puedan participar en las escuelas a pesar de cualquier desafío relacionado con el trabajo, el idioma o la familia. La creación de un entorno de comunicación coherente y receptivo para los padres les permite administrar e involucrar mejor las múltiples piezas de información que reciben Y permite la coordinación de la información enviada por la escuela/la clase/el distrito.

#### 1.8 Talleres y capacitación para padres Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: las familias pueden necesitar ayuda para apoyar a su hijo con la tarea, socializar, aprender un nuevo idioma, etc.

Estudiantes FY: las familias pueden necesitar apoyo para ayudar a su FY con las habilidades académicas o sociales necesarias para la escuela.

Estudiantes LI: las familias pueden necesitar habilidades en áreas académicas específicas o áreas de habilidades sociales para apoyar a sus hijos en la escuela.

Acción: proporcionar talleres y sesiones de capacitación para apoyar a las familias de alumnos sin duplicar con el trabajo en clase/la tarea (es decir, capacitaciones relacionadas con las habilidades de lectura fundamentales, desarrollo de vocabulario, operaciones matemáticas, etc.), apoyos de habilidades sociales (es decir, actividades de habilidades para padres, capacitación contra el acoso escolar, etc.), apoyos

tecnológicos (es decir, seguridad cibernética, uso efectivo de la tecnología en el hogar, etc.) o apoyos de servicios comunitarios (es decir, talleres de servicios comunitarios de salud mental, talleres de servicios de alimentos, etc.). Evaluación de la eficacia: la eficacia de estas actividades o esta acción será monitoreada mediante encuestas de asistencia y egreso para los talleres individuales. La eficacia general de esta acción se medirá a través de las preguntas de la encuesta de conectividad/clima y las encuestas de acción del LCAP proporcionadas anualmente.

Justificación de la eficacia: cuando las personas están informadas y tienen habilidades, pueden ayudarse a sí mismas y alcanzar logros. Al garantizar que las familias de EL, FY y LI tengan acceso a talleres y capacitación que los ayuden a ayudar a sus hijos en el hogar mediante una mejor comprensión de la tarea escolar, de las habilidades sociales, de la tecnología, de las necesidades de salud mental y los cambios de desarrollo de sus hijos, mejor podrán estos participar plenamente en la escuela.

#### 1.11 Servicios de traducción

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: las familias pueden necesitar apoyo lingüístico adicional a través de traducción oral directa o transcripción escrita.

Estudiantes LI: es posible que los estudiantes de LI no se identifiquen como EL, pero los miembros de su familia/tutores legales pueden necesitar ayuda en su idioma principal para comprender completamente la información proporcionada o requerida por la escuela.

Acción: proporcionar apoyo de traducción adicional (personal o proveedores de servicio externos) y servicios de transcripción (traducción de documentos) para las familias para garantizar su participación plena en las actividades escolares de sus hijos.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de este servicio se medirá con los datos de la encuesta de conectividad/clima completada por los colaboradores educativos.

Justificación de la eficacia: en una época en la que la traducción electrónica es de fácil acceso, es fundamental contar con el personal adecuado tanto para transcribir la información como para traducirla según las familias lo necesiten. Esto incluye proporcionar personal adicional y apoyo de agencias externas según lo determinen las necesidades del idioma (es decir, énfasis del personal del distrito en español; agencias externas para otros idiomas). Si bien el énfasis principal está en apoyar a los EL, encontramos que este servicio también puede impactar a nuestros estudiantes de bajos recursos y ayudar a otros estudiantes según sea necesario.

Meta 2 Acciones/servicios:

#### 2.2 TOSA de bienestar

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: dificultad para integrarse a la nueva cultura comunitaria agravada por desafíos en la comunicación de necesidades o pensamientos; ansiedad, confusión o aislamiento creado por la incapacidad de comunicarse efectivamente. Estudiantes FY: exposición a Experiencias Adversas en la Infancia (ACES, por sus siglas en inglés); apoyos emocionales.

Estudiantes LI: acceso a apoyo adicional en el desarrollo de habilidades sociales o habilidades físicas asociadas con el desarrollo del nivel de grado; exposición a Experiencias Adversas en la Infancia (ACES); falta de acceso adecuado a una alimentación saludable o experiencias de la vida diaria.

Acción: proporcionar un maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) para capacitar a los maestros de alumnos sin duplicar en la estructuración adecuada de lecciones y actividades en el salón de clase para mejorar las habilidades socioemocionales y el funcionamiento ejecutivo, las destrezas y el comportamiento en el salón de clase de los alumnos. Los TOSA también son responsables de crear actividades curriculares, brindar sesiones de formación profesional, etc. a los maestros de alumnos sin duplicar para cerciorarse de que la salud socioemocional de estos estudiantes contribuya de manera positiva a su éxito académico. Finalmente, el TOSA de bienestar se cerciora de que se aborde al niño en su totalidad a través de la inclusión de actividades físicas saludables en las aulas del estudiante sin duplicar (UDP, por sus siglas en inglés) para garantizar que los estudiantes se desarrollen adecuadamente (es decir, lecciones asociadas con el equilibrio, la fuerza, la alimentación saludable, los beneficios de ejercitarse regularmente).

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través de la revisión de las encuestas de evaluación completadas por los maestros después de la formación profesional, las respuestas de la encuesta de conexión del personal, los padres y los estudiantes relacionadas con las iniciativas de bienestar, y el aumento de la asistencia de los estudiantes y la mejora del ausentismo.

Justificación de la eficacia: sabemos a partir de investigaciones que la calidad de la instrucción o del instructor (maestro) es el elemento clave para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Al proporcionar un capacitador que pueda abordar las necesidades de los maestros y de los estudiantes en el salón de clase, podemos garantizar que se lleve a cabo y se realice con precisión la implementación general de estrategias efectivas basadas en la investigación centradas en el aprendizaje socioemocional. También podemos cerciorarnos de que las actividades incluidas en el currículo sean efectivas con los estudiantes al tener un maestro capacitado que apoye tanto a los estudiantes como a los maestros que prueban nuevas estrategias o materiales. Las investigaciones respaldan que se necesita una formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) continua de 150 horas o más en una sola estrategia para ver cambios en el comportamiento de los adultos y mejorar el rendimiento de los estudiantes. Proporcionar un TOSA permite a los maestros de estudiantes sin duplicar recibir tiempo adicional y apoyo para implementar las muchas estrategias que son necesarias para abordar las diversas necesidades de los estudiantes UDP.

### 2.3 Equipos de apoyo conductual

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: ansiedad, confusión o aislamiento que surgen de la incapacidad de comunicarse efectivamente.

Estudiantes FY: apoyos emocionales; apoyos conductuales adicionales necesarios como resultado de experiencias traumáticas.

Estudiantes LI: comportamientos regulados apropiados para el entorno escolar, los comportamientos desafiantes pueden ser un síntoma de frustración académica/social, etc.

Acción: proporcionar un equipo coordinado de especialistas (p. ej., conductista, auxiliar instructivo, psicólogo, maestro) para observar los comportamientos desafiantes (p. ej., explosivo, retraído, etc.) de alumnos sin duplicar dentro del salón de clase o entorno escolar para determinar la mejor manera de ayudar al alumno y al maestro a resolver el comportamiento para participar adecuadamente en las actividades escolares. El equipo está para diseñar planes de conducta, capacitar a los docentes en estrategias, apoyar a los estudiantes en actividades de autorregulación, etc. durante la jornada escolar.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá en los cambios en el comportamiento de los estudiantes según lo noten sus maestros, en menos informes disciplinarios y menos remisiones a educación especial.

Justificación de la eficacia: sabemos a partir de investigaciones que los estudiantes que están experimentando un trauma, los que están experimentando los efectos de la pobreza y los que tienen dificultades para comunicarse se sienten frustrados y exhiben comportamientos inapropiados para evitar la participación, obtener atención o ayuda y para exhibir su incomprensible frustración con otras condiciones de vida. Tener un equipo que pueda enfocarse en las causas del comportamiento del estudiante y mitigar ese comportamiento de manera adecuada apoyando al maestro o al estudiante con estrategias efectivas es fundamental para ayudar al estudiante a participar plenamente en el aprendizaje y mantener relaciones positivas con el personal y los compañeros de la escuela.

#### 2.4 Formación profesional de PBIS

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: ansiedad, confusión o aislamiento que surgen de la incapacidad de comunicarse de manera efectiva.

Estudiantes FY: necesidad de consistencia en expectativas, ambientes, etc.; apoyos conductuales adicionales necesarios como resultado de experiencias traumáticas. Estudiantes LI: necesidad de consistencia en expectativas, ambientes, etc.; los comportamientos desafiantes pueden ser un síntoma de frustración académica/social, etc.

Acción: proporcionar al personal (certificado y clasificado) capacitación continua en las estrategias incluidas en el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para permitir la implementación de estrategias consistentes, positivas y expectativas de comportamiento y respuestas apropiadas y predecibles a los comportamientos de los estudiantes sin duplicar dentro del entorno de la escuela primaria.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá por los cambios en el comportamiento de los estudiantes según lo noten sus maestros, menos informes disciplinarios y menos remisiones a planes de apoyo conductual (BSP, por sus siglas en inglés) (PPST). También utilizaremos los datos recopilados de las partes involucradas en la Encuesta de Conectividad del Distrito en preguntas relacionadas con comportamientos, implementación de reglas, uso del PBIS, etc.

Esto creó cierta inconsistencia en todo el distrito con respecto a la implementación de las estrategias y la comprensión de los componentes del programa. Al reiniciar nuestra PD relacionada con el PBIS y revisar nuestras expectativas para que sean consistentes en los 15 establecimientos de primaria esperamos tener un mayor impacto en la participación de nuestros estudiantes UDP.

Justificación de la eficacia: sabemos a partir de investigaciones que los estudiantes que están experimentando un trauma, los que están experimentando los efectos de la pobreza y los que tienen dificultades para comunicarse se sienten frustrados y exhibirán comportamientos inapropiados para evitar participar, para obtener atención o ayuda y para exhibir su incomprensible frustración con otras condiciones de vida. Brindar consistencia en las expectativas, los procedimientos de rutina y otros factores estabilizadores permite a los estudiantes sin duplicar predecir sus entornos escolares y desarrollar experiencias de confianza con el entorno escolar y el personal. Con un enfoque en el comportamiento positivo que se espera y con el abordaje de las necesidades del estudiante individual con consecuencias positivas en lugar de disciplina negativa, vemos un mayor cambio en el comportamiento, aumentos en la participación de los estudiantes y un mayor rendimiento en general. Garantizar que el personal esté debidamente capacitado para implementar las estructuras del PBIS es fundamental para lograr estos resultados.

## 2.5 Salud mental y apoyo socioemocional

### Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: ansiedad, confusión o aislamiento que surgen de la incapacidad de comunicarse de manera efectiva; las condiciones sociales/emocionales influyen en el aprendizaje.

Estudiantes FY: apoyos conductuales adicionales necesarios como resultado de experiencias traumáticas; las necesidades relacionadas con el trauma requieren apoyos de salud mental adicionales.

Estudiantes LI: un síntoma de experiencias asociadas con la pobreza requiere apoyo para abordar la frustración académica/social; falta de salud mental o apoyo médico disponible en el hogar.

Acción: proporcionar personal de salud mental (es decir, trabajadores sociales y terapeutas matrimoniales y familiares [MFT, por sus siglas en inglés]) para trabajar con estudiantes sin duplicar de manera individual y en grupos pequeños para abordar sus necesidades individuales (es decir, hacer amigos, aprender a adaptarse a una nueva escuela, abordar problemas relacionados con las necesidades familiares y otras experiencias relacionadas con la salud mental).

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá por los cambios en el comportamiento de los estudiantes según lo noten sus maestros, menos informes disciplinarios, menos remisiones a BST y menos solicitudes para reunirse con el personal de salud mental. También utilizaremos los datos recopilados de los colaboradores educativos en la Encuesta de Conectividad del Distrito en preguntas relacionadas con la conducta, la implementación de reglas, el uso del PBIS, etc.

Justificación de la eficacia: Sabemos a partir de investigaciones que los estudiantes que están experimentando trauma, los que están experimentando los efectos de la pobreza y los que tienen dificultades para comunicarse se sienten frustrados y exhiben comportamientos inapropiados para evitar la participación, para obtener atención o ayuda, y para exhibir su frustración incomprendida con otras condiciones de vida. Al proporcionar profesionales de la salud mental que se especializan en ayudar a las personas a abordar de manera adecuada sus miedos, preocupaciones y desafíos de la vida, los estudiantes UDP estarán mentalmente preparados y disponibles para el aprendizaje académico. Tener a estas personas para trabajar con estos estudiantes mientras están en crisis nos permite abordar al niño en su totalidad y cerciorarnos de que estemos satisfaciendo sus necesidades básicas antes de intentar abordar cualquier desafío que puedan tener con el aprendizaje (es decir, adquisición del lenguaje, vocabulario limitado, dificultad para leer, etc.).

### Necesidades (N) /Condiciones (C) /Circunstancias (CI)

EL: abordar de manera adecuada los desafíos de aprendizaje que no son parte de los desafíos de adquisición del inglés.

Estudiantes FY: falta de apoyo de salud mental o apoyo médico disponible en el hogar; la exposición al trauma, la atención médica limitada, etc., pueden crear desafíos de aprendizaje.

Estudiantes LI: falta de apoyo de salud mental o apoyo médico disponible en el hogar; la exposición al trauma, la atención médica limitada, etc., pueden crear desafíos de aprendizaje.

## 2.6 Psicólogos escolares adicionales

Acción: proporcionar psicólogos escolares calificados adicionales (3) para abordar las necesidades socioemocionales, académicas y conductuales de los estudiantes sin duplicar a través de los procesos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en

inglés) y del equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés) del distrito para asegurar la identificación rápida y precisa de los estudiantes con necesidades especiales.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá en los cambios en el comportamiento de los estudiantes según lo notado por sus maestros, menos informes disciplinarios, menos remisiones a educación especial para las iniciales de comportamiento y menos solicitudes para reunirse con el personal de salud mental.

Justificación de la eficacia: según el Equipo Colaborador en la Administración y Crisis Fiscales (FCMAT, por sus siglas en inglés), la proporción de psicólogos por estudiantes es de 1:1,010. Actualmente, la inscripción del SUSD es de aproximadamente 9,600 estudiantes. Esto requeriría que tengamos aproximadamente nueve psicólogos dedicados a apoyar las necesidades de todos los estudiantes. Al proporcionar tres puestos de psicólogos adicionales, reducimos las proporciones a aproximadamente 800 estudiantes por psicólogo, lo que permite un mayor acceso a estos servicios para nuestros alumnos sin duplicar y un apoyo más rápido para los servicios necesarios.

Meta 4 Acciones/Servicios:

4.1 (artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés]) y 4.2 (Matemáticas)

Maestros en asignación especial (TOSA) específicos para el currículo

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: necesidad de apoyo lingüístico adicional (instrucción integrada), desarrollo de vocabulario, instrucción de lectoescritura e intervenciones de nivel I.

Estudiantes FY: mayor riesgo de fracaso escolar, retención, progreso académico limitado.

Estudiantes LI: acceso a apoyo adicional; acceso a actividades de instrucción apropiadas para acotar las brechas de rendimiento; resultados educativos deficientes.

Acción: los TOSA brindan a los maestros de alumnos sin duplicar capacitación en clase y apoyo de formación profesional para garantizar el logro y el progreso de los estudiantes UDP en las áreas básicas de artes lingüísticas en inglés (ELA) y matemáticas. También brindan PD continua para maestros relacionada con la mejora de las habilidades básicas de lectoescritura, escritura, sentido numérico básico/habilidades de aritmética y habilidades de pensamiento matemático para cerciorarse de que los estudiantes UDP estén completamente preparados para abordar nuevos temas de contenido anualmente.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través de herramientas de evaluación utilizadas al final de las sesiones de formación profesional, a través de encuestas administradas al personal relacionadas con el desarrollo del currículo y las actividades de PD, y a través de revisiones anecdóticas proporcionadas por los administradores del establecimiento con respecto a las actividades observadas durante el año. Los impactos de la capacitación en el salón de clase y la formación profesional son difíciles de cuantificar, pero también usaremos el progreso y el desempeño de nuestros estudiantes UDP en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas distritales (p. ej., i-Ready, Bloques de Evaluación Interina [IAB, por sus siglas en inglés], prueba de habilidades básicas para el método fonético [BPST, por sus siglas en inglés], etc.) para medir el impacto en el rendimiento de los estudiantes.

Justificación de la eficacia: sabemos a partir de investigaciones que la calidad de la instrucción o del instructor (maestro) es el elemento clave para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Al proporcionar un capacitador que pueda abordar las necesidades de los maestros y los estudiantes en el salón de clase, podemos cerciorarnos de que se esté llevando a cabo la implementación general de estrategias efectivas basadas en la investigación centradas en las habilidades fundamentales de lectoescritura, escritura y matemáticas, de que estas satisfagan las necesidades únicas de los estudiantes UDP y de que estén alineadas con la capacitación basada en la investigación brindada (es decir, la estrategia entrenada es la estrategia implementada). También podemos asegurarnos de que las actividades incluidas en el currículo sean efectivas con los estudiantes UDP si tenemos un maestro capacitado que apoye tanto a los estudiantes como a los maestros que prueban nuevas estrategias o materiales. Las investigaciones indican que se necesita una PD continua de 150 horas o más en una sola estrategia para ver cambios en el comportamiento de los adultos y mejorar el rendimiento de los estudiantes. Proporcionar un TOSA permite a los maestros de estudiantes sin duplicar recibir tiempo adicional y apoyo para implementar las muchas estrategias que son necesarias para abordar las diversas necesidades de los estudiantes UDP.

4.3 (Maestros en asignación especial [TOSA] de aprendizaje del siglo XXI/Integración de la tecnología) y 4.4 (de aprendizaje del siglo XXI/ciencia y tecnología)

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: necesidad de apoyo lingüístico adicional (instrucción integrada), desarrollo del vocabulario asociado con el contenido de ciencia/tecnología, instrucción de lectoescritura e intervenciones de nivel I.

Estudiantes FY: mayor riesgo de fracaso escolar, retención, progreso académico limitado; acceso a tecnología apropiada y experiencias de aprendizaje del siglo XXI. Estudiantes LI: acceso a apoyo adicional; acceso a actividades de instrucción apropiadas para acotar las brechas de rendimiento; malos resultados educativos; acceso a tecnología apropiada y experiencias de aprendizaje del siglo XXI.

Acción: los TOSA brindan a los maestros de alumnos sin duplicar capacitación en clase y apoyo de formación profesional para garantizar el logro y el progreso de los estudiantes UDP en las áreas básicas de ciencia, historia, ciencias sociales y habilidades de alfabetización tecnológica. También brindan PD continua para maestros de estudiantes UDP relacionada con la mejora en la implementación de las Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés), el uso de actividades prácticas y la implementación de habilidades de aprendizaje del siglo XXI en línea con la alfabetización tecnológica y todas las áreas de contenido básico.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través de herramientas de evaluación utilizadas al final de las sesiones de formación profesional, a través de encuestas administradas al personal relacionadas con el desarrollo del currículo y las actividades de PD, y a través de revisiones anecdóticas proporcionadas por los administradores del establecimiento con respecto a las actividades observadas durante todo el año. Los impactos de la capacitación en el salón de clase y la formación profesional son difíciles de cuantificar, pero también usaremos el progreso y el desempeño de nuestros estudiantes UDP en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas distritales (p. ej., i-Ready, IAB, BPST, etc.) para medir el impacto en el rendimiento de los estudiantes.

Justificación de la eficacia: sabemos a partir de investigaciones que la calidad de la instrucción o del instructor (maestro) es el elemento clave para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Al proporcionar un capacitador que pueda abordar las necesidades de los maestros y los estudiantes en el salón de clase, podemos garantizar que se realice la implementación general de estrategias efectivas basadas en la investigación centradas en las habilidades fundamentales de lectoescritura, escritura y matemáticas, que estén satisfaciendo las

necesidades únicas de los estudiantes UDP y que están alineadas con la capacitación basada en la investigación brindada (es decir, la estrategia entrenada es la estrategia implementada). También podemos cerciorarnos de que las actividades incluidas en el currículo sean efectivas con los estudiantes UDP al tener un maestro capacitado que apoye tanto a los estudiantes como a los maestros que prueban nuevas estrategias o materiales. Las investigaciones indican que se necesita una PD continua de 150 horas o más en una sola estrategia para ver cambios en el comportamiento de los adultos y mejorar el rendimiento de los estudiantes. Proporcionar un TOSA permite a los maestros de estudiantes sin duplicar recibir tiempo adicional y apoyo para implementar las muchas estrategias desconocidas asociadas con la ciencia y la tecnología que son necesarias para abordar las diversas necesidades de los estudiantes UDP.

#### 4.5 Sistema de evaluación

##### Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: necesitan un seguimiento regular continuo del progreso para satisfacer las necesidades de instrucción.

Estudiantes FY: mayor riesgo de fracaso escolar, retención, progreso académico limitado.

Estudiantes LI: necesitan un seguimiento continuo y regular del progreso para satisfacer las necesidades de instrucción; resultados educativos deficientes.

Acción: la creación de un sistema de evaluación y monitoreo en todo el distrito (es decir, personal del distrito para monitorear e implementar evaluaciones periódicas, creación de documentos de ritmo de aprendizaje específicos para las necesidades de los estudiantes UDP, etc.) asegura que el progreso de nuestros estudiantes sin duplicar se aborde de inmediato, esté conectado a las normas de nivel de grado y se corresponda con el progreso de sus compañeros de nivel de grado.

Evaluación de la eficacia: el progreso y el desempeño de nuestros estudiantes UDP en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas distritales (p. ej., i-Ready, IAB, BPST, etc.) se utilizarán para medir el impacto en el rendimiento estudiantil. Además, el porcentaje de participación en las evaluaciones comparativas distritales se utilizará para monitorear la efectividad.

Justificación de la eficacia: las investigaciones respaldan que los sistemas escolares que monitorean regularmente el rendimiento de los estudiantes y ajustan la instrucción para satisfacer las necesidades que se muestran en los datos ven a sus estudiantes alcanzar niveles más altos. Los estudiantes sin duplicar tienen una variedad de necesidades de aprendizaje que requieren monitoreo y ajustes regulares para garantizar que estén aprendiendo y, lo que es más importante, que se destaquen. Al crear un sistema regular de evaluaciones de monitoreo y ajuste, podemos proporcionar a nuestros maestros de alumnos sin duplicar la información necesaria para refinar las actividades de instrucción presentadas a los estudiantes UDP.

#### 4.6 – Capacitación de PLC

##### Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: necesitan un monitoreo regular continuo del progreso para satisfacer las necesidades de instrucción.

Estudiantes FY: mayor riesgo de fracaso escolar, retención, progreso académico limitado.

Estudiantes LI: necesitan un seguimiento continuo y regular del progreso para satisfacer las necesidades de instrucción; resultados educativos deficientes.

Acción: proporcionar capacitación de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) (es decir, filosofía, estrategias, prácticas, etc.) para cerciorarse de que el personal que apoya a los alumnos sin duplicar pueda implementar el ciclo de mejora necesario para que estos alcancen niveles más altos y acotar las brechas de rendimiento.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través de herramientas de evaluación utilizadas al final de las sesiones de formación profesional, a través de encuestas administradas al personal relacionadas con el desarrollo del currículo y las actividades de PD, y a través de revisiones anecdóticas proporcionadas por los administradores del establecimiento con respecto a las actividades observadas durante todo el año. El progreso y el desempeño de nuestros estudiantes UDP en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas distritales (p. ej., i-Ready, IAB, BPST, etc.) se utilizarán para medir el impacto en el rendimiento estudiantil. Finalmente, un aumento en el número de SST completados para estudiantes UDP demostrará la efectividad de la acción.

Justificación de la eficacia: la investigación respalda que los sistemas escolares que utilizan un ciclo de investigación para abordar las necesidades de los estudiantes y reducir sus desafíos ven un progreso más positivo que aquellos que no lo hacen. Si bien muchas de las necesidades de instrucción de los estudiantes UDP son similares, muchas de ellas son exclusivas del grupo o estudiante individual. Se ha comprobado que las estructuras de las PLC ayudan a los educadores a determinar las necesidades de aprendizaje, volver a enseñar la materia y ajustar la instrucción a las necesidades de los estudiantes. La implementación de estas estructuras ayuda a nuestros estudiantes UDP al cerciorarse de que sus maestros comprendan completamente sus necesidades individuales y colectivas para diseñar mejor la instrucción y las intervenciones.

#### 4.7 Recursos del establecimiento para apoyar a los estudiantes sin duplicar con las metas del LCAP

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: recursos suplementarios para construir un esquema, vocabulario, etc.; acceso a apoyo adicional para el desarrollo académico.

Estudiantes FY: mayor riesgo de fracaso escolar, retención, progreso académico limitado.

Estudiantes LI: acceso a apoyos adicionales para el desarrollo académico; recursos complementarios necesarios para proporcionar intervenciones, crear esquemas y ayudar con el conocimiento académico previo necesario para el aprendizaje de nivel de grado.

Acción: esta acción está diseñada para brindar a las escuelas la oportunidad de abordar las necesidades de sus estudiantes UDP a nivel de establecimiento escolar mediante personal adicional, formación profesional adicional o recursos adicionales para satisfacer las necesidades evaluadas de su población UDP. Los recursos y deben alinearse con las acciones incluidas en el LCAP (es decir, los fondos se pueden usar que un nivel de grado asista a una conferencia relacionada con la adquisición del idioma o la “CABE” [Asociación Californiana para la Educación Bilingüe] [CABE, por sus siglas en inglés], etc.).

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través el seguimiento del progreso de los estudiantes UDP en establecimientos individuales en los parámetros del LCAP del distrito. El progreso y el desempeño de los estudiantes UDP a nivel de establecimiento en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas distritales (por ejemplo, i-Ready, IAB, BPST, etc.) se utilizarán para medir el impacto de esta acción en el rendimiento estudiantil UDP.

Justificación de la eficacia: si bien los programas, las acciones y los servicios a nivel del distrito para apoyar a los estudiantes sin duplicar son esenciales para garantizar su progreso porque crean sistemas de apoyo para las necesidades de estos estudiantes, es igualmente

fundamental que los equipos a nivel del establecimiento tengan recursos a su disposición para abordar las necesidades de los estudiantes en su establecimiento. Tener recursos (es decir, dólares para comprar licencias adicionales para herramientas en línea, dólares para contratar sustitutos para que los maestros puedan capacitarse entre sí, etc.) que estén fácilmente disponibles para el liderazgo escolar permite que el personal de la escuela esté facultado para abordar con rapidez las necesidades de los estudiantes que tengan dificultades con los programas distritales existentes o que estén excediendo los límites de los programas distritales.

#### 4.8 Personal adicional para ayudar a los estudiantes sin duplicar con las metas del LCAP

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: recursos suplementarios para construir un esquema, vocabulario, etc.; acceso a apoyo adicional para el desarrollo académico.

Estudiantes FY: mayor riesgo de fracaso escolar, retención, progreso académico limitado.

Estudiantes LI: acceso a apoyos adicionales para el desarrollo académico.

Acción: esta acción está diseñada para dar a los establecimientos escolares la oportunidad de abordar las necesidades de sus estudiantes UDP a nivel del establecimiento escolar mediante la disponibilidad de personal adicional o formación profesional adicional. Las acciones del personal adicional deben estar alineadas con las acciones incluidas en el LCAP (es decir, los fondos se pueden usar para pagar sustitutos para tener tiempo adicional de colaboración con la PLC).

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través el seguimiento del progreso de los estudiantes UDP en establecimientos individuales en los parámetros del LCAP del distrito.

El progreso y el desempeño de los estudiantes UDP a nivel de establecimiento en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas d (por ejemplo, i-Ready, IAB, BPST, etc.) se utilizarán para medir el impacto de esta acción en el rendimiento estudiantil UDP.

Justificación de la eficacia: si bien los programas, las acciones y los servicios a nivel del distrito para apoyar a los estudiantes sin duplicar son esenciales para garantizar su progreso porque crean sistemas de apoyo para las necesidades de estos estudiantes, es igualmente fundamental que los equipos a nivel del establecimiento tengan recursos a su disposición para abordar las necesidades de los estudiantes en su establecimiento. Tener recursos (es decir, dólares para comprar licencias adicionales para herramientas en línea, dólares para contratar sustitutos para que los maestros puedan capacitarse entre sí, etc.) que estén fácilmente disponibles para el liderazgo escolar permite que el personal de la escuela esté facultado para abordar con rapidez las necesidades de los estudiantes que tengan dificultades con los programas distritales existentes o que estén excediendo los límites de los programas distritales.

#### 4.9 Tecnología

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: las demandas de adquisición del lenguaje pueden disminuir al tener acceso adicional a apoyos tecnológicos.

Estudiantes FY: la alta movilidad y las restricciones financieras limitan el acceso a tecnología, el acceso a dispositivos, a los servicios de Internet, etc.

Estudiantes LI: restricciones financieras que limitan el acceso a materiales, la tecnología, el acceso a dispositivos, servicios de Internet, etc.

Acción: proporcionar a los alumnos sin duplicar un mayor acceso a la tecnología mediante la reducción de la proporción de estudiantes por dispositivo, la provisión de dispositivos adicionales para que los estudiantes usen en casa, la provisión de puntos de acceso a Internet adicionales para el acceso a WiFi externo, etc.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través de los datos recopilados en las preguntas de la Encuesta de Conectividad del Distrito relacionadas con el acceso a la tecnología. El progreso y el desempeño de nuestros estudiantes UDP en las evaluaciones CAASPP y las evaluaciones comparativas distritales (p. ej., i-Ready, IAB, BPST, etc.) se utilizarán para medir el impacto en el rendimiento de los estudiantes UDP.

Justificación de la eficacia: participar en salones de clase donde se incluyen estrategias de aprendizaje del siglo XXI (las “4 Cs” [pensamiento crítico, comunicación, colaboración y creatividad] [4 C, por sus siglas en inglés]) es fundamental para proporcionar a los estudiantes sin duplicar el acceso que tanto necesitan al contenido que puede moldear su progreso hacia trabajos/carreras de alto rendimiento en el futuro. Cerciorarse de que los estudiantes UDP tengan las herramientas tecnológicas (es decir, Chromebooks individuales, iPads, etc.) y acceso al mundo del aprendizaje a través de Internet cuando están en la escuela les brinda oportunidades de aprendizaje que quizás no tengan disponibles en casa. Su acceso a estas herramientas les brinda el apoyo necesario para aprender de manera similar a sus compañeros que no son UDP.

#### 4.10 Enriquecimiento artístico

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: dificultad para hacer conexiones significativas entre conceptos fundamentales en el currículo y sus conocimientos o experiencias previas; la falta de éxito académico promueve la falta de participación en las actividades escolares.

Estudiantes FY: apoyo emocional y conductual para involucrar mejor a los estudiantes en el contenido académico y en la cultura escolar.

Estudiantes LI: restricciones financieras que limitan el acceso a experiencias que promuevan la comprensión de los impactos que las artes tienen en nuestra sociedad; la falta de éxito académico promueve la falta de participación en las actividades escolares.

Acción: proporcionar a los alumnos sin duplicar acceso a instrucción adicional de artes de parte de especialistas en instrucción que les brinden lecciones de enriquecimiento digital relacionadas con la música (coral e instrumental) y las artes visuales.

Evaluación de la eficacia: la eficacia de esta acción se medirá a través de los datos de la Encuesta de Conectividad del Distrito relacionados con el acceso a las actividades artísticas y la participación escolar, los datos de asistencia, los datos de asistencia crónica reducida para los estudiantes sin duplicar UDP y los datos de suspensión/expulsión del distrito.

Justificación de la eficacia: el acceso a instrucción o actividades artísticas adicionales brinda a los estudiantes UDP oportunidades para experimentar el éxito en contenido no académico que contribuye a mejorar su autoestima, promueve su expresión y aumenta su creatividad. La enseñanza de las artes también permite a los estudiantes UDP desarrollar habilidades y esquemas lingüísticos que pueden ayudarlos en el contenido básico (es decir, lectura, matemáticas, ciencias, etc.). Al brindar oportunidades adicionales para que los estudiantes UDP participen en actividades de gran interés en las que puedan tener éxito, aumenta su deseo de asistir a la escuela, su capacidad para relacionarse socialmente con sus compañeros y crea formas de liberar emocionales que apoyan su salud mental.

## Meta 5 Acciones/Servicios:

### 5.1 Capacitación sobre la equidad y la diversidad para el personal

#### Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: las condiciones sociales/emocionales dentro del entorno escolar o la cultura impactan el aprendizaje académico; la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta la adquisición del inglés, el comportamiento o los conceptos de sí mismo y el progreso académico.

Estudiantes FY: comprensión del trauma, las ACES, y la necesidad de desarrollar resiliencia para apoyar el éxito académico.

Estudiantes LI: impactos de la pobreza en el rendimiento; la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta el progreso social y académico del estudiante.

Acción: proporcionar capacitación sobre competencia cultural, diversidad, prácticas inclusivas, sesgo inconsciente, etc. para maestros y miembros del personal que trabajan con alumnos sin duplicar (es decir, EL, FY y LI) para garantizar que las actividades/lecciones del salón de clase, la cultura escolar, las expectativas de comportamiento, las calificaciones, las interacciones entre los adultos y los estudiantes, etc. respondan adecuadamente a las necesidades o a los desafíos específicos de los estudiantes.

Evaluación de la eficacia: al examinar los datos de la Encuesta de Conectividad del Distrito relacionados con las percepciones de “justicia, intimidación, reglas, ‘ver la cultura propia’”, hay un aumento en la categoría de acuerdo o totalmente de acuerdo. Debería disminuir la cantidad de suspensiones/expulsiones para estudiantes sin duplicar, la cantidad de alumnos UDP con problemas crónicos de asistencia y la cantidad de remisiones a apoyo conductual para alumnos UDP, ya que están participando en un entorno escolar más receptivo. Finalmente, el logro en la CAASPP y las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) debería mostrar un mayor logro o progreso a medida que la instrucción en el salón de clase de los estudiantes está más conectada y es inclusiva.

Justificación de la eficacia: brindar formación profesional al personal (clasificado y certificado) centrada en la creación de entornos culturalmente receptivos y oportunidades de instrucción es efectivo para los estudiantes UDP, ya que los adultos dentro de la organización escolar pueden ser más inclusivos en las acciones y los servicios que les brindan. El diseño de los programas de comportamiento y las oportunidades de instrucción se centran en abordar los desafíos específicos que enfrentan los estudiantes UDP. El personal es más consciente de las necesidades individuales de cada grupo UDP y tiene estrategias para acotar las brechas que puedan tener o para satisfacer las necesidades específicas de cada grupo (p. ej. entender cómo la obediencia/la timidez/el silencio de los EL puede enmascarar la falta de comprensión del lenguaje o de progresión en este).

### 5.3 Capacitación y recursos sobre contenidos delicados:

#### Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta la adquisición del inglés, el comportamiento o los conceptos de sí mismo y el progreso académico.

Estudiantes FY: la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta el comportamiento o los conceptos de uno mismo, lo que puede afectar de manera negativa el progreso académico.

Estudiantes LI: la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta el progreso social y académico de los estudiantes.

Acción: brindar capacitación a los maestros relacionada con el contenido delicado de nivel de grado (p. ej., estudio sobre los pueblos esclavizados, estudio sobre los pueblos indígenas, estudio sobre las religiones del mundo) para garantizar una representación precisa de los conceptos de nivel de grado asociados con estos temas y un manejo de estos temas respetuosos con la cultura para cerciorarse de que los estudiantes UDP se sientan socialmente seguros e incluidos en la comunidad escolar y que las conversaciones desafiantes asociadas con el contenido se experimenten de una manera apropiada para el grado, culturalmente receptiva e históricamente precisa.

Evaluación de la eficacia: al examinar los datos de la Encuesta de Conectividad del Distrito en relación con las percepciones de los estudiantes sobre temas culturales, de inclusión, etc., vemos un mayor grado de acuerdo o totalmente de acuerdo (es decir, más del 75%).

Justificación de la eficacia: proporcionar formación profesional a los maestros que les ayude a comprender mejor el contexto histórico de los temas socialmente sensibles incluidos en el currículo en varios niveles de grado es fundamental para crear salones de clase culturalmente receptivos e inclusivos donde los estudiantes sin duplicar prosperen. Los maestros que están mejor equipados para manejar debates en el salón de clase relacionados con estos temas culturalmente sensibles y que están educados en información culturalmente precisa pueden ayudar a los estudiantes sin duplicar a tener un mejor acceso al contenido de la materia y conectarse con sus compañeros de clase.

#### 5.4 Capacitación para padres sobre equidad y diversidad

Necesidades (N)/Condiciones (C)/Circunstancias (CI)

EL: la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta la adquisición del inglés, el comportamiento o los conceptos de sí mismo y el progreso académico; los padres deben comprender el impacto de la instrucción culturalmente receptiva en el progreso académico o social de sus hijos.

Estudiantes FY: la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta el comportamiento o los conceptos de sí mismo, lo que puede tener un impacto negativo en el progreso académico; los padres deben comprender el impacto de la instrucción culturalmente receptiva en el progreso académico o social de sus hijos.

Estudiantes LI: la falta de instrucción culturalmente receptiva afecta el progreso del estudiante social y académicamente; los padres deben comprender el impacto de la instrucción culturalmente receptiva en el progreso académico o social de sus hijos.

Acción: brindar capacitación a los padres de alumnos sin duplicar (UDP) relacionada con la competencia cultural, la diversidad, las prácticas inclusivas, el sesgo inconsciente, etc. para asegurarse de que estén al tanto de las estrategias de instrucción apropiadas en el salón de clase, las intervenciones conductuales apropiadas y la creación de una comunidad escolar inclusiva que apoyará a sus hijos en los logros académicos.

Evaluación de la eficacia: al examinar los datos de la Encuesta de Conectividad del Distrito relacionados con las percepciones de los padres sobre temas culturales, de inclusión, etc., vemos un mayor grado de acuerdo o totalmente de acuerdo (es decir, más del 75%). También vemos un mayor grado de acuerdo sobre cuestiones relacionadas con la capacitación de los padres que apoyan la asistencia a las familias UDP en el progreso académico/social de sus estudiantes. También revisamos los datos de la evaluación de talleres para medir el impacto de talleres individuales en los participantes.

Justificación de la eficacia: proporcionar formación profesional a los padres de alumnos sin duplicar garantiza que sus hijos puedan tener acceso pleno al aprendizaje porque cuentan con el apoyo adecuado del hogar. Estas capacitaciones están diseñadas para ayudar a los padres de alumnos sin duplicar a comprender que estamos abordando la competencia cultural con los miembros de nuestro personal y cómo ese trabajo impactará y apoyará a sus hijos. Estas capacitaciones también brindan a los padres de estudiantes sin duplicar la oportunidad de participar en actividades culturales similares para que puedan ampliar el aprendizaje de sus hijos en el hogar. Finalmente, la capacitación para padres relacionada con el contenido delicado es otro medio para ayudar a los estudiantes, ya que pueden tener preguntas después de la instrucción en el salón de clase que sus familias deban abordar con ellos. Hacer que los padres UDP comprendan completamente el contenido que estamos enseñando les ayuda a ser colaboradores plenos en el proceso educativo de sus hijos.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

#### META 1:

EL: muchos estudiantes del inglés y sus familias necesitan comunicación y apoyo parental que sean específicos para su primer idioma. Las acciones incluidas en la Meta 1 (1.4 y 1.8) brindan a las familias de los EL herramientas de comunicación en su primer idioma y talleres diseñados para ayudarlos a ayudar a sus hijos en el hogar. Específicamente, planeamos aumentar la cantidad de servicios ofreciendo apoyo más específico a las familias mediante talleres que les proporcionen herramientas específicas para ayudar a sus hijos en matemáticas y lectura, pero que también les proporcionen recursos para ellos como adultos (p. ej., conectarlos con el instituto de educación superior local, los programas de capacitación de voluntarios de Santa Clarita Valley, etc.). Otras acciones (1.5 y 1.11) aumentan la cantidad de servicios para los estudiantes del inglés proporcionando un enlace familiar adicional para que ayude con la asistencia y la conectividad de nuestros estudiantes del inglés y para cerciorarse de que más familias tengan acceso a servicios de traducción según sea necesario para garantizar que se involucre y se apoye a los padres en la participación en el entorno escolar en el idioma de su preferencia.

Por ejemplo, este año pasamos de tener un enlace familiar enfocado en los jóvenes indigentes y de crianza temporal a tener dos, con la reciente adición del enlace enfocado en las familias de estudiantes del inglés tanto en nuestros tres establecimientos de Título I como en todas las escuelas dentro del distrito. Planeamos continuar con la búsqueda de nuestro tercer enlace familiar para involucrar a los padres y colaboradores educativos en la asistencia, etc. FY: el éxito de los estudiantes que son jóvenes de crianza temporal depende del apoyo que reciben. Este incluye el apoyo de su familia de crianza temporal. La Meta 1 se trata de la participación y la conectividad de los padres. Las acciones que acompañan esta meta se centran en las demandas que las familias de los alumnos sin duplicar tienen para participar plenamente con la escuela o el distrito. Planeamos aumentar los servicios para las familias de los jóvenes de crianza temporal proporcionando talleres para padres adicionales que aborden las necesidades específicas de las familias de los jóvenes de crianza temporal (acción 1.5) y mejorar la calidad de nuestros servicios cerciorándonos de que todas las familias sepan cómo usar nuestra plataforma de comunicación más accesible (acción 4) para garantizar que la familia de crianza temporal esté conectada con la escuela/el distrito y pueda satisfacer de manera adecuada las necesidades de su estudiante/hijo.

Estudiantes LI: Involucrar a las familias de los estudiantes de bajos recursos y proporcionar un entorno que comprenda y aprecie completamente los desafíos únicos que enfrentan las familias en situación de pobreza son otra característica clave para abordar y apoyar adecuadamente las necesidades de los estudiantes LI. La Meta 1 del LCAP del SUSD se enfoca en acciones y servicios asociados con el

apoyo a las familias de los estudiantes LI. Por ejemplo, aumentaremos nuestros servicios añadiendo un enlace de asistencia (Acción 1.5) que brindará apoyo a las familias LI para mejorar la asistencia y participación en la escuela de sus hijos. El enlace monitoreará el estado de los estudiantes y proporcionará recursos para apoyar prácticas de asistencia positivas. También mejoraremos la calidad de nuestros servicios cerciorándonos de que las familias LI sepan cómo acceder a las herramientas de comunicación y a utilizarlas de una manera efectiva (acción 1.4) que permita a los padres con horarios de trabajo exigentes o con necesidades de primer idioma tener una mejor comunicación bidireccional centrada en el usuario final con la escuela y el distrito.

## Meta 2:

EL: las acciones incluidas en la Meta 2 se centran en la salud mental y el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes sin duplicar. Debido a que sabemos que el comportamiento de los estudiantes puede ser una forma de ocultar las dificultades académicas, continuamos formando nuestros equipos integrales de salud mental y apoyo conductual para trabajar con los estudiantes en la mejora de su aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y salud mental (acciones 2.2, 2.3, 2.5 y 2.6). Planeamos aumentar estos servicios mediante la contratación de personal adicional (algunos de ellos bilingües) para satisfacer las necesidades específicas de nuestros estudiantes del inglés.

Cada uno de estos profesionales, desde trabajadores sociales hasta psicólogos y el TOSA de bienestar, están para brindar el apoyo adecuado a los estudiantes sin duplicar ofreciéndoles servicios terapéuticos, aprendizaje apropiado de SEL en el salón de clase y apoyo conductual cuando sea necesario.

Estudiantes FY: el SUSD también ha puesto énfasis en proporcionar servicios y personal relacionados con la salud mental o el comportamiento para abordar las necesidades de los estudiantes sin duplicar, específicamente los jóvenes de crianza temporal. Estamos aumentando nuestros servicios mediante la creación de un equipo de salud mental más completo (acción 2.5), la contratación de psicólogos escolares adicionales (acción 2.6), la mejora de la estructura del equipo de apoyo conductual (acción 2.3) y la mejora de la calidad de los servicios a través de una capacitación específica más a fondo relacionada con el PBIS (acción 2.4). El SUSD está creando un entorno escolar preparado para apoyar las necesidades socioemocionales, conductuales y de salud mental de un joven de crianza temporal inscrito en sus escuelas. También planeamos mejorar la calidad de nuestros servicios ofreciendo personal del distrito que sea conocido, consistente y que esté dedicado al éxito general de nuestros estudiantes, brindando a los jóvenes de crianza temporal una relación estable con estos servicios, lo que es un verdadero beneficio para sus necesidades. También mejoraremos nuestros servicios mediante la colaboración en reuniones mensuales con otras agencias educativas locales para colaborar en torno a los recursos disponibles para los jóvenes de crianza temporal para garantizar que estemos satisfaciendo las necesidades de estos jóvenes en específico.

Estudiantes LI: proporcionar personal adicional para apoyar las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes de bajos recursos es esencial para su conectividad y participación en la escuela y el aprendizaje. Mejoraremos la calidad de nuestros servicios proporcionando un manejo del comportamiento consistente (acciones 2.3 y 2.4) y aumentaremos estos servicios proporcionando personal de apoyo de salud mental adicional (acciones 2.2, 2.3, 2.5 y 2.6) en los establecimientos escolares que tienen los porcentajes más altos de estudiantes de bajos recursos para hacer foco en la participación y la asistencia de los estudiantes y la participación de los padres. Esto permitirá que el equipo de apoyo de la salud mental se conecte más estrechamente con la comunidad escolar y construya relaciones más sólidas entre el hogar y la escuela con más familias.

### Meta 3:

Los datos de las evaluaciones a nivel estatal y distrital desde 2020-2021 indican que todavía hay una brecha de aprendizaje en nuestros EL en las materias básicas de artes lingüísticas en inglés (ELA) y matemáticas, que solo cerca del 50% de nuestros EL progresan anualmente en el aprendizaje del inglés, y que nuestras tasas de reclasificación para 2020-2021 fueron bajas (10%). También sabemos que muchos de nuestros estudiantes del inglés necesitan apoyo socioemocional y cultural en la escuela debido a la cantidad limitada de EL presentes en la mayoría de nuestras escuelas, lo que genera cierto aislamiento para los estudiantes que están en transición. Estos datos muestran que hay una variedad de apoyos y servicios adicionales, así como mejoras a los programas regulares que tenemos actualmente en curso, que deben implementarse para apoyar a nuestros EL en el aumento o mejora de su logro académico.

Los servicios descritos específicamente para este grupo se centran en el desarrollo y la adquisición del idioma inglés. Las acciones y servicios de la Meta 3 están específicamente dirigidos a apoyar a este grupo no duplicado. Los servicios incluidos para el control adicional del progreso de los EL (acciones 3.2 y 3.4) permiten que el personal distinto del maestro del salón de clase individual de cada estudiante controle el progreso y el rendimiento de cada EL, haga los ajustes individuales apropiados a los servicios recibidos y al programa de EL en general. Debido a que la adquisición del inglés es compleja, es fundamental que estos estudiantes tengan múltiples puntos de revisión para que nadie se quede al margen y los datos impulsen la participación en el programa. Las acciones relacionadas con la formación profesional (3.5) garantizan que nuestros maestros tengan habilidades de instrucción actuales y específicas para abordar mejor la adquisición del inglés a través de actividades de instrucción designadas e integradas, que puedan abordar las necesidades lingüísticas de los estudiantes con idiomas menos conocidos (es decir, distintos de español), que los maestros entiendan las conexiones culturales de otros idiomas y que puedan abordar los desafíos socioemocionales que enfrenta alguien que está aprendiendo contenido nuevo y aprendiendo un idioma nuevo. Finalmente, estamos proporcionando personal adicional y tiempo de instrucción extendido (acciones 3.3 y 3.6) para ayudar a los estudiantes a aprender inglés mientras aprenden contenido. Nuestros auxiliares docentes están allí para apoyar a los estudiantes con su primer idioma cuando otras estrategias de comunicación apropiadas son insuficientes. Nuestra oferta de escuela de verano para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) existe para proporcionar tiempo adicional de desarrollo del lenguaje para que los estudiantes dominen las habilidades escritas en inglés, practiquen habilidades orales durante las largas vacaciones de verano y obtengan vocabulario adicional durante la parte de enriquecimiento del programa de verano.

### Servicios mejorados o aumentados:

EL: las acciones incluidas en la Meta 3 están dirigidas a proporcionar un mayor apoyo (es decir, tiempo, personal, estrategias adicionales, etc.) para satisfacer las necesidades de adquisición del idioma que tienen nuestros estudiantes del inglés para aprender inglés y abordar las necesidades en el área de contenido de las materias básicas.

El distrito planea proporcionar enriquecimiento adicional para los estudiantes del inglés durante nuestro programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés) de verano, así como nuestro programa STEAM extendido que permitirá a nuestros estudiantes tener una experiencia de campamento de verano de 20 días de 8 a. m. a 6 p. m. Con el fin de ayudar a nuestros estudiantes a desarrollar vocabulario, practicar su lenguaje oral y sus habilidades de escritura y participar en actividades enriquecedoras como ciencias y arte, nuestros estudiantes del inglés serán el primer grupo de estudiantes en ser invitados a estos programas específicos sin costo para las familias.

#### Meta 4:

EL: las acciones dentro de la Meta 4 están diseñadas para apoyar el éxito académico de nuestros EL en las materias básicas. Se mejorará la calidad de estas acciones a través del apoyo a maestros individuales en el monitoreo y ajuste de su enseñanza para satisfacer las necesidades de los estudiantes, y de la creación de un sistema de mejora continua a través de un sistema de evaluación y monitoreo (acciones 4.5 y 4.8), la provisión de formación profesional de calidad y apoyos de capacitación para garantizar aún más que las necesidades de los estudiantes sin duplicar sean abordadas (Acciones 4.1, 4.4 y 4.11), asegurando el acceso a tecnología efectiva (acción 4.9) y al enriquecimiento para ayudar a desarrollar el vocabulario y la conexión escolar (acción 4.10) las necesidades de aprendizaje de nuestros EL se apoyan completamente más allá del programa básico.

FY - los servicios para este grupo se incrementan o mejoran mediante la provisión de especialistas en enseñanza (4.1, 4.4) para que trabajen con los maestros de los estudiantes de jóvenes de crianza temporal para cerciorarse de que estén usando estrategias educativas y de comportamiento efectivas que permitan que estos estudiantes progresen. Los TOSA también brindan apoyo y asistencia a los estudiantes cuando están en el salón de clase apoyando al maestro a través de la capacitación. Junto con el apoyo instructivo brindado por nuestro equipo de los TOSA, los maestros de los jóvenes de crianza temporal participan en un ciclo de mejora continua (acciones 4.5 y 4.8) que crea una red de seguridad de monitoreo para garantizar que estos estudiantes tengan éxito emocional y académico. Los servicios se mejoran o aumentan para nuestros jóvenes de crianza temporal al garantizar que tengan acceso a la tecnología (acción 4.9) y más acceso al enriquecimiento relacionado con las artes (acción 4.10). Tener estos servicios les permite estar más conectados con la escuela y les brinda experiencias más amplias para construir su contenido de aprendizaje académico.

LI: las acciones/los servicios para apoyar a los estudiantes de bajos recursos deben abordar el acceso a una variedad de necesidades básicas y desafíos académicos. Las investigaciones respaldan que los estudiantes de bajos recursos suelen tener un vocabulario oral limitado, cualquier sea su primer idioma, no tienen acceso a recursos que apoyen el aprendizaje académico (es decir, tecnología, experiencias, etc.), no siempre tienen acceso a artículos de necesidades básicas (es decir, comida, ropa, vivienda, etc.) y pueden tener necesidades socioemocionales creadas por la pobreza que deben abordarse para su éxito en un entorno escolar académico. Al aumentar el acceso de nuestros estudiantes de bajos recursos a apoyos básicos (Meta 4, acciones 4.9 y 4.10) y apoyos académicos (Meta 4 acciones 4.1 a 4.8), nos cercioramos de que el entorno escolar tenga los recursos necesarios para abordar de inmediato sus necesidades específicas, al mismo tiempo que mantenemos su participación y acceso al programa escolar general.

Meta 5:

EL: las acciones y los servicios se centran en apoyar a nuestros EL haciendo que el personal se vuelva culturalmente competente a través de la participación en la formación profesional sobre la competencia cultural para abordar mejor las necesidades culturales de los EL.

FY: las acciones y los servicios en la Meta 5 se centran en la equidad, la diversidad y la inclusión como un medio para apoyar a nuestros alumnos sin duplicar. La equidad, la diversidad y la inclusión no son conceptos que se centren en la raza o el género. Son conceptos que se centran en comprender de qué manera cada uno de nosotros es único, comprender los dones que cada uno aporta al mundo y ayudar a crear un entorno escolar que acepte estos dones para que las personas puedan prosperar. Las experiencias de un joven de crianza temporal a menudo hacen que se sienta diferente del resto de sus compañeros de la escuela. Pueden encontrarse con miembros del personal y estudiantes que no entiendan las experiencias de vida de los jóvenes de crianza temporal y, por lo tanto, no se involucren con ellos de manera sensible y solidaria. Si las actividades se centran en desarrollar la competencia cultural, la equidad y la inclusión (acciones 5.1 y 5.5), podemos aumentar la calidad de nuestra formación profesional para los maestros y de esta manera cerciorarnos de que el entorno escolar sea propicio para apoyar plenamente las necesidades de los jóvenes de crianza temporal y ayudarlos a ver sus experiencias dentro de su escuela.

LI: la calidad de las actividades incluidas en esta meta se mejora proporcionando oportunidades de aprendizaje profesional enfocado y continuo para nuestro personal, para cerciorarnos de que el personal escolar comprenda las necesidades de nuestros estudiantes de bajos recursos y, lo que es más importante, comprenda cómo crear entornos escolares que acepten las diferencias de los estudiantes, los celebren como individuos y los ayuden a superar sus desafíos mientras mantienen su autoestima.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

<b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	n/a
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	n/a

## Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$96,305,562.00				\$96,305,562.00		\$96,305,562.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Reclutar/mantener empleados certificados altamente calificados		\$59,729,268.00				\$59,729,268.00
1	1.2	Reclutar/mantener empleados certificados altamente calificados		\$20,172,814.00				\$20,172,814.00
1	1.3	Proporcionar materiales instructivos basados en las normas		\$150,000.00				\$150,000.00
1	1.4	Proporcionar herramientas de comunicación		\$197,500.00				\$197,500.00
1	1.5	Enlaces familiares		\$62,877.00				\$62,877.00
1	1.6	Servicios de educación especial		\$7,632.00				\$7,632.00
1	1.7	Instalaciones, necesidades de salud/seguridad y mantenimiento de terrenos		\$8,228,719.00				\$8,228,719.00
1	1.8	Talleres para padres y sesiones de capacitación		\$8,232.00				\$8,232.00
1	1.9	Apoyo para el Programa de Iniciación de Maestros (Teacher Induction Program) (TIPS, por sus siglas en inglés) y el programa de Asistencia y Revisión entre Colegas (PAR, por sus siglas en inglés)		\$33,511.00				\$33,511.00
1	1.10	Especialistas en la biblioteca de medios		\$192,734.00				\$192,734.00
1	1.11	Servicios de traducción		\$180,510.00				\$180,510.00
1	1.12	Apoyo a la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés)		\$25,000.00				\$25,000.00
2	2.1	Currículo de aprendizaje socioemocional						\$0.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.2	TOSA de bienestar		\$178,059.00				\$178,059.00
2	2.3	Equipos de apoyo conductual		\$842,618.00				\$842,618.00
2	2.4	Formación profesional en el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)		\$111,414.00				\$111,414.00
2	2.5	Actividades de salud mental y apoyos socioemocionales		\$1,129,206.00				\$1,129,206.00
2	2.6	Psicólogos escolares adicionales		\$426,143.00				\$426,143.00
3	3.1	Programa de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés)		\$948,364.00				\$948,364.00
3	3.2	Coordinadores de estudiantes del inglés en los establecimientos		\$51,081.00				\$51,081.00
3	3.3	Escuela de verano para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)		\$32,862.00				\$32,862.00
3	3.4	Desarrollo y monitoreo de programas		\$200,853.00				\$200,853.00
3	3.5	Formación profesional (PD) relacionado con los EL y el ELD		\$31,017.00				\$31,017.00
3	3.6	Auxiliares docentes para EL		\$54,616.00				\$54,616.00
4	4.1	TOSA de artes lingüísticas en inglés		\$368,326.00				\$368,326.00
4	4.2	TOSA de matemáticas		\$378,782.00				\$378,782.00
4	4.3	TOSA de aprendizaje del siglo XXI/Integración tecnológica		\$215,510.00				\$215,510.00
4	4.4	TOSA de aprendizaje del siglo XXI/ciencia y tecnología		\$165,935.00				\$165,935.00
4	4.5	Sistema de evaluación		\$242,255.00				\$242,255.00
4	4.6	Comunidades de aprendizaje profesional (PLC)		\$735,157.00				\$735,157.00
4	4.7	Recursos del establecimiento para mejorar el aprendizaje de alumnos sin duplicar		\$198,770.00				\$198,770.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.8	Apoyos del personal del establecimiento para los alumnos sin duplicar		\$151,230.00				\$151,230.00
4	4.9	Acceso a la tecnología		\$660,000.00				\$660,000.00
4	4.10	Enriquecimiento artístico						
5	5.1	Formación en equidad, diversidad y competencia cultural para el personal		\$100,000.00				\$100,000.00
5	5.2	Diversos recursos instructivos inclusivos						\$0.00
5	5.3	Formación y recursos sobre contenidos delicados		\$84,567.00				\$84,567.00
5	5.4	Formación sobre equidad y diversidad para padres		\$10,000.00				\$10,000.00
5	5.5	Grupo del Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE, por sus siglas en inglés)						\$0.00

## Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
	\$4,946,444.00		0.00%		\$6,817,520.00	0.00%	0.00 %	<b>Total:</b>	\$6,817,520.00
								<b>Total a Nivel del LEA:</b>	\$6,384,214.00
								<b>Total Limitado:</b>	\$433,306.00
								<b>Total a Nivel Escolar:</b>	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.4	Proporcionar herramientas de comunicación	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$197,500.00	
1	1.5	Enlaces familiares	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$62,877.00	
1	1.8	Talleres para padres y sesiones de capacitación	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$8,232.00	
1	1.11	Servicios de traducción	Sí		Estudiantes del		\$180,510.00	
2	2.2	TOSA de bienestar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$178,059.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.3	Equipos de apoyo conductual	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$842,618.00	
2	2.4	Formación profesional en el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$111,414.00	
2	2.5	Actividades de salud mental y apoyos socioemocionales	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$1,129,206.00	
2	2.6	Psicólogos escolares adicionales	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$426,143.00	
3	3.2	Coordinadores de estudiantes del inglés en los establecimientos	Sí		Estudiantes del		\$51,081.00	
3	3.3	Escuela de verano para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del		\$32,862.00	
3	3.4	Desarrollo y monitoreo de programas	Sí		Estudiantes del		\$200,853.00	
3	3.5	Formación profesional (PD) relacionado con los EL y el ELD	Sí		Estudiantes del		\$31,017.00	
3	3.6	Auxiliares docentes para EL	Sí		Estudiantes del		\$54,616.00	
4	4.1	TOSA de artes lingüísticas en inglés	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$368,326.00	
4	4.2	TOSA de matemáticas	Sí		Estudiantes del		\$378,782.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Escasos Recursos			
4	4.3	TOSA de aprendizaje del siglo XXI/Integración tecnológica	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$215,510.00	
4	4.4	TOSA de aprendizaje del siglo XXI/ciencia y tecnología	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$165,935.00	
4	4.5	Sistema de evaluación	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$242,255.00	
4	4.6	Comunidades de aprendizaje profesional (PLC)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$735,157.00	
4	4.7	Recursos del establecimiento para mejorar el aprendizaje de alumnos sin duplicar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$198,770.00	
4	4.8	Apoyos del personal del establecimiento para los alumnos sin duplicar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$151,230.00	
4	4.9	Acceso a la tecnología	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$660,000.00	
4	4.10	Enriquecimiento artístico	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos			
5	5.1	Formación en equidad, diversidad y competencia cultural para el personal	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$100,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
5	5.3	Formación y recursos sobre contenidos delicados	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$84,567.00	
5	5.4	Formación sobre equidad y diversidad para padres	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$10,000.00	

## Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
<b>Totales</b>	\$87,031,597.00	\$92,009,979.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Reclutar/mantener empleados certificados altamente calificados	No	\$51,618,092.00	\$59,016,580.00
1	1.2	Reclutar/mantener empleados clasificados altamente calificados	No	\$19,207,797.00	\$19,253,374.00
1	1.3	Proporcionar materiales instructivos basados en las normas	No	\$350,000.00	\$107,591.00
1	1.4	Proporcionar herramientas de comunicación	Sí	\$197,449.00	\$184,800.00
1	1.5	Enlaces familiar	Sí	\$110,881.00	\$48,260.00
1	1.6	Servicios de educación especial	No	\$29,000.00	\$4,891.00
1	1.7	Instalaciones, necesidades de salud/seguridad y mantenimiento de terrenos	No	\$8,027,800.00	\$8,497,705.00
1	1.8	Talleres para padres y sesiones de capacitación	Sí	\$10,000.00	\$534.00

<b>1</b>	<b>1.9</b>	Apoyo para el Programa de Iniciación de Maestros (Teacher Induction Program) (TIPS, por sus siglas en inglés) y el programa de Asistencia y Revisión entre Colegas (PAR, por sus siglas en inglés)	No	\$32,500.00	\$25,235.00
<b>1</b>	<b>1.10</b>	Especialista en la biblioteca de medios	No	\$196,091.00	\$178,796.00
<b>1</b>	<b>1.11</b>	Servicios de traducción	Sí	\$117,355.00	\$117,700.00
<b>1</b>	<b>1.12</b>	Apoyo a la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés)	No	\$25,000.00	\$26,578.00
<b>2</b>	<b>2.1</b>	Currículo de aprendizaje socioemocional	No	\$0.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.2</b>	Maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de bienestar	Sí	\$150,719.00	\$162,529.00
<b>2</b>	<b>2.3</b>	Equipos de apoyo conductual	Sí	\$987,073.00	\$244,394.00
<b>2</b>	<b>2.4</b>	Formación profesional en el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$111,790.00	\$116,825.00
<b>2</b>	<b>2.5</b>	Actividades de salud mental y apoyos socioemocionales	Sí	\$1,536,694.00	\$1,207,139.00
<b>2</b>	<b>2.6</b>	Psicólogos escolares adicionales	Sí	\$402,318.00	\$300,011.00
<b>3</b>	<b>3.1</b>	Programa de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés)	No	\$676,210.00	\$659,162.00
<b>3</b>	<b>3.2</b>	Coordinadores de estudiantes del inglés en los establecimientos	Sí	\$50,000.00	\$3,070.00

<b>3</b>	<b>3.3</b>	Escuela de verano para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí	\$30,000.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.4</b>	Desarrollo y monitoreo de programas	Sí	\$162,606.00	\$83,500.00
<b>3</b>	<b>3.5</b>	Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) relacionada con los estudiantes del inglés y el ELD	Sí	\$30,000.00	\$14,336.00
<b>3</b>	<b>3.6</b>	Auxiliares docentes para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Sí	\$54,822.00	\$2,386.00
<b>4</b>	<b>4.1</b>	TOSA de artes lingüísticas en inglés	Sí	\$247,407.00	\$261,047.00
<b>4</b>	<b>4.2</b>	TOSA de matemáticas	Sí	\$258,525.00	\$274,099.00
<b>4</b>	<b>4.3</b>	TOSA de ciencias	Sí	\$148,261.00	\$123,122.00
<b>4</b>	<b>4.4</b>	TOSA de tecnología instructiva	Sí	\$238,632.00	\$193,062.00
<b>4</b>	<b>4.5</b>	Sistema de evaluación	Sí	\$209,891.00	\$82,632.00
<b>4</b>	<b>4.6</b>	Comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Sí	\$450,689.00	\$206,486.00
<b>4</b>	<b>4.7</b>	Recursos del establecimiento para mejorar el aprendizaje de alumnos sin duplicar	Sí	\$290,000.00	\$19,407.00
<b>4</b>	<b>4.8</b>	Apoyo del personal del establecimiento para alumnos sin duplicar	Sí	\$59,995.00	\$162,555.00
<b>4</b>	<b>4.9</b>	Acceso a la tecnología	Sí	\$600,000.00	\$318,913.00
<b>4</b>	<b>4.10</b>	Enriquecimiento artístico	Sí	\$34,000.00	\$42,744.00

<b>5</b>	<b>5.1</b>	Capacitación en equidad, diversidad y competencia cultural para el personal	Sí	\$100,000.00	\$22,892.00
<b>5</b>	<b>5.2</b>	Diversos recursos instructivos inclusivos	No	\$200,000.00	\$7,406.00
<b>5</b>	<b>5.3</b>	Capacitación y recursos sobre contenidos delicados	Sí	\$70,000.00	\$40,218.00
<b>5</b>	<b>5.4</b>	Capacitación sobre equidad y diversidad para padres	Sí	\$10,000.00	\$0.00
<b>5</b>	<b>5.5</b>	Consejo Asesor de Padres y Educadores para la Equidad (PEACE, por sus siglas en inglés)	No	\$0.00	\$0.00

## Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
	\$4,636,977.00	\$3,489,350.00	\$1,147,627.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.6	Proporcionar herramientas de comunicación	Sí	\$197,449.00	\$157,497.00	0.00%	0.00%
1	1.7	Enlaces familiar	Sí	\$110,881.00	\$48,260.00	0.00%	0.00%
1	1.8	Talleres para padres y sesiones de capacitación	Sí	\$10,000.00	\$534.00	0.00%	0.00%
1	1.9	Servicios de traducción	Sí	\$47,122.00	\$15,359.00	0.00%	0.00%
2	2.10	Maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de bienestar	Sí	\$130,719.00	\$134,575.00	0.00%	0.00%
2	2.11	Equipos de apoyo conductual	Sí	\$329,476.00	\$244,394.00	0.00%	0.00%
2	2.12	Formación profesional en el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$111,790.00	\$116,825.00	0.00%	0.00%
2	2.13	Actividades de salud mental y apoyos socioemocionales	Sí	\$743,832.00	\$795,660.00	0.00%	0.00%
2	2.14	Psicólogos escolares adicionales	Sí	\$402,318.00	\$289,555.00	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.15	Coordinadores de estudiantes del inglés en los establecimientos	Sí	\$50,000.00	\$3,070.00	0.00%	0.00%
3	3.16	Escuela de verano para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí	\$30,000.00	\$0.00	0.00%	0.00%
3	3.17	Desarrollo y monitoreo de programas	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
3	3.18	Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) relacionada con los estudiantes del inglés y el ELD	Sí	\$30,000.00	\$14,336.00	0.00%	0.00%
3	3.19	Auxiliares docentes para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Sí	\$54,822.00	\$2,386.00	0.00%	0.00%
4	4.1	TOSA de artes lingüísticas en inglés	Sí	\$247,407.00	\$261,047.00	0.00%	0.00%
4	4.2	TOSA de matemáticas	Sí	\$258,525.00	\$274,099.00	0.00%	0.00%
4	4.3	TOSA de ciencias	Sí	\$148,261.00	\$123,122.00	0.00%	0.00%
4	4.4	TOSA de tecnología instructiva	Sí	\$238,632.00	\$193,062.00	0.00%	0.00%
4	4.5	Sistema de evaluación	Sí	\$71,363.00	\$27,971.00	0.00%	0.00%
4	4.6	Comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Sí	\$260,385.00	\$180,779.00	0.00%	0.00%
4	4.7	Recursos del establecimiento para mejorar el aprendizaje de alumnos sin duplicar	Sí	\$290,000.00	\$19,407.00	0.00%	0.00%
4	4.8	Apoyo del personal del establecimiento para alumnos sin duplicar	Sí	\$59,995.00	\$162,555.00	0.00%	0.00%
4	4.9	Acceso a la tecnología	Sí	\$600,000.00	\$318,913.00	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.10	Enriquecimiento artístico	Sí	\$34,000.00	\$42,744.00	0.00%	0.00%
5	5.1	Capacitación en equidad, diversidad y competencia cultural para el personal	Sí	\$100,000.00	\$22,982.00	0.00%	0.00%
5	5.2	Capacitación y recursos sobre contenidos delicados	Sí	\$70,000.00	\$40,218.00	0.00%	0.00%
5	5.3	Capacitación sobre equidad y diversidad para padres	Sí	\$10,000.00	\$0.00	0.00%	0.00%

**Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22**

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
		0.00%	0.00%	\$3,489,350.00	0.00%	0.00%	\$0.00	0.00%

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

# Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

## **Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## Metas y Acciones

### Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

## Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### **Meta General**

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## Meta de Mantenimiento de Progreso

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

**Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

**Criterio de escuelas de desempeño inferior:** El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

### **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021-22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021-22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022-23.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023-24.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024-25.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021-22</b> o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

### **Requisitos e Instrucciones**

**Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

**Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento):** Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

**Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

**Sobrante LCFF — Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

**Sobrante LCFF — Dólar:** Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

**Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Descripciones Requeridas:**

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

### **Únicamente para Distritos Escolares:**

#### **Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:**

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

#### **Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:**

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

**Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.**

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
  - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

### Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

#### **Tabla de Sobrante LCFF**

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
enero de 2022